

**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION ASENTADA
EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO ALGODONAL –NORTE DE
SANTANDER-**

**BETSSY QUINTERO TRUJILLO
DIANA CAROLINA MORENO ABRIL**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
BUCARAMANGA
2007**

**CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION ASENTADA
EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO ALGODONAL –NORTE DE
SANTANDER-**

**BETSSY QUINTERO TRUJILLO
DIANA CAROLINA MORENO ABRIL**

**Trabajo de grado para optar el titulo de
Economista**

**Director
GONZALO PATIÑO BENAVIDES
PhD en Economía**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
BUCARAMANGA
2007**

CONTENIDO

INTRODUCCION	15
1. DESARROLLO LOCAL	17
1.1. PLANTEAMIENTOS DEL DESARROLLO LOCAL	18
1.2. EL DESARROLLO LOCAL DENTRO DEL PROCESO GLOBALIZADOR	19
1.3. LA DINÁMICA DEL DESARROLLO	20
2. REFLEXIONES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL (POMA) COMO ELEMENTO DE DESARROLLO LOCAL	23
2.1. EL POMA COMO ELEMENTO DE DESARROLLO LOCAL	27
3. CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA CUENCA HIDROGRAFICA RIO ALGODONAL	32
3.1. ANALISIS FUNCIONAL DE LOS CENTROS POBLADOS	33
3.1.1. Demografía.	33
3.1.1.1. Población total en la cuenca del Río Algodonal por municipio.	33
3.1.1.2. Distribución etárea de la población.	35
3.1.1.3. Densidad poblacional.	36
3.1.1.4. Análisis de la tendencia de la población.	37
3.1.1.5. Tasas intercensales por municipios en la Cuenca Algodonal.	38
3.1.1.6. Estructura de la población por género.	39
3.1.2. EMPLEO	40
3.1.2.1. Caracterización de la posición ocupacional de la población.	40
3.1.3. DESPLAZAMIENTO Y MIGRACIONES	44
3.2. ESTRUCTURA DE SOCIABILIDAD	47
3.2.1. EDUCACION	47
3.2.1.1. Establecimientos escolares en la Cuenca.	47
3.2.1.2. Tasa de escolaridad.	48
3.2.1.3. Tasas de alfabetismo y analfabetismo.	50
3.2.1.4. Educación Ambiental.	50
3.2.1.5. Educación superior.	50
3.2.2. SALUD	51
3.2.2.1. Establecimientos prestadores de servicios de salud.	52
3.2.2.2. Sisbenización.	53
3.2.2.3. Tasas de natalidad, mortalidad y morbilidad.	55
3.2.3. Cobertura y calidad de los servicios públicos.	57
3.2.4. Caracterización de vivienda.	58
3.2.5. Índice de caracterización socioeconómica.	59
3.2.5.1. Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI).	60

3.3. ACTIVIDADES ECONOMICAS	62
3.3.1. Contexto regional, comportamiento de los sectores económicos en Norte de Santander.	62
3.3.2. Vocaciones económicas de la Cuenca.	63
3.3.2.1. Sector primario.	63
3.3.2.2. Sector secundario.	69
3.3.2.3. Sector terciario.	71
3.3.3. Comercialización, circuitos y mercados regionales	74
3.3.4. Tecnología.	77
3.4. TENENCIA DE LA TIERRA	77
3.4.1. Contexto regional, comportamiento de la propiedad de la tierra en Norte de Santander.	77
3.4.2. Tamaños prediales y distribución de la tierra en la Cuenca.	78
3.4.3. Formas de tenencia de la tierra.	80
3.4.4. Análisis de tierras públicas y privadas.	82
3.4.5. Estructura predial asociada con sistemas productivos.	82
4. CONSIDERACIONES FINALES	83
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	87
ANEXOS	90

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. Población Cuenca Algodonal
- Tabla 2. Habitantes y áreas de trabajo por Municipio
- Tabla 3. Distribución de la población por edad
- Tabla 4. Distribución etarea de la población por genero
- Tabla 5. Densidad poblacional Municipio de Ocaña
- Tabla 6. Densidad poblacional municipio de Ábrego
- Tabla 7. Densidad poblacional Municipio de La Playa
- Tabla 8. Densidad poblacional Cuenca Algodonal
- Tabla 9. Proyección de la Población por Municipio año 2015
- Tabla 10. Tasas Intercensales por Municipio Cuenca Algodonal
- Tabla 11. Promedio tasas de crecimiento poblacional 1964-2005
- Tabla 12. Población Municipal por género.
- Tabla 13. Distribución de la población según actividad
- Tabla 14. Personas viviendo en el exterior
- Tabla 15. Causas de cambio de residencia
- Tabla 16. Establecimientos escolares Cuenca Algodonal
- Tabla 17. Tasa bruta de escolarización
- Tabla 18. Población en edad escolar que asiste a un centro educativo
- Tabla 19. Personas afiliadas al régimen subsidiado
- Tabla 20. Personas sisbenizadas Cuenca Algodonal
- Tabla 21. Material pared de las viviendas
- Tabla 22. Material piso de las viviendas
- Tabla 23. Viviendas inadecuadas Cuenca Algodonal
- Tabla 24. Hacinamiento Critico Cuenca Algodonal
- Tabla 25. Servicios inadecuados Cuenca Algodonal
- Tabla 26. Educación Cuenca Algodonal
- Tabla 27. Capacidad económica Cuenca Algodonal
- Tabla 28. Necesidades Básicas Insatisfechas Cuenca Algodonal
- Tabla 29. Distribución predial por área en Norte de Santander
- Tabla 30. Clasificación predial por tamaño Cuenca Algodonal
- Tabla 31. Forma de tenencia de la tierra
- Tabla 32. Predios en poder del Estado y particulares

LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico 1. Población total Cuenca Algodonal por Municipio
- Gráfico 2. Pirámide poblacional Cuenca Algodonal
- Gráfico 3. Distribución de la población según actividad total Municipal
- Gráfico 4. Distribución de la población según actividad Cuenca Algodonal
- Gráfico 5. Establecimientos según actividad
- Gráfico 6. Personas viviendo en el exterior
- Gráfico 7. Causas de cambio de residencia
- Gráfico 8. Tasa de alfabetismo Cuenca Algodonal
- Gráfico 9. Servicios Públicos Cuenca Algodonal
- Gráfico 10. Necesidades Básicas Insatisfechas Cuenca Algodonal
- Gráfico 11. Distribución de la propiedad de la tierra
- Gráfico 12. Predios privados por Municipio
- Gráfico 13. Predios Públicos por Municipio

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Vereda San Javier el otro lado Municipio de Ábrego

Fotografía 2. Cebolla Ocañera

Fotografía 3. Área Natural Única los ESTORAQUES

Fotografía 4. Área urbana La Playa

Fotografía 5. Panorámica. Vereda el Hoyo Municipio de Ábrego

Fotografía 6. Plaza de mercado Municipio de Ocaña

LISTA DE MAPAS

MAPA 1. DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS CUENCA ALGODONAL

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO Y POR VEREDAS EN LA CUENCA

ANEXO B. PROYECCION DE POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO

ANEXO C. SEDES QUE OFRECEN BASICA PRIMARIA CUENCA ALGODONAL

ANEXO D. SEDES EDUCATIVAS BÁSICA PRIMARIA

ANEXO E. ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIA CABECERAS MUNICIPALES

ANEXO F. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CUENCA ALGODONAL

ANEXO G. POBLACION ESCOLAR CUENCA ALGODONAL

ANEXO H. INSTITUCIONES PRESTADORES DEL SERVICIO DE SALUD

ANEXO I. ASEGURADORAS DEL REGIMEN SUBSIDIADO

ANEXO J. DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE POR MUNICIPIO

ANEXO K. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR MUNICIPIO

ANEXO L. SERVICIOS PUBLICOS CUENCA ALGODONAL

ANEXO M. CONSOLIDADO CULTIVO DE CEBOLLA

ANEXO N. CONSOLIDADO CULTIVO DE FRÍJOL TECNIFICADO

ANEXO O. CONSOLIDADO CULTIVO DE TOMATE

ANEXO P. CONSOLIDADO CULTIVO DE TABACO

ANEXO Q. CONSOLIDADO DE CULTIVO DE CAFÉ

ANEXO R. ACTIVIDAD PECUARIA

ANEXO S. INVENTARIO DE ACTIVIDADES DEL ÁREA URBANA, REGISTRADAS EN INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE OCAÑA

ANEXO T. INVENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS QUE GENERAN CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA

ANEXO U. MAPA CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA

ANEXO V. MAPA DEMANDA DE AGUA (MILLONES DE METROS CÚBICOS AÑO)

ANEXO W. MAPA ZONAS DE VIDA

ANEXO X. MAPA DE GEOLOGIA

ANEXO Y. MAPA DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA

RESUMEN

TITULO: CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION ASENTADA EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO ALGODONAL -NORTE DE SANTANDER-*

AUTORES: BETSSY QUINTERO TRUJILLO, DIANA CAROLINA MORENO ABRIL**

PALABRAS CLAVES: Desarrollo Local, Desarrollo Sostenible, Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental, Caracterización Socioeconómica.

El documento es la elaboración y análisis de la Caracterización Socioeconómica implícita en la primera etapa del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental (POMA) de la Cuenca Hidrográfica del Río Algodonal en el Departamento Norte de Santander. Dentro de ésta se tuvieron en cuenta cuatro dimensiones: Dinámica Poblacional, Estructura de Sociabilidad, Actividades Económicas y Tenencia de la Tierra. Se muestra el Desarrollo Local y Desarrollo Sostenible como soporte teórico de este proceso y la importancia del POMA para el desarrollo de las regiones. Se evalúan las limitantes y fortalezas en que se desenvuelve la Cuenca para generar estrategias posibles para escenarios futuros de lo que se concluye que la vocación económica se orienta hacia la actividad del sector primario.

Se recomienda la incorporación de tecnología limpia en la producción para aumentar la competitividad y poder responder a las nuevas exigencias del proceso globalizador, potencializar los productos en los cuales se es más competitivo de acuerdo a los planteamientos del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente y crear espacios en el sector de la industria hacia la cooperación y asociación de todos los actores para generar valor agregado a los productos potenciales.

Se detectaron los principales problemas ambientales que están provocando la pérdida de productividad de los suelos, la desaparición de la biodiversidad en flora y fauna y la formación de procesos erosivos; aspectos que afectan directamente las fuentes hídricas que constituyen el pilar fundamental en el desarrollo socio-económico de los Municipios de Ábrego, La Playa y Ocaña.

* Proyecto de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía, Director: Gonzalo Alberto Patiño Benavides, PhD en Economía. Decano Facultad de Ciencias Humanas y profesor de la Escuela de Economía.

SUMMARY

TITLE: CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION ASENTADA EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO ALGODONAL –NORTE DE SANTANDER-*

AUTHORS: BETSSY QUINTERO TRUJILLO, DIANA CAROLINA MORENO ABRIL**

KEY WORDS: Local Development, Sustainable Development, Plan of Classification and Environmental Handling, Socioeconomic Characterization.

The document is the elaboration and analysis of the implicit Socioeconomic Characterization in the first stage of the Plan of Classification and Environmental Handling (POMA) of the Hydrographic Basin of the Rio Algodonal in the Department North of Santander. Inside this it were kept in mind four dimensions: Populational dynamics, Structure of Sociability, Economic Activities and Holding of the Earth. It is shown the Local Development and Sustainable Development as theoretical support of this process and the importance of the POMA for the development of the regions. The restrictive ones and strengths are evaluated in the development of the Basin to generate possible strategies for future scenarios of what concludes that the economic vocation is guided toward the activity of the primary sector.

The incorporation of clean technology is recommended in the production to increase the competitiveness and to respond to the new demands of the globalization process, fortify the products in which it is more competitive according to the positions of the Ministry of Agriculture and Environment and to create spaces in the sector of the industry toward the cooperation and the association of all actors to generate added value to the potential products.

The main environmental problems were detected that are causing the loss of productivity of the floors, the disappearance of the biodiversity in flora and fauna and the formation of erosive processes; aspects that affect the hydric sources that constitute the fundamental pillar in the socio-economic development of the Municipalities of Ábrego, La Playa and Ocaña.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía, Director: Gonzalo Alberto Patiño Benavides, PhD en Economía. Decano Facultad de Ciencias Humanas y profesor Escuela de Economía.

INTRODUCCION

Ante el latente esfuerzo de las autoridades ambientales por preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población, aun permanecen graves problemas de destrucción y degradación de los recursos renovables y del medio ambiente, es por eso que se hace necesario la realización de un diagnóstico del estado actual de las políticas en lo que respecta el medio ambiente.

La mayoría de los problemas que tenemos hoy en día se deben a la falta de conciencia e ignorancia de la población sobre la dependencia de sus actos con el deterioro de su propio espacio vital. Por lo tanto, se debe generar una cultura regional en materia de armonización sociedad - naturaleza, orientada a hacer conciencia de la responsabilidad de cada quien y en generar nuevas actitudes individuales hacia los demás y hacia la naturaleza con la que interactuamos.

Hoy es innegable la importancia de la conservación y manejo de las cuencas hidrográficas del país y sus recursos naturales, cuyo deterioro creciente viene conduciendo a un estado de inseguridad respecto a las perspectivas futuras de la población colombiana³.

De esta manera mediante una caracterización Socioeconómica-ambiental, se pueden priorizar los componentes que limitan un verdadero desarrollo sostenible. Lo cual conllevará a la explicación de las falencias de las políticas públicas en las actuaciones con respecto a la dinámica de crecimiento poblacional, el ritmo de desarrollo económico, el patrón de distribución del ingreso, los patrones de producción y consumo, el acceso a empleo, acceso a servicios de educación y salud, y el fenómeno del desplazamiento; los cuales influyen en las variables ambientales de la región.

Ante la necesidad de definir herramientas que coadyuven a la ordenación del territorio y los recursos naturales, El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM), por medio de las Corporaciones Regionales, ha priorizado las Zonas Hidrográficas consideradas como unidades territoriales ideales para abordar un proceso de formulación y aplicación de un conjunto integrado de acciones destinado a mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales⁴.

³Ojeda, David. El enfoque físico, social y cognoscitivo: Una estrategia conceptual y metodológica para el manejo de cuencas en Colombia. Santa fe de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, facultad de estudios Interdisciplinarios, maestría en saneamiento y desarrollo ambiental, trabajo de grado, 1991.

⁴ Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial República de Colombia. IDEAM. GUIA TECNICO CIENTIFICA PARA LA ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN COLOMBIA (DECRETO 1729 DE 2002)

Por tal razón la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, dentro de las facultades que le fueron atribuidas, ha dividido el Departamento Norte de Santander en 7 Unidades hidrográficas estratégicas, entre las cuales se destacan la Cuenca Hidrográfica del Río Pamplonita, Río Zulia y Río Algodonal.

Con el fin de determinar la situación actual de la población de la cuenca algodonal y de establecer debilidades y fortalezas de la misma, que sirvan para futuros proyectos de desarrollo local y siguiendo con los requerimientos del Ministerio de Medio Ambiente según decreto 1729 de 2002, en cuanto a la Ordenación de cuencas Hidrográficas. Se establece realizar una caracterización Socioeconómica de la población perteneciente a la cuenca algodonal. La investigación comprende los siguientes capítulos:

En primer lugar se abordaran aspectos de desarrollo local, el cual es entendido como un proceso de crecimiento económico y de cambio que conduce a una mejora en la calidad de vida de la población local⁵ y que por lo tanto lleva a la sostenibilidad ambiental del territorio.

En el segundo capítulo se muestran ciertos aspectos del desenvolvimiento del entorno económico de la cuenca también desde una perspectiva del desarrollo local. La caracterización tendrá como territorios de análisis las Cabeceras Municipales de Ábrego, La Playa, Ocaña con respecto a lo urbano y con respecto a lo Rural se analizarán las veredas correspondientes a los límites de la cuenca, las cuales hacen parte de los municipios ya mencionados.

En el tercer capítulo se presenta la caracterización socioeconómica en sí, la cual comprende cuatro componentes principales: dinámica poblacional, actividades económicas, estructura de sociabilidad y tenencia de la tierra.

Con esta estructura se pretende dar cuenta de los elementos necesarios para que la región, al llevar a cabo sus Proyectos de desarrollo, incorpore los elementos necesarios prioritarios para ella misma y con lo cual permita cumplir a cabalidad los requerimientos para hacer de la cuenca un polo de desarrollo dentro del Departamento Norte de Santander y garantizar la superación de sus carencias en todos sus componentes, que la hagan atractiva para la inversión y sea posible su crecimiento económico y social. Finalmente se presentan las conclusiones a que condujo la investigación, junto a las recomendaciones que dieran lugar.

⁵ BOISIER, Sergio. Desarrollo Local. artículo publicado en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds) Transformaciones Globales, instituciones y políticas de desarrollo local, editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.

1. DESARROLLO LOCAL

Inicialmente el término desarrollo fue asociado al crecimiento. Durante dos décadas el desarrollo continuó siendo casi un sinónimo de crecimiento, el PIB Agregado y sobre todo el PIB per cápita fue la medida corriente del nivel de desarrollo. Esto conllevó a generar una circularidad viciosa de reduccionismo económico que poco ha ayudado a entender la verdadera naturaleza del fenómeno y al diseño de formas eficaces de intervención promotora⁶.

Dudley Seers provocó a fines de los años 60 una verdadera revolución en materia de desarrollo con su conocido artículo acerca del significado del desarrollo (1970) así, sostiene que debemos preguntarnos a nosotros mismos acerca de las condiciones necesarias para la realización del potencial de la actividad humana. A partir de esto Seers apunta a la alimentación, al empleo y a la igualdad como condiciones básicas para el desarrollo personal.

Para comienzos de los 90" el Plan de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) inspirado principalmente en ideas de Amartya Sen plantea una nueva forma de medir el desarrollo a través del índice de desarrollo humano, este índice sintetiza el desarrollo de diversos elementos que conforman el desarrollo humano entre los cuales se destacan tres componentes: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento; dimensiones ligadas al nivel de vida de la población e indicadores sociales de salud y educación.

Para el año 1986 la revista *Development Dialogue*, trata la propuesta conocida como desarrollo a escala humana pero que nunca logra traspasar las barreras del mundo académico. Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología de los procesos globales con los comportamientos locales.

De esta manera, el nuevo paradigma reconoce en el desarrollo un concepto complejo, profundamente axiológico, multidimensional, constructivista, cualitativo en su esencia e intangible por consecuencia. Así, entender el desarrollo requiere de enfoques holísticos, sistémicos y recursivos⁷.

A partir del cambio de paradigma en torno al desarrollo se ha producido una verdadera polisemia: desarrollo territorial, regional, local, endógeno, sostenible, humano, de abajo-arriba y otros más.

⁶ Boisier, Sergio. Desarrollo local: ¿ De qué estamos hablando? artículo publicado en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds) Transformaciones Globales, instituciones y políticas de desarrollo local, editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.

⁷ *Ibid.* 5

El desarrollo territorial se refiere a escala geográfica a un proceso y no a su sustancia. Por otro lado el desarrollo regional consiste en un proceso de cambio estructural localizado en un ámbito territorial denominado región, que se asocia a un permanente progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal comunidad y habitante de tal territorio.

De igual manera cuando se habla de desarrollo local, es relativo a un espacio mas amplio, no se puede analizar lo local sin hacer referencia al espacio mas abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación)⁸. El desarrollo local se define como un proceso orientado, es decir es el resultado de la acción de los actores que inciden en el desarrollo de un territorio.

Con respecto al desarrollo endógeno, este puede ser entendido como una propiedad emergente de un sistema territorial que posee un elevado stock de capitales intangibles y sinérgico. De esta manera el desarrollo endógeno se produce como un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión.

Por otro lado, el desarrollo sostenible expresa dos ideas muy claras: el uso racional de los recursos naturales y la protección del ecosistema mundial en las figuras de los ciudadanos (respeto al medio, cambio de hábitos), ciencia (conocimientos y soluciones) y poderes públicos (legislación y cooperación con otros países).

De esta forma, uno de los componentes novedosos dentro del concepto de desarrollo local sostenible es el fomento de la participación de la sociedad civil y de los sectores productivos dentro del proceso de toma de decisiones, como forma de distribuir responsabilidades entre los sectores público y privado.

Así, de acuerdo a esto se puede decir que el desarrollo comienza por ser un fenómeno local de pequeña escala, ciertamente endógeno y sostenible y por lo tanto descentralizado y entonces a partir de este momento comienza a expandirse desde abajo, hacia arriba y hacia los lados de acuerdo a un proceso de capilaridad.

Por lo tanto cuando se habla de desarrollo local se refiere a un sistema integrado de colaboración entre la sociedad, los agentes económicos y el gobierno, con el propósito de alcanzar un modelo de desarrollo que tomará en cuenta los factores ambientales, sociales y económicos, a fin de articular las distintas dimensiones del desarrollo.

1.1. PLANTEAMIENTOS DEL DESARROLLO LOCAL

Entendiendo el desarrollo local como lo plantea Barreiro se puede afirmar que éste no es una estrategia política-institucional o no lo es exclusivamente. Sino

⁸ Ibíd. 5

que la hipótesis que le da sentido tiene que ver con las acciones que tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las rentas, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad. Estos objetivos no deben ser llevados a cabo solo por las instituciones públicas sino que deben ser resultado de la articulación de los actores que operan y toman decisiones en el territorio⁹.

Albuquerque plantea de igual manera que los gobiernos locales no son siempre los que inician los procesos de desarrollo económico local aunque a mediano plazo su presencia en ellos es fundamental para asentar la institucionalidad que dichas alternativas requieren. Así mismo, en democracia son los responsables públicos locales los más legitimados para la convocatoria de los diferentes actores territoriales y la búsqueda de espacios de concertación público-privada con miras al desarrollo económico local¹⁰.

Igualmente Iván Silva plantea que los objetivos principales de transformación de los sistemas productivos locales son el incremento de la producción, la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida de la población. Sin embargo para que estos objetivos se lleven a cabo se requiere, entre otras cosas una institucionalidad subnacional descentralizada y un proceso activo de planificación estratégica del desarrollo productivo territorial¹¹.

Por lo tanto, es clara la necesidad de asociación de todos los actores participes en el territorio para lograr los objetivos comunes de la sociedad, que conlleven a mejorar tanto las condiciones económicas como sociales de la región.

Así mismo, hay que añadir que el desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.

Por otra parte, la valorización del patrimonio natural y cultural constituye uno de los ámbitos más novedosos en las iniciativas locales de desarrollo, ya que ello supone una visión sobre el medio ambiente y el patrimonio cultural como activos de desarrollo. En efecto, la conservación y puesta en valor del medio ambiente local permite incorporar elementos de diferenciación en los procesos productivos y productos locales, desplegando iniciativas consistentes con la producción ecológica, al tiempo que favorecen la identificación en el territorio de una puesta por la competitividad.

1.2. EL DESARROLLO LOCAL DENTRO DEL PROCESO GLOBALIZADOR

⁹ Barreiro, Cavestany Fernando. Desarrollo desde el Territorio. A propósito del Desarrollo Local. Noviembre 2000.

¹⁰ Albuquerque, Francisco. Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina. En revista de la CEPAL 82. Abril 2004; p. 157-170

¹¹ Silva Lira, Iván. Desarrollo Económico Local y Competitividad Territorial en América Latina. En: Revista de la CEPAL 85. Abril 2005; p.81-100.

Se suele malinterpretar el proceso de globalización actual diciendo que no hay cabida para hablar de lo local. Aunque es un proceso que ha reconfigurado la manera de mirar los territorios, no quiere decir esto que se halla devaluado el territorio como algunos autores han interpretado, cuando se habla de desarrollo local se refiere a la especialización flexible que adquieren los territorios y que va de la mano con escalas pequeñas de producción y con la necesidad de aprendizaje colectivo, fuertemente facilitado por la cercanía geográfica de aquí en parte la revalorización del territorio.

Es así como el proceso globalizador ha llevado a los territorios a adaptarse a las transformaciones de la estructura productiva mundial y son las regiones que aprenden las que pueden ser competitivas y desarrollarse plenamente.

Es aquí donde el desarrollo toma importancia que siempre la ha tenido pero ha sido poco valorada en el proceso de globalización. Claramente para autores como Boisier, Silva, Albuquerque, lo local cada vez toma mas importancia en la globalización por eso se habla de lo global/local o como se ha venido llamando: "glocal".

En este sentido, el territorio entendido claro esta, como una sociedad organizada con identidad territorial esta siendo revalorizado en el contexto de la globalización y cualquier temor que pase a un segundo plano es completamente infundado. El territorio cada vez toma mayor importancia para la generación de desarrollo, que es siempre el objetivo buscado, desarrollo por cierto contemporáneamente entendido y vinculado por ello a la asociatividad, al conocimiento, al potenciamiento del ser humano a persona humana, a la sustentabilidad, a la ética y a la endogeneidad¹².

1.3. LA DINÁMICA DEL DESARROLLO

Boisier plantea que la dinámica territorial del desarrollo es definida por la convivencia mutua de la lógica de regulación horizontal (premoderna) y la lógica de regulación vertical, es decir que aunque la revolución científica y tecnológica ha cambiado la dinámica del desarrollo no ha podido desplazar la lógica horizontal¹³.

Como lo define Iván Silva Lira, la lógica vertical se podría definir como la lógica de las empresas transnacionales que pueden segmentar sus procesos productivos y distribuir espacialmente la producción. La lógica horizontal en cambio esta íntimamente relacionada con la idea de construcción de los territorios y mas concretamente con la idea de construir innovadores y competitivos territorios con miras a modificar el aparato productivo e impulsar un proceso de crecimiento económico con equidad¹⁴.

¹² Boisier, Sergio. Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización. Notas del expositor para una exposición. Julio de 2001; p.1-25

¹³ Boisier, Sergio. Hay espacio para el desarrollo local en la Globalización?. En: Revista de la CEPAL 86, Agosto 2005; p. 47-61

¹⁴ *Ibíd.* 10

Por lo tanto la dinámica de desarrollo esta regulada por su naturaleza intangible pero que además requiere como siempre lo ha hecho de una base material. Es la agrupación de factores de igual dimensión que han dado lugar a diferentes clases de capital intangible que deben ser potenciados, articulados y diseccionados por una forma superior, el capital sinérgico. De esta manera, Boisier plantea que el capital sinérgico definido como un potencial catalítico se encuentra más fácilmente en espacios territoriales pequeños¹⁵.

En este sentido el capital sinérgico se puede decir que es el motor del desarrollo local. Cabe de esta manera traer a colación los planteamientos de Barreiro el cual plantea unos factores que motivan el desarrollo local como lo son la cooperación, el capital social, la identidad local, el liderazgo y la gobernabilidad los cuales, de forma articulada pueden llevar al desarrollo integral de un territorio¹⁶.

Por lo tanto el desarrollo local requiere de algunos capitales, según los planteamientos de Boisier o factores, según Barreiro, que permitan llevar un proceso de planificación integrado. Mediante la articulación de estos aspectos se puede generar un híbrido en los procesos de planificación que lleve a lograr un verdadero desarrollo territorial.

Boisier plantea tres enfoques complementarios de desarrollo que son de alguna manera igualmente tratados por Barreiro: el enfoque de desarrollo local como una matriz de estructuras industriales diversas, el proceso de desarrollo local como un proceso endógeno de cambio estructural y el enfoque de desarrollo local como el empoderamiento de una sociedad local¹⁷.

El primer enfoque, hace referencia a tres visiones: en primer lugar, el distrito industrial a la italiana en el cual se plantea la “coopetencia” es decir, coexistencia de la cooperación y la competencia además del capital social como elementos fundamentales del desarrollo.

En segundo lugar, el medio innovador a la francesa, el cual hace referencia a un operador colectivo que reduce los grados estáticos y dinámicos de incertidumbre de las empresas.

Y por ultimo, el cluster a la americana que según Michel Porter se define como concentraciones geográficas de empresas e instituciones interconectadas en un campo particular donde la colaboración y la asociatividad de las empresas son elementos centrales para impulsar la competitividad.

El segundo enfoque, concibe el desarrollo endógeno como “la capacidad de innovar a nivel local” y que habría que entenderla en cuatro planos que se cruzan entre si:

En primer lugar el plano político, que se define como la capacidad de diseñar y estructurar políticas de desarrollo y sobre todo la capacidad de negociar; en

¹⁵ Ibíd. 11

¹⁶ Ibíd. 9

¹⁷ Ibíd. 12

segundo lugar, el plano económico el cual se refiere a la apropiación y la reinversión regional de parte del excedente a fin de diversificar la economía Regional; en tercer lugar, el plano científico y tecnológico, el cual se refiere a la capacidad interna de un sistema de generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de crear modificaciones en el sistema mismo y en cuarto lugar el plano de la cultura, como una suerte de matriz generadora de identidad socio-territorial.

El tercer enfoque, desarrollado en el marco del empoderamiento de la sociedad local, se refiere a una nueva propuesta de desarrollo local fundada en la devolución de competencias ejecutivas a los estamentos locales, es decir un aumento de la localización de las decisiones.

Para finalizar se puede decir que en un mundo cada vez mas globalizado, los actores locales deben asumir nuevos retos, entre ellos transformar las formas tradicionales de producción y mejorar las capacidades competitivas mediante la incorporación del conocimiento como base del desarrollo, en este sentido se llega directamente a mejorar tanto las variables económicas como sociales y ambientales. Sin embargo hay que tener en cuenta la desigualdad de los territorios y la necesidad de articulación de los diferentes actores para responder a las necesidades propias de cada territorio.

2. REFLEXIONES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL (POMA) COMO ELEMENTO DE DESARROLLO LOCAL

En América del Norte se han hecho esfuerzos por más de un siglo, en la planificación de cuencas. En 1879, se estableció en los Estados Unidos la Comisión del Mississippi que se ocupó del control de inundaciones y de la navegación. La Ley de Puertos y de Ríos de 1927 autorizó la iniciación de 308 proyectos de estudios de las posibilidades de aprovechamiento múltiple de un total de 200 cuencas de los Estados Unidos¹⁸.

Los enfoques que se ha dado a lo largo del tiempo al tema de la ordenación de cuencas en Colombia responden a tendencias globales que es necesario reconocer para evaluar sus logros en el manejo de cuencas hidrográficas a nivel nacional y las causas de fracaso. Con este referente es posible construir un escenario mas completo y con las limitaciones del caso avanzar hacia un verdadero esquema de gestión integrada de recursos hídricos.

En relación con el uso y manejo de los recursos naturales el país ha logrado obtener avances significativos a nivel político, hasta el punto de plasmar como estrategia en los Planes de Desarrollo Económico y Social de los últimos gobiernos a las cuencas hidrográficas como unidades geofísicas objeto de planificación y manejo¹⁹.

Sin embargo, el país ha logrado avanzar poco, en la práctica, en el manejo de cuencas hidrográficas, por carencia de claridad conceptual y procesos metodológicos, que den respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad y por carencia de investigaciones que determinen la percepción, actitudes y valores que tiene los pobladores en relación con la utilización de los recursos naturales renovables inherentes a la cuenca hidrográfica.

En Colombia desde hace más de 60 años se han hecho intentos por abordar el tema de cuencas hidrográficas. A principios del siglo XX, Julius Berger avanzo en el estudio de problemas torrenciales y las soluciones enmarcadas dentro de la noción de cuencas hidrográficas, pero todo visto desde la concepción de un sistema físico-biótica²⁰.

Aunque ha habido avances en el ordenamiento de cuencas en Colombia, el proceso de planificación se ha caracterizado por la existencia de proyectos con objetivos sectoriales sin la suficiente consideración de las interrelaciones existentes entre todos los factores físicos y las condiciones socio-económicas²¹.

¹⁸ *Ibíd.* 3

¹⁹ *Ibíd.* 2

²⁰ *Ibíd.* 2

²¹ PRIETO, Reynaldo. Importancia de Cuencas Hidrográficas en Colombia. Memorias del Segundo Congreso Nacional de Cuencas Hidrográficas. Medellín. 1982

Antes de los años 70, no existió una idea clara por parte de las instituciones encargadas acerca de los problemas de desequilibrio hídrico y sus repercusiones para el medio ambiente y la población. Los primeros trabajos en cuanto conservación del medio ambiente fueron introducidos por la STACA que introdujo la práctica de reforestación. La cual fue adoptada por ciertas empresas públicas municipales de abastecimiento de agua. Sea el caso recordar los trabajos llevados a cabo en los ríos San Francisco y San Cristóbal cerca a Bogotá, Piedras Blancas en Medellín, Blanco en Manizales, Tona en Bucaramanga, Otún cerca a Pereira y en el río Cali. La modalidad de la reforestación se complicó al quererla extender a otras zonas de ladera, especialmente en áreas de minifundio con cultivos limpios, originándose con frecuencia conflictos sociales por el sistema de uso y tenencia de la tierra en estas áreas²².

Por esta misma época los estudios de cuencas tampoco obedecen a ninguna Metodología específica. En cuencas para producción de energía eléctrica, sólo se consideraba la hidrología y la geología; el enfoque técnico consistía en evaluar el potencial de producción hídrica, sin contemplar la protección y conservación que requiere el agua para garantizar su utilización permanente. Los estudios específicos en cuanto a protección, sólo se referían al tratamiento o repoblación forestal, y con este paradigma se elaboran los primeros estudios, denominados *Planes de Manejo Forestal de Cuencas Hidrográficas*²³.

Posteriormente en el año 1954, se introduce al país el concepto de "Ordenamiento y Desarrollo Integral de Cuencas", con propósitos múltiples, cuyo origen es el modelo norteamericano aplicado por la Tennessee Valley Authority (T.V.A.) y es así como se crea la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (C.V.C.) y siete años después (1961) y con base en los estudios realizados por el asesor internacional Lauchlin Curie, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y Sinú (C.V.M.) y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (C.A.R.).²⁴

En el periodo de 1970 a 1990 durante el gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) al reestructurarse el sector agropecuario se crea entre otros institutos al Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente (INDERENA), originado básicamente de la anterior C.V.M., teniendo bajo su responsabilidad, entre otras funciones, las de adelantar labores de ordenación de cuencas hidrográficas y promoción de su desarrollo integral²⁵.

Inicialmente la tendencia predominante en el INDERENA fue la de fundamentar sus planes y proyectos en numerosos y detallados estudios, sea del caso mencionar el "Plan de Ordenación de la Cuenca Superior del Río Lebrija",

²² IV CONGRESO NACIONAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. HACIA UNA POLÍTICA PARA EL MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN COLOMBIA. DAVID HUMBERTO OJEDA AWAD Asesor de la Asociación de Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas. Asocars. 2002

²³ *Ibíd.* 22

²⁴ FALS BORDA, Orlando. *Region e Historia. Elementos Sobre el Ordenamiento Regional en Colombia.* TM Editores. Bogotá. 1996. p. 29

²⁵ En: www.esap.edu.co. Medio Ambiente y Entidades Territoriales. Junio 2004

conformado por 12 Tomos para una extensión de 185.000 hectáreas su soporte, según metodologías utilizadas estaba basado esencialmente en el análisis detallado del medio físico, sin incorporar en profundidad a la comunidad y su problemática²⁶.

Igualmente en la década de los 70, dada la importancia del desarrollo agropecuario bajo riego impulsado inicialmente por Lleras Restrepo, el INDERENA y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) ponen en funcionamiento proyectos de ordenación y manejo de cuencas como fueron los referidos a Gaira, Toribio, Manzanares, Córdoba y Frío en el Departamento del Magdalena (proyecto de riego Sevilla – Zona Bananera), ríos Algodonal, Pamplonita y Zulia en Norte de Santander, Ríos Combeima y Coello en el Departamento del Tolima.

Se debe destacar que en el gobierno del presidente Misael Pastrana Borrero (1.970-1.974) se fortalecen las políticas y programas en cuencas hidrográficas, especialmente con la promulgación del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, dentro de las Áreas de Manejo Especial. En el año 1972, según Acuerdo Administrativo entre los países de Colombia y Holanda se suscribe el Proyecto Colombo Holandés que articulado con el Plan de Regulación Fluvial y Defensa Contra las Inundaciones en la Cuenca Magdalena²⁷.

Posteriormente en los cuatrienios de los presidentes López Michelsen (1974-1978) y Turbay Ayala (1978-1982) se continúa con el impulso a la gestión en cuencas hidrográficas, acción fortalecida especialmente por el desarrollo hidroenergético que se llevó a cabo durante estas Administraciones. Durante este período, 1.974 a 1.982, se destaca el desarrollo de cuatro acciones o proyectos de especial importancia²⁸:

1) *Expedición de Normatividad de Apoyo*. Especialmente en cuanto a la creación de la Ley 56/81 y su Decreto Reglamentario, permitiendo así la generación y destinación de recursos financieros para la protección y manejo de cuencas; promulgación del Decreto 2857/81, reglamentario de cuencas hidrográficas, que da instrumentos legales para la adopción de nuevas estrategias y enfoques en este campo. Igualmente mediante Decreto 103/82 se crea la “Comisión Permanente para la Cuenca del Río Magdalena”, teniendo a su cargo la coordinación interinstitucional de acciones en la cuenca y la prospección de la futura elaboración del “Plan Maestro de Manejo”²⁹.

2) *Manejo de Cuencas Hidrográficas del Sector Eléctrico*. Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) y las demás empresas del sector eléctrico, como Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Empresas Públicas de Medellín y Corelca, conscientes de la importancia de la conservación del recurso hídrico y disponiendo de los recursos financieros adecuados, estructuran y ponen en funcionamiento

²⁶ Ibíd. 25

²⁷ Ibíd. 3

²⁸ Ibíd. 3

²⁹ Ibíd. 22

importantes proyectos de protección y manejo de las cuencas interrelacionadas con las centrales hidroeléctricas³⁰.

3) *Administración y Manejo de Cuencas a cargo de la CVC*. Esta Corporación, igualmente responsable del desarrollo hidroenergético en su jurisdicción, fortalece su gestión con fundamento en el Programa de Administración de Cuencas Hidrográficas en los Departamentos del Cauca y Valle del Cauca, modelo de manejo integral soportado en estudios, designación de grupos interdisciplinarios e inversiones para cada proyecto o subcuenca del Sistema Hidrográfico del Río Cauca³¹.

4) *Planificación y Puesta en Ejecución del Proyecto Cuenca Alta del Río Magdalena (PROCAM)*. En el año 1979 se da inicio a su planificación y estructuración, con el objetivo central de “Obtener la información científica, técnica, económica y de coordinación interinstitucional para extrapolar sus resultados en una Fase II a toda la cuenca del río Magdalena y otras regiones del país”. Ante su debilitamiento progresivo, generado por las modificaciones en los ritmos necesarios de apoyo por parte de gerencias del INDERENA, en el año 1.988 finaliza el proyecto, habiendo alcanzado la ejecución de sólo el 50% de la financiación internacional, dejando sin embargo logros institucionales como la formación de personal interdisciplinario en la coordinación y ejecución de proyectos de ordenación y manejo de cuencas³².

De otra parte, la finalización del proyecto PROCAM en la administración del presidente Virgilio Barco, coincide en el tiempo con los primeros desarrollos de la descentralización administrativa. El INDERENA, cambia su enfoque de acción y orienta sus esfuerzos en dos tareas básicas: de una parte, llevar a cabo el inventario y caracterización de cuencas del orden nacional y de la otra, a la atención de pequeñas cuencas, interpretándose así el proceso político que el país experimentaba en esa época³³.

Como apoyo a las futuras acciones de gobierno entre los años 1990 y 1992 el INDERENA llevó a cabo el *Inventario y Caracterización de Cuencas*, tanto de las vertientes del Caribe y Pacífico, como de la Orinoquia y Amazonia Colombiana. De otra parte, *el Proyecto de Manejo de Microcuencas*, se gestó en un momento de grandes coyunturas, como era de una parte, dar respuesta a la necesidad de incorporar el tema del abastecimiento en cantidad, calidad y regularidad de agua a las poblaciones pequeñas, y de la otra, a la necesidad de cambiar estrategias en el manejo de los recursos naturales, acercando y comprometiendo a las comunidades en la gestión, para de esta manera asegurar la apropiación de los pobladores de una región a sus recursos naturales y en especial al agua³⁴.

En el periodo 1990 a 2002 la promulgación de la Nueva Constitución Política Nacional en el año 1991, durante la administración del presidente Cesar Gaviria (1990-1994) mediante la Ley 99 de 1993 se creó el Ministerio del Medio

³⁰ Ibíd. 22

³¹ Ibíd. 22

³² Ibíd. 22

³³ Ibíd. 2

³⁴ Ibíd. 3

Ambiente como organismo rector de la gestión del Medio Ambiente y de los recursos naturales renovables. Este Ministerio es el encargado de impulsar una relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza y define las políticas y regulaciones de recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables. Persigue además el aseguramiento de un desarrollo sostenible; es decir, de un crecimiento económico, elevación de la calidad de vida y bienestar social, que no impliquen agotar los recursos renovables, ni deteriorar el medio ambiente³⁵.

Los fundamentos de la política ambiental colombiana señalados en la Ley 99/93 no son específicos con relación a la gestión integral en cuencas hidrográficas, debiéndose resaltar aquellos de mayor interrelación, del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático y participativo (numeral 12, artículo 1 del Título I).

Complementariamente se hace la observación que las tres últimas administraciones del Gobierno Nacional, Gaviria (1990-1994), Samper (1994-1998) y Pastrana (1998-2002), fundamentalmente estuvieron dedicadas a la organización y consolidación del Sistema Nacional Ambiental (SINA). El gobierno del presidente César Gaviria, aunque en su Plan de Desarrollo “La Revolución Pacífica” se había trazado ambiciosos programas de conservación y manejo de cuencas, a partir de la Nueva Constitución y respectiva Ley 99/93 entra a reorientar los recursos financieros acorde con la reestructuración del sector ambiental; acción que se continúa durante los gobiernos de Samper y Pastrana. De este último debe destacarse que un día antes de su finalización expidió el Decreto 1729/02 sobre ordenación de cuencas, modificando así el Decreto 2857/81 y fijando las pautas generales comprometidas en el numeral 12 del artículo 5 de la Ley 99/93.

A partir del gobierno de Pastrana se constituye un sistema integral de Ordenación de Cuencas el cual constituye un proceso que debe ser construido de “abajo hacia arriba” sin descuidar los escenarios regionales y nacionales que prefiguran la construcción de territorio y sin descuidar las visiones globales que privilegian la articulación entre los diferentes niveles y generan capacidad institucional para el cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible, es decir de un crecimiento económico, elevación de la calidad de vida y bienestar social, que no impliquen agotar los recursos renovables, ni deteriorar el medio ambiente.

2.1. EL POMA COMO ELEMENTO DE DESARROLLO LOCAL

El desarrollo local se define como un proceso orientado, es decir, es el resultado de la acción de los actores que inciden en el desarrollo de un territorio. Se reconoce que quizá el principal valor de desarrollo local es la cooperación entre actores para realizar fines comunes; pero no solo este factor es fundamental, como lo menciona Barreiro³⁶, el capital social, la interacción social, la identidad

³⁵ *Ibíd.* 25

³⁶ *Ibíd.* 8

local y el liderazgo y la gobernabilidad, son factores que articulados entre si van a conducir a un verdadero desarrollo.

En cuanto a la cooperación se afirma que los territorios más desarrollados lo han sido en la medida que sus actores han tenido mayor predisposición a cooperar en aras de objetivos comunes. Con respecto al capital social puede definirse como la habilidad de las personas de trabajar juntas por un objetivo común en grupos y organizaciones.

Igualmente la identidad local, que ya no es concebida desde los lugares, sino desde lo local/global, también es un factor fundamental en el desarrollo local y por último, el liderazgo y la gobernabilidad es un componente vital para generar cambios en nuestras actuales sociedades sometidas a fuertes y permanentes mutaciones, ya que las nuevas reglas exigen desprenderse de nuevas formas de cooperación y pensamiento.

El desarrollo local requiere de estos factores que permiten llevar un proceso de planificación integrado como lo plantea Barreiro en el siguiente diagrama:

MODELO SIMPLIFICADO DE UN PROCESO DE DESARROLLO LOCAL³⁷



³⁷ Ibíd. 8

En esta perspectiva de desarrollo local, será necesario fomentar la interacción social en todos aquellos ámbitos en los cuales tanto los actores locales no encuentren soluciones, tanto privados como públicos -soluciones en el marco de sus políticas regulares-, es decir, aquellos ámbitos donde se están generando nuevos problemas (ambientales, desempleo, exclusión social, etc.).

El escenario actual, clarifica la necesidad al interior de los territorios de ajustar su desarrollo económico, social, físico y ambiental al entorno internacional, y a soluciones verdaderamente sostenibles. El ordenamiento y manejo ambiental de las cuencas hidrográficas POMA, se constituye así en una herramienta de desarrollo local que facilita la adecuación de los territorios a estas nuevas exigencias, incorporando la dimensión territorial, económica, social, ambiental y física a la planeación de desarrollo local.

A través de esta planificación se llevara a un conocimiento mas profundo de la realidad, bajo una visión holística, con la identificación de aquellos factores que coartan la competitividad, sostenibilidad y desarrollo socioeconómico del territorio.

En este sentido se resalta la necesidad de integrar la ordenación y manejo de cuencas en los diferentes niveles de planificación no solo a nivel local, sino regional y nacional. Contando para ello a nivel nacional con el Plan Nacional de Desarrollo, desde el ámbito regional con los planes de ordenamiento ambiental PGAR y los planes de acción trienal formulados por las corporaciones autónomas regionales con la participación de los diferentes actores. Desde el ámbito departamental y municipal con los Planes de Ordenamiento Territorial y los planes de desarrollo departamental y municipal que requieren de una acción conjunta y sincronizada en torno al manejo del patrimonio natural y el ambiente.

Es aquí donde se puede hacer un híbrido entre lo que es el desarrollo local y el ordenamiento de la cuenca algodonala, teniendo claro que en el desarrollo local esta implícito en todos sus componentes la variable ambiental, es decir, cada acción llevada a cabo por los actores directa o indirectamente relacionada con el territorio, debe tener en primera instancia la sostenibilidad ambiental.

No se trata de generar proyectos o políticas que beneficien a un sector del territorio, lo importante es vincular cada una de las partes que hacen parte de un territorio, para cuando después de generado un híbrido entre todas ellas, sus flujos de respuesta beneficien a todas sus partes. Se trata de no caer en un tipo de actuaciones meramente compensatorias o asistencialistas como se ha desarrollado hasta ahora, lo importante es promover iniciativas de desarrollo local endógeno y de generación de empleo productivo, para encarar precisamente la pobreza y la marginación de forma sostenida. Es decir, mejorar la calidad de vida del hombre, sin atentar contra los recursos naturales, ni ha cualquier otro componente inmerso dentro de un verdadero desarrollo.

La lógica del mundo de hoy, al ignorar las dimensiones humana, cultural, social y ambiental, no es capaz de dar respuesta a los cambios actuales, ni a las necesidades de toda la población. El afán de competitividad es plenamente legítimo pero no debe ser la excusa para generar soluciones coyunturales que no tienen una visión integral, ni la perspectiva a largo plazo que exigen los

diferentes problemas de la sociedad, a los cuales debe dársele adecuada atención. Cabe citar algunos casos relevantes del territorio de la cuenca algodonera como ha sido la agresión al ecosistema, erosión del suelo, extinción de especies animales y vegetales, contaminación del agua, etc.

La regulación de estos temas trascendentales del desarrollo socioeconómico, ambiental y humano, requiere algo más que la mera mano invisible. Requiere de la cooperación de todos los actores, de un capital sinérgico como lo plantea Boisier, que conlleve a un desarrollo local, que trascenderá a las esferas de lo global.

3. CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA CUENCA HIDROGRAFICA RIO ALGODONAL

La cuenca en mención está localizada en el flanco oriental de la cordillera oriental, posee una extensión aproximada de 86.000 hectáreas, con una altura entre 1.200 y 3.600 m.s.n.m., temperaturas que oscilan entre los 12 y los 22 grados centígrados, y precipitaciones que fluctúan entre los 870 y 3.000 mm/año.

La cuenca del río Algodonal comprende territorio de los municipios de Abrego, Ocaña, La Playa y Teorama, conformada por 213 veredas y una extensión aproximada de 86000 Has., alberga tres (3) Reservas Forestales Protectoras: Algodonal con un área de 8200 Has conformada por 206 predios, Tejo con 2500 Has distribuidas en 161 predios, y la Tenería con 650 Has comprendidas en 16 predios. Estas Reservas poseen importantes especies de flora y fauna amenazadas en la actualidad por el establecimiento de potreros para ganadería extensiva. Es también una fuente abastecedora de agua para consumo humano, riego y leña como combustible doméstico del sector rural y urbano.

MAPA 1. DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS CUENCA ALGODONAL



Fuente: CORPONOR 2006

3.1. ANALISIS FUNCIONAL DE LOS CENTROS POBLADOS

3.1.1. Demografía. El análisis de los procesos demográficos busca caracterizar a la Cuenca desde el punto de vista de la estructura de la población y su dinámica en el tiempo de tal forma que permita visualizar escenarios futuros y por tanto contar con elementos de juicio para tomar decisiones³⁸.

3.1.1.1. Población total en la cuenca del Río Algodonal por municipio.

La Cuenca Algodonal tiene influencia en cuatro Municipios: Ábrego, Ocaña, La Playa y Teorama, el de mayor representatividad dado a que constituye mayor área en la Cuenca es Ábrego con 42.501 Hectáreas (HAS) del total del área y Teorama el de menor representación y en el cual no hay población que intervenga en la Cuenca por lo tanto, no será tenido en cuenta en el análisis de poblacional.

De la misma manera, aunque Ábrego es el municipio con mayor participación en la Cuenca en lo que se refiere a extensión, al analizar la dinámica poblacional se tendrán en cuenta los cascos urbanos y el área rural de influencia de los tres. De esta manera es la ciudad de Ocaña la que presenta mayor concentración de población a nivel urbano dado que en su cabecera municipal existe más tendencia comercial, mayor cobertura de servicios domiciliarios como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, entre otros y además cuenta con más centros de salud, establecimientos educativos, recreativos, etc. Dada la anterior situación la población tiende a establecerse en este sector específico de la Cuenca.

En el área Rural, Ábrego es el que cuenta con mayor población esto se debe a que éste junto con La Playa son distritos cuya economía está más orientada hacia el sector primario y la parte agrícola, resultando esto en un mayor número de personas en espacios rurales desarrollando este tipo de actividades.

Tabla 1. POBLACIÓN TOTAL EN LA CUENCA

MUNICIPIO	URBANO*	%	RURAL**	%	TOTAL	%
Ocaña	78.856	88,83%	10.127	44,65%	88.983	76,10%
Ábrego	14.683	10,18%	10.895	48,04%	25.578	21,89%
La Playa	656	0,99%	1.655	7,29%	2.311	2,00%
TOTAL	97.314	100%	22.677	100%	116.872	100%

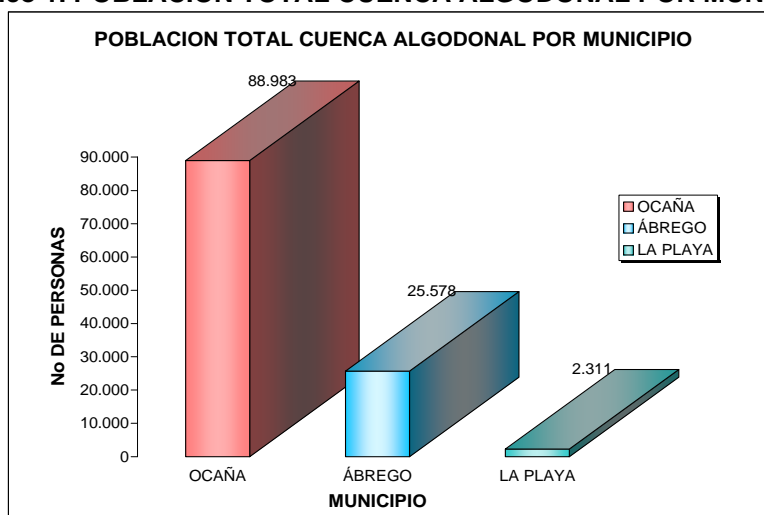
Fuente: *CENSO DANE 2005

**SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

³⁸ PBOT Municipio de ABREGO. 2001-2009

Gráfico 1. POBLACION TOTAL CUENCA ALGODONAL POR MUNICIPIO



Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 2. HABITANTES Y ÁREA DE TRABAJO POR MUNICIPIOS

MUNICIPIO	No. Habitantes	No. Habitantes en la Cuenca	% Habitantes en Cuenca	Área total municipal (ha)	Área Cuenca Municipal	% de la Cuenca en el área total
ÁBREGO	32.142	25.578	80,0%	137.819,30	27436,7	43%
OCAÑA	90.037	88.983	98,8%	64.223,30	42501,1	31%
LA PLAYA	5.806	2.311	39,8%	24.109,10	4543,6	19%
TOTAL	127.985	116.872	91,41%	226.151,70	74481,4	33%

Fuente: CENSO DANE 2005

SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

La mayor población en la Cuenca del Río Algodonal (ver anexo A) se ve concentrada en primer lugar en el Municipio de Ocaña con una población de 88.893 habitantes. A nivel urbano con 78.856 habitantes y 10.127 habitantes en la zona rural siendo este el municipio que mayor presión ejerce sobre los recursos naturales de la Cuenca.

En el segundo lugar se encuentra el municipio de Ábrego cuya población es de 25.578 habitantes, este es el municipio con mayor concentración de población en el sector rural con 10.895 habitantes. Tiene una participación del 22% de los habitantes de la Cuenca.

En tercer lugar se encuentra La Playa el cual es un municipio de poca participación poblacional contando con 656 habitantes en el casco urbano y 1.655 habitantes en los suelos rurales. Ocupa el 2% del total de la Cuenca, es el de menor concentración de habitantes en la Cuenca pero es uno de los suelos más degradados.

A través de visitas de campo se confirmó que el municipio de Teorama no contribuye con población en la Cuenca del Río Algodonal por tal motivo no se incluye en este indicador.

La población con influencia directa e indirecta en la Cuenca suma en total 127.985 habitantes, pero solo 116.872 habitantes tienen influencia directa en la Cuenca. Los habitantes restantes se encuentran por fuera de la divisoria de aguas de la Cuenca del río Algodonal.

Los municipios de Ocaña y Ábrego muestran que la mayor parte de sus habitantes tienen influencia directa en la Cuenca: 98.8% y 80% respectivamente y para La Playa el 39.8% de los habitantes de este Municipio pertenecen a la Cuenca en estudio.

Como es claro, Ocaña es el municipio que presenta una mayor densidad poblacional obedeciendo a que en su cabecera municipal (la cual entra completamente dentro de la Cuenca) se establece un gran número de personas a razón de una serie de características mencionadas anteriormente que hacen de éste el de más alto nivel de desarrollo en su parte urbana al ofrecer gran variedad de condiciones y oportunidades a la población; en relación con la Playa y Ábrego los cuales, como ya se mencionó, se concentran en actividades directamente ligadas al sector económico primario y por el contrario no poseen un sector comercial, educativo, recreativo o industrial fuertemente consolidado.

3.1.1.2. Distribución etárea de la población. En la tabla 3 se puede observar que la mayor población la incorporan los tramos 1, 2 y 3 que sumados representan el 61.50 % de la población de la Cuenca. Lo que nos indica que más del 50 % de la población es joven.

Tabla 3. DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN EDAD

MUNICIPIO	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Tramo 6	Tramo 7	Tramo 8	Tramo 9	Tramo 10
	0 < 10	11 < 20	21 < 30	31 < 40	41 < 50	51 < 60	61 < 70	71 < 80	81 < 90	91 < 100
OCAÑA RURAL	2236	1820	1616	1196	915	558	386	283	83	11
OCAÑA URBANO	15680	13046	11501	9101	6669	4726	2963	1803	693	117
ÁBREGO RURAL	3432	2558	1977	1479	1007	661	435	240	80	8
ÁBREGO URBANO	2542	2237	2084	1595	1192	808	513	345	135	30
LA PLAYA RURAL	445	381	338	285	235	157	103	77	27	1
LA PLAYA URBANO	109	142	108	119	98	68	56	26	10	3
TOTAL	24444	20184	17624	13775	10116	6978	4456	2774	1028	170
PORCENTAJE	24,07	19,88	17,36	13,56	9,96	6,87	4,39	2,73	1,01	0,17

SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

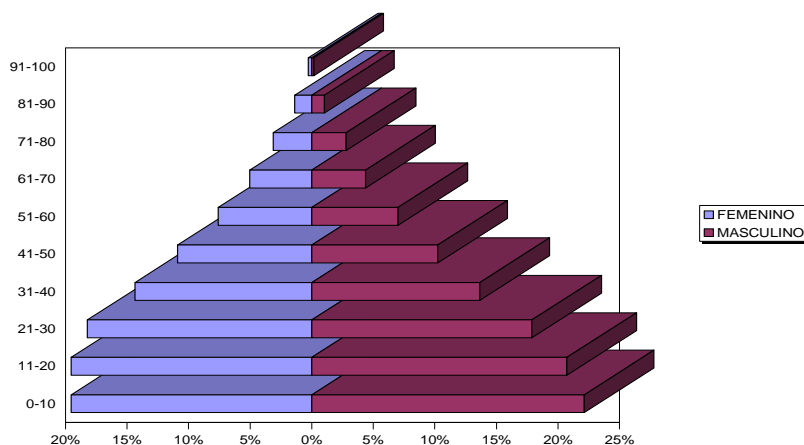
Tabla 4. DISTRIBUCION ETAREA DE LA POBLACION POR GENERO

Rangos	TOTAL CUENCA	
	FEMENINO	MASCULINO
0-10	10.420	10.950
11-20	10.420	10.254
21-30	9.723	8.847
31-40	7.660	6.750
41-50	5.811	5.059
51-60	4.054	3.461
61-70	2.682	2.159
71-80	1.666	1.386
81-90	731	511
91-100	153	88

SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Gráfico 2. PIRAMIDE POBLACIONAL CUENCA ALGODONAL



Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

La estructura de población para la Cuenca Algodonal tiende a ser normal. La grafica muestra una base amplia que disminuye a medida que las edades aumentan es decir, siempre hay predominio de gente joven respecto a la de mayor edad.

3.1.1.3. Densidad poblacional. La densidad total tanto urbana como rural se calcula utilizando la relación población total sobre área total. Las densidades para los Municipios de la Cuenca son:

Tabla 5. DENSIDAD POBLACIONAL MUNICIPIO DE OCAÑA

OCAÑA	Nº. DE Hab.	AREA (HAS)	DENSIDAD (Hab./has.)
URBANO	78.856	815,91	96,65
RURAL	10.127	26.620,84	0,38
POB. DIRECTA	88.983	27.436,75	3,24

Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 6. DENSIDAD POBLACIONAL MUNICIPIO DE ÁBREGO

ÁBREGO	Nº. DE Hab.	AREA (HAS)	DENSIDAD (Hab./has.)
URBANO	14.683	514,98	28,51
RURAL	10.895	41.986,12	0,28
POB. DIRECTA	25.578	42.501,10	0,60

Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 7. DENSIDAD POBLACIONAL MUNICIPIO DE LA PLAYA

LA PLAYA	Nº. DE Hab.	AREA (HAS)	DENSIDAD (Hab./has.)
URBANO	656	174,64	3,76
RURAL	1655	4369,013	0,38
POB. DIRECTA	2311	4543,66	0,51

Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 8. DENSIDAD POBLACIONAL CUENCA ALGODONAL

CUENCA	Nº. DE Hab.	AREA (HAS)	DENSIDAD (Hab./has.)
RIO ALGODONAL	116.872	74635,36	1,57

Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Se puede ver claramente la proporción de espacio con respecto al porcentaje de habitantes dentro del área de la Cuenca. En primer lugar, el municipio de Ocaña con 3,24 habitantes por hectárea seguido de Ábrego y La Playa con 0,60 y 0,51 respectivamente. Para el total de la Cuenca se tiene una densidad de 1,57 habitantes/hectáreas. Dicho comportamiento tiene relación directa con el consumo de agua.

3.1.1.4. Análisis de la tendencia de la población. En el año 2006 la Cuenca registro 116.872 habitantes de los cuales el 83% habitaban el área urbana y el 17% en el área rural. Debido a que la actividad económica más importante en la Cuenca es la agrícola, los datos de distribución de población por áreas pueden ser un indicador de ruralidad expresando el predominio de la agricultura como la actividad que concentra mayor población y generadora de

ingresos para la Cuenca. Hay que tener en cuenta que dicha cifra de población no tiene en cuenta factores externos al comportamiento numérico de los datos. Dada la situación actual de orden público en la región, no es posible argumentar con certeza la existencia actual de esta cantidad de población.

El crecimiento de la población es un proceso en el que intervienen situaciones sociales que difícilmente se pueden medir y que pueden surgir eventualmente. Así mismo, los cambios sociales de tipo estructural, como pueden ser la valoración de la natalidad o los esquemas culturales sobre la concepción, son factores que intervienen en el crecimiento de una población. No obstante para proyectar un escenario futuro se hace dificultoso manejar todos aquellos factores, de tal forma que una proyección siempre estará sujeta a lo azaroso de la historia.

Tabla 9. PROYECCION DE LA POBLACION CUENCA ALGODONAL POR MUNICIPIO AL AÑO 2015

AÑO	ÁBREGO	LA PLAYA	OCAÑA	TOTAL
	TC ANUAL=1,55	TC ANUAL=-2,29	TC ANUAL=0,018	
2005	25.578	2.311	88.983	116.872
2006	25.624	2.258	90.362	118.244
2007	25.670	2.262	91.763	119.695
2008	25.716	2.262	93.185	121.164
2009	25.763	2.262	94.630	122.654
2010	25.809	2.534	96.096	124.439
2011	25.855	2.534	97.586	125.975
2012	25.902	2.534	99.098	127.534
2013	25.949	2.534	100.634	129.117
2014	25.995	2.534	102.194	130.723
2015	26.042	2.534	103.778	132.354

FUENTE: censos DANE 1964-1973-1985-1993.
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

La población de la Cuenca aumentará a 132.354 en el año 2015. El incremento será mayor en el casco urbano que en el área rural. Ello se origina por la diferencia de tasas de crecimiento entre las dos áreas las cuales expresan que en el área urbana existe mayor crecimiento, situación relacionada con los problemas de producción de las actividades agropecuarias y por la situación de orden público, que están generando migración hacia los cascos urbanos (ver anexo B).

3.1.1.5. Tasas intercensales por municipios en la Cuenca Algodonal. Ábrego es el segundo Municipio con mayor población de la Cuenca sin embargo, el escaso desarrollo de actividades comerciales, industriales y/o agropecuarias, no lo constituyen como polo de desarrollo a nivel regional.

La Playa presenta una tasa de crecimiento negativa, lo que constituye un escaso atractivo para los habitantes que emigran hacia otras partes de la región buscando mejores posibilidades de empleo.

Ocaña aunque tiene una tasa de crecimiento positiva, se ha mantenido constante en los últimos años. Esto debido a la gran cantidad de personas que emigran hacia otras ciudades o fuera del país para buscar mejorar las condiciones de vida.

Tabla 10. TASAS INTERCENSALES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL 1964-2005

MUNICIPIO	1964	1973	TC 64-73	1985	TC 73-85	1993	TC 85-93	2005	TC 93-05
OCAÑA	38.445	55.574	4,18	66.715	1,53	74.881	1,45	90.037	1,54
LA PLAYA	8127	7874	-0,35	8098	0,23	7672	-0,67	5806	-2,29
ÁBREGO	16075	22447	3,78	29479	2,29	31456	0,82	32142	0,18

Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007. Con base en censos DANE 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

Tabla 11. PROMEDIO TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL 1964-2005

MUNICIPIO	TCP 64-05
OCAÑA	2,18
LA PLAYA	-0,77
ÁBREGO	1,77

Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007. Con base en censos DANE 1964, 1973, 1985, 1993, 2005

El comportamiento demográfico en la Cuenca expresa las dinámicas espaciales de la población y a su vez las condiciones socioeconómicas de los que la conforman. Durante los diferentes periodos de tiempo, los municipios que han mantenido tasas de crecimiento positivas han sido Ocaña y Ábrego. Por el contrario la Playa ha disminuido su población; esto significa, que en Ocaña y Ábrego existe una relativa estabilidad ocasionada por el tipo de actividades económicas desarrolladas en estos lugares: en Ocaña el afianzamiento de las actividades propias del área urbana atraen a la población del resto de los municipios y en Ábrego la agricultura de productos que cuentan con un mercado regional.

3.1.1.6. Estructura de la población por género. La estructura de la población por género puede ser un indicador de fenómenos sociales como el predominio de la jefatura femenina ocasionada por diferentes motivos como traslados de población masculina a lugares de trabajo lejano o desintegración de la familia por presencia en el área de patologías sociales generadas por alguna u otra actividad socioeconómica de gran impacto. No obstante, la población de

la Cuenca presenta una estructura que se puede calificar como normal; para 2006 la mayoría de la población es de género femenino, porcentaje un poco mayor al de los Hombres quienes representan el 49.89% de la población.

Tabla 12. POBLACION MUNICIPAL POR GÉNERO

	Género %	
	Hombres	Mujeres
Ábrego	50,50	49,50
La Playa	52,36	47,64
Ocaña	46,80	53,20
Promedio Cuenca	49,89	50,11

Fuente: Censo DANE 2005

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Esta relación concuerda con las características típicas de la familia en lugares donde predominan las actividades agropecuarias pues generalmente para desarrollarlas es importante mantener un núcleo familiar completo, donde las actividades son repartidas y se mantienen roles definidos, el típico rol de la mujer y el hombre en comunidades tradicionales.

3.1.2. EMPLEO

3.1.2.1. Caracterización de la posición ocupacional de la población.

La posición ocupacional de la población contribuye a caracterizar la forma como se compone la estructura económica en términos sociales es decir, qué tantos agentes están produciendo empleo, hasta qué nivel las actividades son más de carácter particular o independiente (Familiar). En general, puede ser un indicador de la dominancia de los tipos de actividad productiva, por ejemplo una actividad industrial puede estar ocupando la mayor parte de la población en un territorio, con lo cual la mayor parte serian obreros; o una actividad fuerte del sector terciario concentraría grandes cantidades de población como empleados.

La información registrada en el censo de 2006 confirma el tipo de actividades dominantes en la Cuenca. En Ábrego, la Playa y en una menor proporción Ocaña la tendencia es el desarrollo de actividades de tipo tradicional pero que generan un gran numero de empleos. Esto define un tipo actividad, que si bien no se puede catalogar como empresarial, si determina las relaciones sociales de producción con lo cual se constituyen grupos sociales particulares y definidos por su posición dentro de la estructura: Campesinos sin tierra, jornaleros y patronos.

Tabla 13. DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	Playa Urbano	Playa Rural	Ábrego Urbano	Ábrego Rural	Ocaña Urbano	Ocaña Rural
Sin Actividad	148	396	3995	3880	15155	3080
Trabajando	218	684	2733	3074	19671	3797
Buscando Trabajo	8	22	403	78	2583	182
Estudiando	189	392	2231	2316	15926	2047
Oficios del Hogar	168	538	2055	2523	11553	2502
Rentista	0	2	5	0	74	0
Pensionado	7	0	31	1	461	2
Invalído	1	15	24	39	112	25

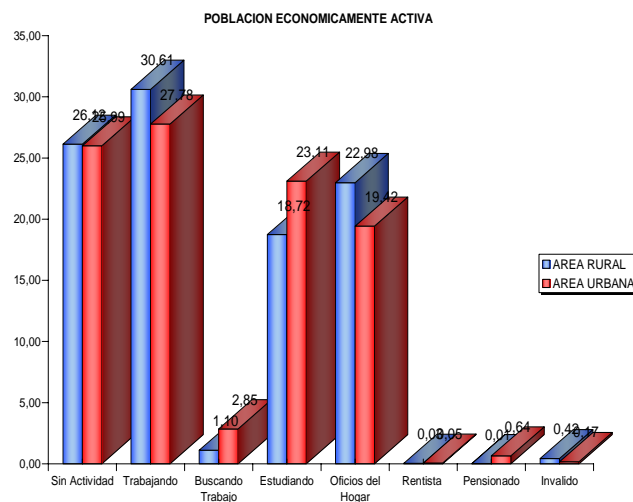
Fuente: SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007.

La población empleada del total de la población es del 30 % del total de la población de la Cuenca.

Observando la tabla 13. se puede considerar que más de 23.000 personas de la Cuenca se encuentran sin actividad, más de 30.000 habitantes están trabajando y alrededor de 28.000 habitantes se encuentran estudiando.

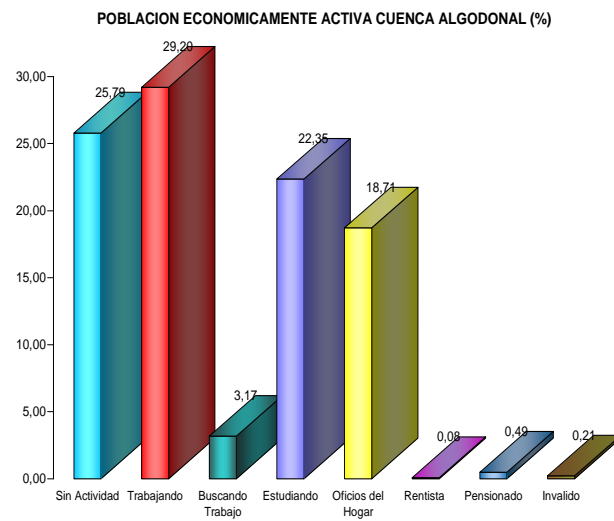
Gráfico 3. DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN ACTIVIDAD TOTAL MUNICIPAL



Fuente: SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

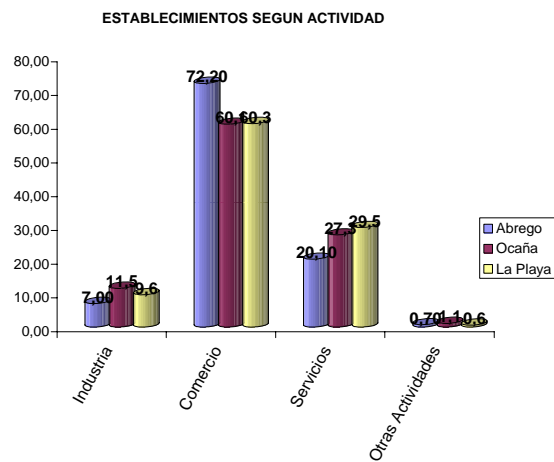
Gráfico 4. DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN ACTIVIDAD CUENCA ALGODONAL



Fuente: SISBEN 2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

La grafica 4 representa el porcentaje de la población económicamente activa y se observa que el 25.76 % de los habitantes de la Cuenca no realiza ninguna actividad que le genere ingresos económicos, la población con actividad económica o que recibe ingresos por realizar una labor es del 29.2% de la población total de la cuenca del Río Algodonal. Las amas de casa o que ejecutan oficios del hogar tienen una representación de 18.74%, el 22.35% de la población se consideran estudiantes y el 0.21% de la población son considerados inválidos.

Gráfico 5. ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ACTIVIDAD



Fuente: DANE, Censo 2005
 Elaborado por las Autoras. 2006-2007

La Cuenca Algodonal tiene fundamentalmente establecimientos comerciales, seguido de establecimientos para la prestación de servicios y los establecimientos industriales son muy pocos, en su mayoría se encuentran en el Municipio de Ocaña.

3.1.3. DESPLAZAMIENTO Y MIGRACIONES

Actualmente el país atraviesa por una profunda crisis social desencadenada por los desequilibrios económicos, sociales y políticos que se han hecho presentes a lo largo de nuestra historia. Las condiciones de pobreza y abandono por parte del Estado en muchos de nuestros territorios y regiones y la falta de legitimidad en su acción por las interminables cadenas de corrupción y despilfarro contribuyeron a que estallara el conflicto armado que vivimos actualmente. En medio de este conflicto está la población civil, los campesinos y habitantes en nuestras regiones y territorios; inmersos en medio de fuerzas contrarias que luchan por el poder pues además de la situación extrema del no poder “estar” en su tierra, con un mínimo de seguridad, se enfrentan a una situación económica cada vez mas insoportable.

El sector agrario en nuestro país, es uno de los más afectados por la reestructuración económica y el modelo de desarrollo que ha dinamizado el estado colombiano. Pero lo más grave de todo ello es que dicho conflicto deja pocas posibilidades para poder enfrentar la misma situación económica. El resultado de ello es el abandono de las áreas rurales, la baja iniciativa para adelantar procesos productivos, el miedo y la inseguridad.

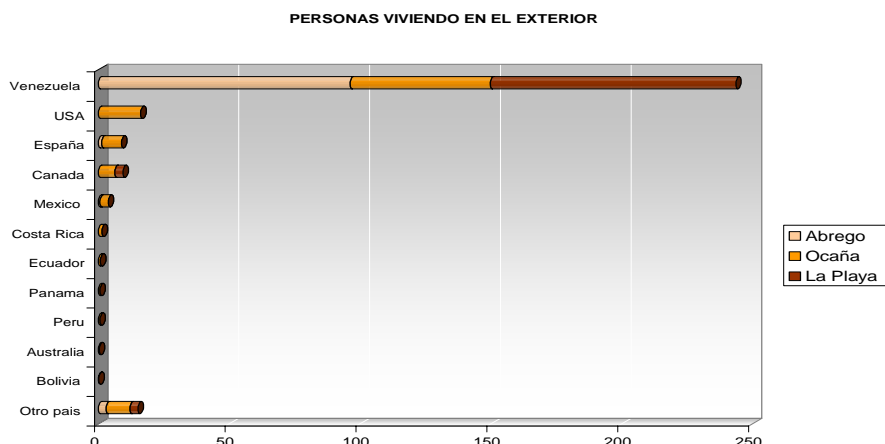
De esta forma, a continuación se presenta el comportamiento de las variables en cuanto al desplazamiento de la población:

Tabla 14. PERSONAS VIVIENDO EN EL EXTERIOR

País	Ábrego %	Ocaña %	La Playa %
Otro país	3,0	9,1	3,1
Bolivia	0,0	0,2	0,0
Australia	0,0	0,4	0,0
Perú	0,0	0,6	0,0
Panamá	0,0	0,6	0,0
Ecuador	0,0	0,8	0,0
Costa Rica	0,0	1,4	0,0
México	0,6	3,2	0,0
Canadá	0,0	6,3	3,1
España	1,2	7,7	0,0
USA	0,0	16,2	0,0
Venezuela	96,2	53,6	93,8

Fuente: DANE, Censo 2005

Gráfico 6. PERSONAS VIVIENDO EN EL EXTERIOR

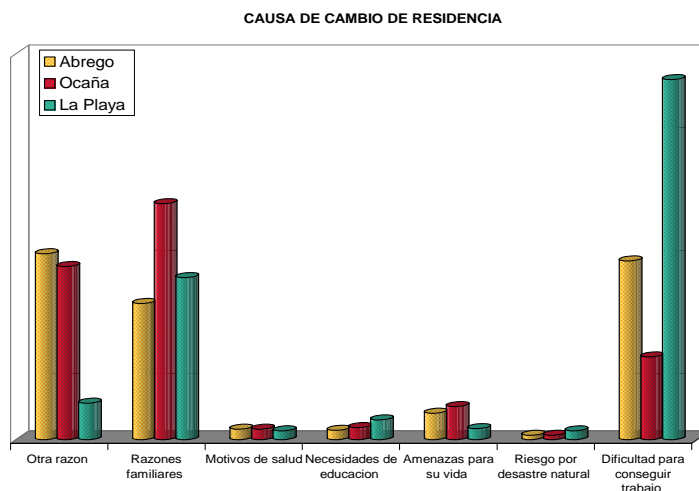


Fuente: DANE, Censo 2005
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

A nivel interno la población de la Cuenca del Río Algodonal que se desplaza por determinada situación, prefiere salir en primera instancia para ciudades como: Bogotá, Bucaramanga, Cúcuta, Medellín y la costa Atlántica. Se evidencia del total de hogares de la Cuenca que el 1,6% tiene experiencia emigratoria internacional³⁹.

Del total de las personas que emigran para el exterior el 69.95 % se traslada a Venezuela, el 16,9% a USA y el 6.5% a Canadá.

Gráfico 7. CAUSAS DE CAMBIO DE RESIDENCIA



Fuente: DANE, Censo 2005
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

³⁹ DANE, CENSO 2005.

Tabla 15. CAUSAS DE CAMBIO DE RESIDENCIA

	Ábrego	Ocaña	La Playa
Otra razón	33,7	31,4	6,6
Razones familiares	24,7	42,8	29,4
Motivos de salud	1,9	1,9	1,6
Necesidades de educación	1,7	2,2	3,6
Amenazas para su vida	4,8	6	2
Riesgo por desastre natural	0,8	0,8	1,6
Dificultad para conseguir trabajo	32,4	15	65,3

Fuente: DANE, Censo 2005

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

El 34.65% de la población de la Cuenca que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 33,05% por otra razón; el 21.95% por dificultad para conseguir trabajo y el 5.8% por amenaza para su vida.

En la región se ha generalizado el concepto de que las oportunidades están por fuera y hay que tener en cuenta las condiciones de pobreza sobre todo en el sector rural, problema que ha estado presente en esta región por mucho tiempo. Las cifras que se han presentado en servicios básicos insatisfechos corroboran que la Cuenca es una de las zonas en todo el departamento con un número significativo de hogares pobres y con bajas oportunidades de superar las condiciones de pobreza. Por lo tanto se ha creado una cultura de emigración.

Además hay que tener en cuenta que en la Cuenca Algodonal, las fuerzas al margen de la ley se han hecho presentes por largo tiempo. La región del Catatumbo es área de interés político y militar; desde el año 1997, se han venido haciendo presentes además de grupos guerrilleros otros, como por ejemplo grupos paramilitares, situación que agudiza en mayor medida el conflicto. Las consecuencias de ello es el abandono del lugar, el desplazamiento de campesinos hacia los cascos urbanos y fuera de la región. Es difícil, medir hasta que punto esta situación ha incidido sobre la estructura social de los tres municipios, pero si es perceptible su influencia en términos de inseguridad y miedo.

El juego de territorios y la lucha por el poder en ellos, es una situación que vive en general todo el Departamento del Norte de Santander. Hoy en día ya no basta con referirse a un lugar por su nombre, sino por su influencia en términos de los grupos que tienen su control.

El destino de los desplazados depende de sus posibilidades económicas y de los vínculos familiares que tenga en otras regiones. De acuerdo con la Personería Municipal de Ocaña, un buen número de desplazados, por no decir la mayoría, se ha reubicado en otras veredas de los Municipios y en las cabeceras municipales y una proporción menor se ha desplazado a ciudades como Cúcuta, Bucaramanga o Bogotá.

3.2. ESTRUCTURA DE SOCIABILIDAD

3.2.1. EDUCACION

La educación es uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de una localidad, de una región y del país en general. Invertir en educación es crear y garantizar potencialidades futuras, tanto desde el punto de vista social, como económico y ambiental.

Concienciar al sector político y a la sociedad en general sobre el papel que juega la educación, como factor de desarrollo, debe implicar la canalización de esfuerzos, desde lo local hasta lo nacional, para que se eleve este aspecto como uno de los prioritarios en atender, para alcanzar el bienestar social, el desarrollo económico con sostenibilidad y contrarrestar el conflicto armado que viven nuestras regiones⁴⁰.

Pero pese a la importancia que la educación tiene, la realidad muestra que es uno de los aspectos menos atendidos desde el Estado, siendo las áreas rurales las más afectadas. Las características de la Cuenca Algodonal en cuanto a educación, no se alejan mucho de la realidad presentada en la mayor parte de las regiones colombianas, es decir una baja cobertura del servicio y pocas posibilidades para la mayor parte de la población.

Sin embargo, el acceso a la educación ha venido en aumento, aunque no en un porcentaje muy significativo -sobre todo en el sector rural- la población ha visto la necesidad de acceder al conocimiento para mejorar su calidad de vida y esto lo refleja las cifras del censo de 2005 el cual revela que tasas como el analfabetismo y escolaridad han disminuido significativamente en todo el territorio Nacional.

Pero cabe resaltar que esto no es suficiente, se deben aunar esfuerzos para lograr una educación integral en la región, sobre todo en lo rural que continúa ofreciendo una educación clásica donde no hay diversificación de los contenidos académicos, en este sentido se hace necesario ofrecer una adecuada capacitación técnica agropecuaria donde incentive al joven a volver al campo a producir sus tierras y crear conciencia que en el campo también hay oportunidades.

3.2.1.1. Establecimientos escolares en la Cuenca. La educación en la Cuenca Algodonal está liderada por las instituciones públicas, con escasa cobertura en servicios de preescolar, básica primaria (ver anexo C y D), secundaria (ver anexo E), media académica, técnica y universitaria.

Tabla 16. ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CUENCA ALGODONAL

NIVEL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES					
	CASCOS URBANOS			AREA RURAL		
	ÁBREGO	LA PLAYA	OCAÑA	ÁBREGO	LA PLAYA	OCAÑA
BASICA PRIMARIA CON O SIN PRE- ESCOLAR	5	0	26	68	9	60
BASICA SECUNDARIA						

⁴⁰ PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. MUNICIPIO DE ABREGO. 2001-2009

Y MEDIA	2	1	11	7	0	3
---------	---	---	----	---	---	---

FUENTE: PBOT Ábrego. Ocaña. EOT la Playa. Secretaria de Educación Municipal

* Elaborado por las Autoras. 2006-2007

De la tabla anterior, se deduce que en cuanto a establecimientos escolares en la Cuenca, la zona rural, donde se enfoca fundamentalmente el análisis, cuenta con 137 sedes que ofrecen la educación básica primaria, algunas de estas ofrecen pre-escolar. En la educación básica secundaria y media vocacional hay 10 instituciones destacándose que 8 de las cuales sólo ofrecen básica secundaria.

En los casos urbanos se cuenta en total con 31 escuelas de básica primaria (de las cuales algunas de ellas ofrecen pre-escolar) y 14 colegios de educación básica secundaria y media vocacional.

3.2.1.2. Tasa de escolaridad. Este es un indicador que nos dice qué proporción de población en edad escolar (ver anexo F) está incorporada al sistema educativo. Es útil en la medida que refleja la problemática en cuanto a la cobertura del servicio sin embargo, este indicador toma como parámetro los rangos de edad en los cuales una determinada población debe estar cursando un estipulado nivel de educación (ver anexo G), sin tener en cuenta la extraedad es decir, los niños(as) y jóvenes que están cursando un nivel para el cual no tienen edad. Esto es más común en el área rural y de alguna forma afecta la disponibilidad de cupos para los niños(as) y jóvenes en la edad escolar.

Sin embargo este problema no es el limitante principal para la oferta de educación en la Cuenca. Lo mas determinante es la ausencia de infraestructura física y humana para prestar el servicio, en especial en el área rural, al igual que los problemas relacionados con la vinculación temprana al trabajo y las bajas condiciones socioeconómicas de la población, situaciones que llevan a que la población susceptible de recibir este servicio tenga dificultades para acceder a él.

Se consideran población en edad escolar⁴¹ los niños(as) y jóvenes cuya edad oscila entre 3 y 17 años así:

- De 3 a 5 años, nivel preescolar
- De 6 a 11 años, nivel básica primaria
- De 12 a 15 años, nivel básica secundaria
- De 16 a 17 años, nivel de educación media.

⁴¹ PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. MUNICIPIO DE ABREGO. 2001-2009

Tabla 17. TASA BRUTA DE ESCOLARIZACION

NIVEL DE EDUCACION	TASA BRUTA DE ESCOLARIZACION						
	URBANO (%)			RURAL (%)			Promedio (%)
	Ábrego	La Playa	Ocaña	Ábrego	La Playa	Ocaña	
PREESCOLAR	24,65	100,00	81,85	24,72	23,81	45,30	50,05
BASICA PRIMARIA	100,00	100,00	92,10	100,00	28,57	100,00	86,78
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	15,15	100,00	74,85	14,35	0,00	53,77	43,02
Promedio	55,59	100,00	82,99	56,66	17,24	94,09	67,76

Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

La tasa Bruta de escolarización indica una cobertura aproximada de 68% en educación para el área de la Cuenca Algodonal, lo que refleja una cifra del 32% de educación que falta por cubrir.

Este indicador de escolaridad está sometido a algunos factores externos que impiden que sea verdaderamente confiable sin embargo se acerca mucho a la realidad; en el caso de La Playa el índice refleja una cobertura por mas del 100% en el área urbana, esto se debe a que en muchas ocasiones niños de la zona rural toman clases en sedes del área urbana lo que da como resultado una población matriculada en centros escolares mayor a la población en edad escolar de esta área.

Por esta razón, se hace necesario tomar otro indicador que corrobore la información de escolaridad. Con base en la información del SISBEN, se tomó la asistencia a un centro educativo y se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 18. POBLACION EN EDAD ESCOLAR (3-17) QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO

MUNICIPIO	ASISTE A CENTRO EDUCATIVO %
ÁBREGO	49,90
LA PLAYA	59,57
OCAÑA	65,00
TOTAL CUENCA	58,15

Fuente: SISBEN 2006.

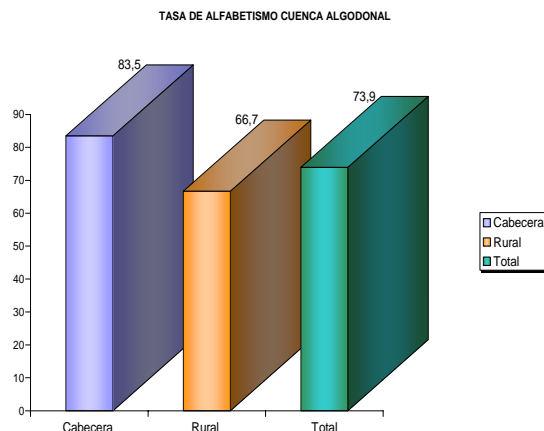
*Información Municipio de la Playa tomada de Censo DANE. 2005.

* Elaborado por las Autoras. 2006-2007

La tabla No.18 refleja para la Cuenca Algodonal un alto índice de no Asistencia escolar. El 42% de la población entre los 3 y 17 no recibe el servicio de Educación Formal. Aunque los índices de inasistencia escolar han disminuido según lo demuestra el censo 2005 aún la cifra es elevada pues casi la mitad de la población en edad escolar no puede acceder a este servicio.

3.2.1.3. Tasas de alfabetismo y analfabetismo. Se conoce como tasa de alfabetismo la relación que existe entre las personas a partir de cierta edad que declararon saber leer y escribir y el total de la población que contestó esta pregunta.

Gráfico 8. TASA DE ALFABETISMO CUENCA ALGODONAL



Fuente: DANE, CENSO 2005
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Los niveles de analfabetismo para Colombia han disminuido en los últimos 41 años en la población de 15 años y más. De una tasa de 27.1% en 1964 disminuye a una tasa de 8.6% en el 2005, según los resultados del Censo General⁴². Para la Cuenca Algodonal se tiene una tasa de 26% al igual que las cifras para Colombia, los montos para los tres municipios que conforman la cuenca han venido disminuyendo sin embargo están por encima del promedio Nacional.

3.2.1.4. Educación Ambiental. Los programas de Educación Ambiental tienen como objetivo la educación y capacitación de la comunidad campesina sin embargo, el trabajo que se desarrolla actualmente es mínimo, pues existen problemas en cuanto al presupuesto para su funcionamiento. Uno de los temas que se está trabajando actualmente es la capacitación agropecuaria: labranza mínima, manejo de actividades pecuarias, manejo de frutales y huertas caseras, huertas escolares y promoción de cultivo de plátano, además de algunas charlas sobre salud básica familiar.

En general, este programa no tiene un proceso de planificación que le permita medir sus logros e implementar procesos autoevaluativos, siendo su impacto realmente imperceptible. A ello contribuye la falta de apoyo financiero y técnico para adelantar labores con mayor incidencia sobre los problemas que viven los habitantes del área rural. Este programa se maneja a nivel departamental.

3.2.1.5. Educación superior. La Universidad Francisco de Paula Santander es una gran potencialidad para la Región, su sede principal es Ocaña y hay una extensión en el Municipio de Ábrego, actualmente tiene 2.768 estudiantes, 10 planes de estudio de pre-

⁴² DANE Censo 2005

grado, 50 profesores de planta y 120 profesores de cátedra. Además, tiene estudiantes de 21 Departamentos del país, entre los que se destacan la Costa Atlántica, Cesar, Guajira, Santander y Antioquia.

Otras entidades que brindan sus servicios de educación Superior son la Universidad Santo Tomas, la Universidad de Pamplona, la ESAP, La UNAD, etc. Que complementan el servicio de educación Superior en la Región.

3.2.2. SALUD

La Observación General No.14 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales precisa que el más alto nivel posible de salud física y mental no solo abarca la atención de la salud, sino también los principales factores determinantes de ésta, como el acceso a agua limpia potable y a condiciones sanitarias adecuadas. Bajo este concepto integral de la salud, cobra importancia el derecho a la salud pública entendido como el derecho de la colectividad y, por lo tanto, de cada individuo que la integra, a contar con las condiciones mínimas de salubridad e higiene que permitan el normal desarrollo de la vida en sociedad y que faciliten mantener un buen estado de salud, lo que supone la existencia de condiciones ambientales favorables⁴³.

Algunos de los elementos del ambiente que mayor peso tienen en la ocurrencia, magnitud y trascendencia de las enfermedades que afectan a los seres, se relacionan con la falta de agua potable y el deficiente saneamiento básico (disposición sanitaria de residuos líquidos, excretas y basuras); la contaminación ambiental de los recursos de agua, aire, suelos, flora y de espacios públicos, así como una precaria situación de la vivienda⁴⁴.

La anterior consideración permite determinar que la falta de agua potable y de servicios de saneamiento está asociada con la presencia de varias enfermedades, las cuales en muchos casos, son causa de muerte, especialmente en sujetos vulnerables como los menores de edad y las mujeres.

Con el fin de que el derecho a la salud pública sea realmente efectivo, se requiere de la prestación del servicio. La salud pública como servicio incluye no sólo atención médica, sino también las intervenciones sociales relacionadas con el medio ambiente, el control de la contaminación de los recursos naturales, la vivienda, los servicios públicos domiciliarios y, en general, todo lo relacionado con la mejora de las condiciones de vida de la población.

⁴³ Informe defensoria del pueblo. SERIE ESTUDIOS ESPECIALES DESC. EL DE DERECHO HUMANO AL AGUA EN LA CONSTITUCIÓN, LA JURISPRUDENCIA Y LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

⁴⁴ Informe defensoria del pueblo. SERIE ESTUDIOS ESPECIALES DESC. EL DE DERECHO HUMANO AL AGUA EN LA CONSTITUCIÓN, LA JURISPRUDENCIA Y LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Generalmente, la falta de servicios básicos de acueducto, alcantarillado y aseo está asociada con la mayoría de las enfermedades infecto-contagiosas, las cuales, en muchos casos, son causa de muerte, especialmente entre la población infantil.

Se ha demostrado que la modificación de las malas condiciones ambientales disminuye el problema de salud generado por enfermedades como diarreas y enteritis, causantes de la morbilidad y mortalidad especialmente en los niños y las niñas.

Además de lo anterior hay que agregar el complicado panorama de la salud en Colombia en virtud a situaciones tales como la estrechez e inestabilidad financiera del sector y la no cobertura a la población más vulnerable para la prestación de servicios básicos de salud.

Pero antes de 1993 la situación en el país era aún más complicada. Existía un sistema de salud con recursos muy escasos, cobertura muy limitada, baja calidad de los servicios prestados y mucha desigualdad para acceder a los mismos. La Ley 100 de 1993 cambió ostensiblemente el servicio de salud, pasando de un sistema asistencialista (subsidio a la oferta) a uno basado en la atención integral, es decir, prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación⁴⁵.

Para activar el nuevo sistema, en lo que respecta a la población más vulnerable y con bajos ingresos, situación muy generalizada, se crearon las Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS) como instrumentos facilitadores de la nueva estrategia. Como su nombre lo sugiere, las ARS administran el subsidio que el estado colombiano les reconoce a personas que han sido previamente identificadas (focalizadas) como beneficiarias, valiéndose para el efecto de unos criterios predeterminados. El desarrollo del instrumento proviene de la tesis de que es más favorable subsidiar a la demanda (quien solicita el servicio) que el servicio ofertado por el estado⁴⁶.

La población con mejor nivel de ingresos o vinculada formalmente al mercado laboral se clasificó dentro del régimen contributivo. Dicho régimen es administrado por las Empresas Promotoras de Salud (EPS) dentro de un esquema de libre competencia, esto es, la persona tiene libertad para decidir donde afiliarse, pagando un aporte en función de su ingreso⁴⁷.

Por su parte, las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud (IPS), públicas y privadas, son las encargadas de atender el creciente número de afiliados de las ARS y EPS también en un ambiente de libre mercado.

Bajo el nuevo sistema se ha logrado un estado adecuado de servicio a nivel nacional, aunque todavía no se han alcanzado los niveles deseables de cobertura y eficiencia.

3.2.2.1. Establecimientos prestadores de servicios de salud. Las principales instituciones de salud (ver anexo H):

⁴⁵ PBOT Municipio de Abrego. 2001-2009

⁴⁶ PBOT Municipio de Abrego. 2001-2009

⁴⁷ PBOT Municipio de Abrego. 2001-2009

- En la cabecera Municipal de Ocaña se cuenta con el Hospital el E.S.E.H.E.Q.C. el cual cuenta con capacidad tecnológica instalada para satisfacer la demanda del sector e igualmente cuenta con recurso humano capacitado especializado y técnico idóneo con el cual se ofrecen los servicios de II nivel. Con el proceso de descentralización de la salud acorde a la Ley 100 de 1993 los recursos de la población distribuidos a las A.R.S. y que subcontratan los servicios asistenciales del Hospital no cancelan sus servicios, situación que ha llevado a la quiebra esta institución de carácter público y social generando un estado de iliquidez de la Empresa con la consecuencia para el habitante de la región quienes deben cancelar todos los servicios, o en el mejor de los casos deben ser remitidos a nivel superior debido al sistema de referencia y contrarreferencia del Departamento, exponiendo a la población demandante a la delicada situación de orden público y al mal estado de la vía que los comunica con el Departamento .
- En la Cabecera Municipal de Ábrego se cuenta con un Hospital, ubicado categorizado de Primer Nivel, por el tipo de servicios que ofrece sin embargo, sí tiene hospitalización y algunos servicios propios del segundo nivel. No obstante, el hospital no cuenta con la suficiente dotación humana para cubrir las necesidades de salud de todos los habitantes del Municipio, es posible afirmar que mucha de la dotación en equipos e implementos que existen en el hospital quedan subutilizados, al no contar con suficiente recurso humano para que pueda aumentar la oferta y los servicios ofrecidos. Los recursos económicos con que cuenta esta institución son insuficientes lo que le ha impedido cumplir con las metas propuestas a raíz del proceso de descentralización de la salud. Los problemas en cuanto a la cobertura del servicio, afectan especialmente a la población de más bajos ingresos, quienes predominantemente se ubican en el área rural y para los cuales aumenta los costos de este servicio por los desplazamientos que tienen que realizar.
- En la cabecera municipal de la Playa se cuenta con el Hospital Isabel Celis Yáñez el cual ofrece sus servicios de primer nivel. Con infraestructura propia conformada por una Unidad Básica compuesta por un Hospital de primer nivel de complejidad ubicado en la cabecera municipal, dos Puestos de Salud y cuatro Dispensarios de Salud ubicados en el área rural del territorio municipal.

3.2.2.2. Sisbenización. En la Cuenca Algodonal existen actualmente 115.045 personas sisbenizadas aproximadamente. La estratificación resultante de ella, es decir los resultados obtenidos de la caracterización socioeconómica es la siguiente:

Tabla 19. AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO

MUNICIPIO	NIVEL 1	NIVEL 2	OTROS	TOTAL
ÁBREGO URBANO	2.638	3.455	0	6.093
ÁBREGO RURAL	4.625	6.019	0	10.644
LA PLAYA	-	-	0	392
LA PLAYA RURAL	-	-	0	1.433
OCAÑA URBANO	14.865	12.864	0	27.729
OCAÑA RURAL	7.506	5.383	0	8.608 ⁴⁸
TOTAL	29.634	27.721	0	54.899

FUENTE: SISBEN 2006, REGIMEN SUBSIDIADO 2006

Tabla 20. PERSONAS SISBENIZADAS CUENCA ALGODONAL

MUNICIPIO	NIVEL 1	%	NIVEL 2	%	NIVEL 3	%	NIVEL4YMAS	%	TOTAL
ÁBREGO URBANO	9.739	0.12	3.484	0.13	188	0.02	1	0.02	13.412
ÁBREGO RURAL	12.615	0.16	903	0.03	70	0.01	4	0.07	13.592
LA PLAYA URBANO	209	0.00	420	0.02	102	0.01	0	0.00	731
LA PLAYA RURAL	862	0.01	791	0.03	28	0.00	0	0.00	1.681
OCAÑA URBANO	46.315	0.59	20.204	0.74	8.555	0.95	38	0.69	75.112
OCAÑA RURAL	8.893	0.11	1.579	0.06	33	0.00	12	0.22	10.517
TOTAL	78.633	1.00	27.381	1.00	8.976	1.00	55	1.00	115.045

FUENTE: SISBEN 2006

El sistema definió que para acceder al régimen subsidiado, es necesario estar en el nivel 1 o 2, quienes podrán afiliarse a una Administradora de Régimen subsidiado (ARS) y para las cuales la secretaria de salud subsidiará el costo total del servicio de salud. Las personas que corresponde al Nivel 3 pueden pertenecer al régimen subsidiado también, pero estas deben pagar el 30% del servicio. Estas personas se encuentran en un estado transitorio hasta cuando el usuario quede definitivamente en Régimen Subsidiado (Nivel 1 o 2) o se afilie a un régimen contributivo⁴⁹.

El total de personas afiliadas al Régimen Subsidiado en la Cuenca es 54.899 teniendo en cuenta que en la estratificación socioeconómica realizada por el SISBEN, las personas de estrato 1, 2 es decir las que necesitan por su condición socioeconómica tener acceso al régimen subsidiado, suman 106.000, entonces en la Cuenca el 52% de la población, no la cubre ningún servicio de salud o por lo menos no un régimen subsidiado.

Esta es una cifra bastante elevada y expresa la poca capacidad que tiene el sistema de salud de los tres Municipios para prestarles el servicio a las personas que lo necesitan. Esta dificultad es mayor para la gente que habita en el área rural, en donde la mayor parte no tiene carné del SISBEN y a quienes el costo de la salud aumenta por los desplazamientos que tienen que realizar.

⁴⁸ Este valor es el resultado proporcional del porcentaje correspondiente de la población rural de Ocaña en la Cuenca, multiplicado por la cantidad de personas que cuentan con el servicio de régimen subsidiado en el área Rural.

⁴⁹ PBOT Municipio de Abrego. 2001-2009

✓ ARS

En la Cuenca Algodonal prestan sus servicios Nueve ARS, estas son entidades que tienen como función administrar el régimen subsidiado, prestar el servicio médico junto con el hospital de cada Municipio. Sin embargo estas entidades están muy poco consolidadas y ofrecen un servicio deficiente.

En el Municipio de Ábrego prestan el servicio de Salud Cinco ARS (ver anexo I), pero por problemas de Orden Público tan solo quedan tres empresas prestadoras del servicio del régimen subsidiado. En el Municipio de la Playa prestan el servicio dos empresas y en Ocaña prestan el servicio cinco empresas del régimen subsidiado.

3.2.2.3. Tasas de natalidad, mortalidad y morbilidad.

➤ NATALIDAD

Debido a las características rurales de los municipios es muy difícil tener un dato de natalidad verdaderamente confiable ya que muchas madres tienen sus hijos en la zona rural con ayuda de parteras y por lo general estos nacimientos no son registrados.

Según el boletín epidemiológico de Norte de Santander, en el Municipio de Ábrego se registraron 207 nacimientos, lo que implica una tasa bruta de natalidad de 5.49, es decir que por cada 1000 personas nacieron aproximadamente 5 bebés. Para la Playa se registraron 23 nacimientos, lo que representa una tasa de bruta de natalidad de 2,63 es decir que por cada mil personas nacieron aproximadamente 3 bebés. Y para Ocaña se registraron 2.032 nacimientos lo que representa una tasa bruta de natalidad de 19,8, es decir que por cada 1000 habitantes nacieron aproximadamente 20 bebés. En promedio se tiene para los tres municipios de la Cuenca Algodonal una tasa bruta de Natalidad de 9.3 es decir que por cada mil habitantes nacen 9 bebés.

➤ MORTALIDAD

La tasa de mortalidad (ver anexo J) es un indicador importante en la medida en que muestra que tanto están afectando los problemas de diversa índole, ya sean de violencia o enfermedades que estén produciendo la muerte.

La tasa de mortalidad violenta para el año 2004, según el boletín epidemiológico de Norte de Santander revela muertes por accidente para el Municipio de Ábrego: 6 casos con una tasa de 1.6 por 10.000 habitantes, para el Municipio de de la Playa no se registraron casos y para Ocaña se presentaron 16 casos con una tasa de 1.6. Para muertes por homicidio se presentaron, para Ábrego 11 casos con una tasa 2.9 por 10.000 habitantes, para La Playa no se presentaron casos y para Ocaña se registraron 44 casos con una tasa de 4.3.

➤ MORBILIDAD

En general no existen diferencias muy marcadas entre la morbilidad de hombres y mujeres para la mayor parte de las enfermedades, a excepción de las enfermedades encefálicas, que es más común en los hombres.

En la Cuenca para los tres municipios las principales causas de morbilidad son: Infección respiratoria aguda (IRA), enfermedad diarreica aguda (EDA) e hipertensión esencial.

Para el año 2004, en el Municipio de Ábrego, se presentaron 2.347 casos de IRA, con una tasa de 62.3% es decir que por cada mil habitantes de todas las edades 62 sufren de infección respiratoria aguda. Para el Municipio de La Playa se presentaron 941 casos con una tasa de 55% y para Ocaña 5172 con una tasa de 50.4%⁵⁰.

En el caso de la EDA se presentaron, 764 casos para el de Ábrego con una tasa de 20.3 es decir que por cada mil habitantes sufren de EDA 20 personas. Para La Playa se presentaron 561 casos con una tasa de 54.1 y para Ocaña se registraron 4359 casos una tasa de 42.5.⁵¹

Estas cifras demuestran que el IRA y el EDA son las principales causas de morbilidad de la Cuenca Algodonal. La mayor frecuencia de las infecciones respiratorias agudas, puede estar asociada al elevado uso de fungicidas y demás sustancias tóxicas que el campesino utiliza en las labores agrícolas además de la antigua costumbre de cocinar con leña en espacios muy cerrados. La EDA es frecuente por las malas condiciones en que se encuentra la población en cuanto a saneamiento básico, especialmente en el área rural: consumo de agua contaminada (por residuos de agroquímicos y desechos orgánicos), reproducción de agentes patógenos por la disposición de basuras y excretas al aire libre y cerca de la habitación.

Es necesario adelantar programas de prevención en salud, tendientes a la educación y a la creación de hábitos de vida más adecuados. Así mismo es necesario, la gestión de proyectos para proveer a la población de acueductos veredales y unidades sanitarias.

Lo cierto es que los casos por EDA e IRA revelan la existencia de estilos de vida no saludables y dificultades en las condiciones de agua potable y saneamiento básico. Con más énfasis en el sector rural donde vive cerca del 20% de la población de la Cuenca.

Son múltiples los factores de riesgo a que esta sometida la población; factores asociados a las primeras causas de morbimortalidad, entre los que encontramos vertimiento inadecuado de residuos líquidos producidos en la zona Urbana los cuales vierten las aguas residuales a la quebrada el Tejar que es tributario al río Tejo, y al río chiquito los cuales atraviesan el municipio de Ocaña de sur a norte no obstante, el sistema de recolección de residuos sólidos tiene una buena cobertura, el problema lo genera la disposición final a cielo abierto sin ningún tipo de tratamiento técnico, a demás existen

⁵⁰ BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE NORTE DE SANTANDER. Indicadores demográficos Norte de Santander. 2004.

⁵¹ BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE NORTE DE SANTANDER. Indicadores demográficos Norte de Santander. 2004.

tanto en el sector urbano como en sector rural gran numero de viviendas que no cuentan con un buen sistema de disposición de excretas.

Otro factor a considerar es el uso de aguas de consumo no tratado debido a que hay viviendas ubicadas en barrios periféricos que aún no cuentan con servicio de alcantarillado y la zona rural en su gran mayoría no cuenta con planta de tratamiento para agua potable lo cual hace mas susceptible y vulnerable a la población expuesta .

El incorrecto uso de los bosques en las Cuencas de yacimientos de agua y las inadecuadas practicas culturales agropecuarias han disminuido el recurso hídrico así como el uso de agro-tóxicos los cuales van a parar al Río Algodonal y Rió tejo desmejoran la calidad de agua potable para la ciudad reflejándose en la morbimortalidad en la población.

En el caso de Ocaña, donde se presenta en segundo lugar la Hipertensión Esencial, se debe fundamentalmente a los estilos de vida de la población principalmente la dieta alimenticia alta en consumo de sodio, en bebidas embriagantes, el tabaquismo, las situaciones de estrés hacen que las enfermedades hipertensitas estén ocupando los primeros lugares⁵².

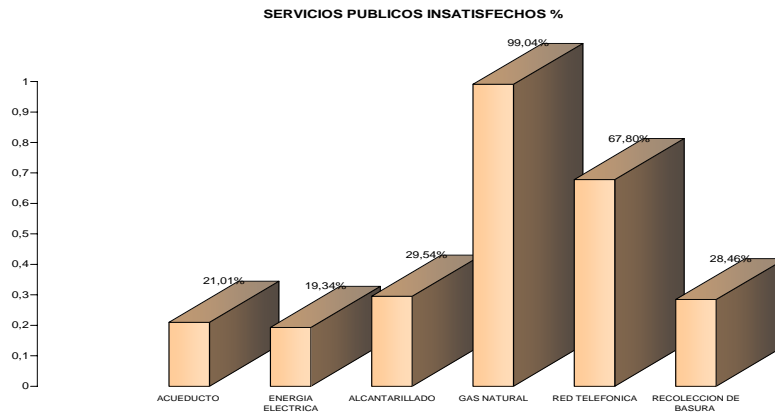
Estos problemas de salud que afectan la población se pueden intervenir mediante la implementación de programas campañas y proyectos encaminados a la disminución de factores de riesgos asociados a los problemas.

3.2.3. Cobertura y calidad de los servicios públicos. Los servicios públicos domiciliarios satisfacen las necesidades básicas de bienestar y salubridad de la población. Estos servicios pueden ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por la comunidad organizada o por los particulares. La prestación está bajo el control, regulación y vigilancia del Estado (Art. 365 de la Constitución Política Nacional).

En el sector urbano de la Cuenca se tiene que la cobertura de servicios públicos (ver anexo L) se encuentra alrededor del 34.8% %, reflejando un alto porcentaje de hogares con servicios públicos insatisfechos; el sector rural afronta una situación aun mas grave manifestando un 78.16% de viviendas que no cuentan con acceso a servicios públicos.

⁵² PBOT Municipio de Ocaña. 2002-2010

Gráfico 9. SERVICIOS PÚBLICOS CUENCA ALGODONAL



Fuente: SISBEN 2006

* Elaborado por las Autoras. 2006-2007

3.2.4. Caracterización de vivienda. La caracterización de la vivienda es un indicador del nivel de vida de la población en la medida que existe una relación directa entre nivel de ingresos y el tipo de materiales predominantes en la construcción de la vivienda. Sin embargo, buena parte de la motivación por escoger un determinado tipo de material se debe a las condiciones culturales y climáticas de un área determinada, así como a la disponibilidad de determinados materiales que ofrece la naturaleza, es el caso del bahareque y el barro.

La caracterización de la vivienda puede contribuir a la toma de decisiones en cuanto a programas de mejoramiento de vivienda.

Fotografía 1. Vereda San Javier del Otro Lado. Municipio de Ábrego



Fuente: Trabajo de campo. 2006-2007

Tabla 21. MATERIAL PARED DE LAS VIVIENDAS

PARED	ÁBREGO		LA PLAYA		OCAÑA	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
SIN PARED	1	0	0	0	0	2
ZINC O TELA	9	7	0	0	9	58
GUADUA	3	10	0	0	1	69
MADERA BURDA	11	5	0	0	6	522

BAHAREQUE	970	72	108	10	1.457	1.375
TAPIA PISADA	1.246	766	224	127	608	1.771
BLOQUE, LADRILLO	700	1.794	70	67	626	15.957

Fuente: SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 22. MATERIAL PISO DE LAS VIVIENDAS

PISO	ÁBREGO		LA PLAYA		OCAÑA	
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO
TIERRA O ARENA	2045	420	117	9	1.171	1387
MADERA BURDA	12	5	1	0	5	24
CEMENTO O GRAVIL	823	1935	270	119	1.339	13043
BALDOSA O VINILO	59	274	14	75	122	4819
ALFOMBRA O MARMOL	1	19	0	1	0	87

Fuente: SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

En el casco urbano de la Cuenca el 78.8 % de las viviendas utilizan en las paredes el bloque o ladrillo y el 11,78% utilizan la tapia pisada. El 67.95% de los pisos de las viviendas son de cemento y el 23% son de baldosa. Mientras que el 8,3% de las viviendas tienen pisos de tierra o madera. Esto indica que en el casco urbano un porcentaje significativo está en condición económica bastante limitada. Muchas de estas familias se ubican en las periferias de los centros poblados.

En cuanto a la vivienda del área rural, la situación cambia en gran medida. Allí aumenta el uso de la tapia pisada y bahareque como material predominante en las paredes, pues el 76% de las viviendas están construidas con este material, esto obedece principalmente a factores de tradición, primero, y segundo a formas de reducir costos frente a la disponibilidad de materiales naturales.

3.2.5. Índice de caracterización socioeconómica. Si bien el término “pobreza” tiene muchos significados y abarca una infinidad de situaciones, es aceptable definirlo como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros⁵³. A ello puede agregarse que “la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social y quizás

⁵³ CEPAL y Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay (1988a): “Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay”, LC/MVD/R.6/Rev.1.

la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad⁵⁴.

3.2.5.1. Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI). La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres.

Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica y hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

1. Materiales de la Vivienda:

- Cabeceras Municipales: Viviendas móviles, refugio natural o puente; o, Paredes exteriores de tela o desechos, o vivienda sin paredes; o, Piso de tierra.
- Resto de los Municipios: Viviendas móviles, refugio natural o puente; o, Paredes exteriores de tela o desechos, o vivienda sin paredes; o, Piso de tierra y simultáneamente paredes en bahareque, guadúa, caña o madera.

Tabla 23. VIVIENDAS INADECUADAS CUENCA ALGODONAL

INB	RURAL %	URBANO %	PROMEDIO %
VIV INAD	28,35	5,64	17,00

Fuente: Base de Datos SISBEN.2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

2. Hacinamiento: Viviendas con más de tres personas por cuarto.

Tabla 24. HACINAMIENTO CRITICO CUENCA ALGODONAL

INB	RURAL %	URBANO %	PROMEDIO %
HACINAMIENTO	60,21	38,88	49,54

Fuente: Base de Datos SISBEN.2006

Calculo Diagnóstico POMCHRA UIS 2006

3. Servicios Básicos:

- Cabeceras Municipales: Hogares sin sanitario; o, sin conexión con acueducto, en los cuales el agua utilizada proviniera de río, nacimiento, quebrada, acequia, carro-tanque o de la lluvia.
- Resto de los Municipios: Hogares que simultáneamente carecieran de sanitario y no tuvieran conexión con acueducto.

⁵⁴ Altimir, Oscar (1979): *La Dimensión de la Pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL, Naciones Unidas.

Tabla 25. SERVICIOS INADECUADOS CUENCA ALGODONAL

NBI	RURAL %	URBANO %	PROMEDIO %
SERV. INAD	61,30	7,94	34,62

Fuente: Base de Datos SISBEN.2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

4. Educación: Hogares con por lo menos un niño entre 6 y 12 años, pariente del jefe de hogar, que no asista a un centro de educación formal.

Tabla 26. EDUCACION CUENCA ALGODONAL

NBI	RURAL %	URBANO %	PROMEDIO %
NO ASISTEN	33,02	14,15	23,58

Fuente: Base de Datos SISBEN.2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

5. Capacidad Económica: Hogares con más de 3 personas por ocupado u hogares con más de 3 miembros sin ocupados, en los que el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.

Tabla 27. CAPACIDAD ECONOMICA CUENCA ALGODONAL

NBI	RURAL %	URBANO %	PROMEDIO %
DEPENDENCIA ECONOMICA	29,79	18,48	24,14

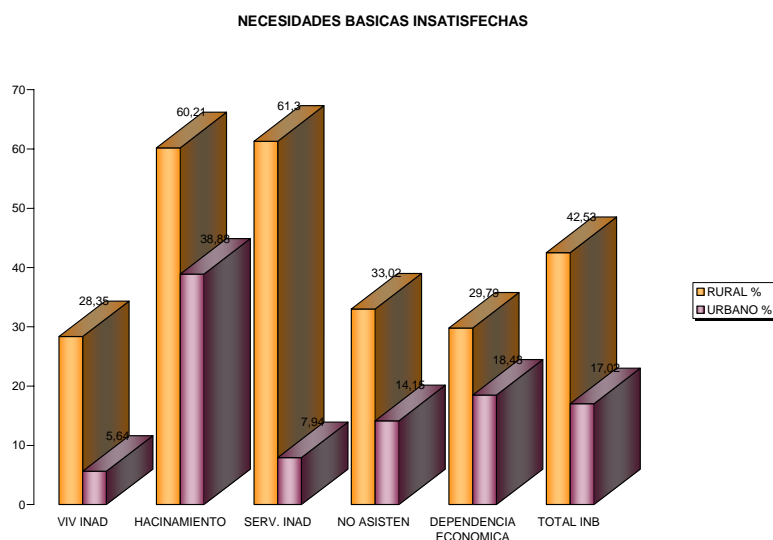
Fuente: Base de Datos SISBEN.2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 28. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS CUENCA ALGODONAL

INB	RURAL %	URBANO %	PROMEDIO %
VIV INAD	28,35	5,64	17
HACINAMIENTO	60,21	38,88	49,54
SERV. INAD	61,3	7,94	34,62
NO ASISTEN	33,02	14,15	23,58
DEPENDENCIA ECONOMICA	29,79	18,48	24,14
TOTAL INB	42,53	17,02	29,78

Fuente: Base de Datos SISBEN.2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Gráfico 10. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS CUENCA ALGODONAL



Fuente: Base de Datos SISBEN.2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

El NBI indica que el 29,78% de la Cuenca Algodonal tiene por lo menos una Necesidad Básica Insatisfecha. Este porcentaje se encuentra por encima del Nacional, el cual según el censo 2005, es de 25,8%.

3.3. ACTIVIDADES ECONOMICAS

El espacio rural y el espacio urbano que giran entorno a la Cuenca Algodonal son una unidad dialéctica, es decir que las dos se articulan y se definen mutuamente. En este sentido el entorno rural propiamente, es un espacio social, económico y cultural mediatizado y no aislado de las relaciones específicas que se dan en su entorno urbano. El espacio urbano igualmente es un lugar en el que se mezclan actividades sociales, económicas de tipo urbano en relación con lo rural.

Generalmente el espacio urbano ofrece servicios e infraestructura social al espacio rural y este a su vez ofrece servicios productivos al entorno urbano, es decir que existe una dinámica de flujos y vínculos cuya intensidad la define el grado de desarrollo. No existe un límite, ni en Colombia ni en el resto del mundo, que permita diferenciar de una forma determinante entre lo rural y lo urbano. Las características propias de nuestro país y de las localidades específicas por el contrario otorgan una visión un poco más híbrida de las actividades propias de lo rural y urbano.

3.3.1. Contexto regional, comportamiento de los sectores económicos en Norte de Santander. El principal renglón económico de Norte de Santander, según su participación en el PIB es el sector terciario, representado especialmente por el subsector de la construcción y el comercio. Le sigue en importancia el sector primario representado en las actividades agropecuarias, cuya participación en el PIB ha venido

disminuyendo en los últimos años debido a la crisis que enfrenta el sector, dado los elevados costos de producción, el inapropiado y bajo uso de tecnologías y las condiciones desfavorables en el proceso de apertura económica.

Existen tres centros urbanos en Norte de Santander que concentran la mayor población y que polarizan las actividades del resto del Departamento, estos son: Cúcuta, Pamplona y Ocaña. Estos centros se constituyen como ejes sobre los cuales se dinamizan las actividades socioeconómicas del Departamento y actualmente son receptores de población rural que se desplaza hacia ellos en búsqueda de seguridad pública, servicios y mejores condiciones de vida, pues el Departamento enfrenta gravísimos problemas de orden público por la presencia en su territorio de grupos armados que buscan controlar la zona.

Es por esto que Ocaña como principal receptor de población de la Cuenca es el principal regulador de flujos comerciales de los tres Municipios que la conforman.

La economía de la Cuenca Algodonal fundamentalmente en la zona rural gira en torno a las actividades del sector primario, destacándose la agricultura como la mayor actividad productiva cuyos principales productos son la cebolla cabezona, frijol, tomate, tabaco, maíz, café y caña. La producción de productos agrícolas esta basado en una economía campesina tradicional con una mediana incorporación de tecnologías, un uso intensivo e irracional de agroquímicos y un marcado arraigo por la reproducción de prácticas de cultivo tradicional.

En el sector secundario se ha dado la creación de cooperativas agroindustriales y pequeñas y medianas industrias que han abierto nuevas expectativas para que en el futuro se establezcan intentos para aprovechar el potencial de producción agrícola de la Cuenca.

En el sector terciario la creación de entidades financieras, que llena un vacío muy importante al generar nuevas expectativas a la comunidad en torno a la facilidad de acceder al crédito. También dentro de este sector se hace mención especial a la actividad turística que hasta el momento se ha desarrollado en forma incipiente -pero que tiene un gran potencial de crecimiento- por no contar con la infraestructura física y organizacional adecuada, hay que anotar sin embargo, que este subsector se encuentra en la agenda interna del departamento como una gran potencialidad.

3.3.2. Vocaciones económicas de la Cuenca.

3.3.2.1. Sector primario.

➤ AGRICULTURA

Destacándose en orden de importancia los siguientes productos: cebolla, tomate, frijol, tabaco, Caña panelera, café. En este momento se esta incentivando la producción de la caña panelera que puede estar encaminada en proyectos futuros para la elaboración de alcohol carburante al igual que la cebolla para exportación ya que la calidad y el tamaño de la cebolla Ocañera son atractivas para el comercio de los Estados Unidos, cuando Francia no puede producir un tipo de cebolla parecida a la nuestra, el mercado de esta región, puede abastecer la demanda estadounidense. Estos productos se encuentran en

la agenda interna del Departamento para su consolidación mediante varios proyectos que serán llevados a cabo por la asociación de Municipios.

Fotografía 2. CEBOLLA OCAÑERA



Fuente: Trabajo de campo. 2006-2007

Además, hay que rescatar que el cultivo de la cebolla esta siendo incentivada por el ministerio de Agricultura y dentro de lo que ha llamado la apuesta exportadora se piensa aumentar el área cultivada de cebolla de 13.000 a 35.000 Has al año 2020.

La provincia de Ocaña y en especial el territorio de la Cuenca tiene el potencial para duplicar el área de cultivo sin embargo, sería necesaria una reconversión tecnológica así como aumentar la productividad y los rendimientos, para poder competir con países como Ecuador el cual se encuentra en el décimo puesto a nivel mundial en producción de cebolla y cuyos precios son arbitrariamente bajos en comparación con los precios del Departamento y cuya producción se exporta principalmente a Colombia, generando perdidas significativas a los agricultores.

Cebolla Cabezona

Norte de Santander tiene una producción semestral de 32.695 toneladas (ton) de cebolla cabezona⁵⁵, esto lo ubica en el segundo puesto de participación departamental en la producción nacional. Dentro de dicha producción la provincia de Ocaña aporta 29.095 ton semestrales de las cuales el área de la Cuenca Algodonal registra 6.353 ton⁵⁶. Esta producción representa el 22 % dentro de la provincia y el 19% de Norte de Santander. Ábrego es el mayor productor dentro de la Cuenca y el departamento⁵⁷(ver anexo M).

La producción de cebolla en el departamento se concentra en la Subregión Occidental, en los Municipios de Ocaña, Ábrego, El Carmen, Hacarí, La Playa, San Calixto y Teorama, con el 90% de toda el área cultivada.

El área de cebolla en la Cuenca es de aproximadamente 399 Hectáreas que generan un volumen de 595.874 toneladas de los cuales el 90% corresponde a mano de obra familiar. La cebolla es el cultivo tradicional más importante del distrito de Riego con la variedad

⁵⁵ Ministerio de agricultura y desarrollo rural. Dirección política sectorial. Anuario estadístico 2001-2003. Frutas hortalizas. Bogotá. 2004.

⁵⁶ Centro de Gestión Agroempresarial. 2005

⁵⁷ Las cifras en toneladas fueron tomadas semestrales.

regional, llamada Ocañera, que es picante y de color rojo, propagada vegetativamente por medio de bulbos.

La cebolla es cultivada principalmente en las zonas de ladera, en La Playa se ven algunos cultivos en la zona plana. Las veredas que hacen parte de la Cuenca de mayor producción de cebolla para el Municipio de Ábrego son: San Miguel, Llano Suárez, Casa Teja, La Teja, El Molino, La María y Páez. Para el municipio de Ocaña, el cultivo de cebolla se encuentra localizado en las veredas de Llano Verde, Quebrada Esperanza, Espíritu Santo y Pueblo Viejo.⁵⁸

La cebolla es un producto que abastece el mercado local, regional y parte de los Departamentos de la Costa Atlántica. El cultivo de cebolla como actividad productiva, es propia de la provincia de Ocaña, se desarrolla en pequeñas áreas, y se explota mediante el sistema de mediaría o aparcería.

La comercialización se realiza de la siguiente manera: el 30% de la producción son semillas y pérdidas y el 70% se destina a mayoristas locales y Transportadores, distribuido de la siguiente manera: 7% para Cúcuta, 14% para Bucaramanga, 12% para Magangue, 47% para Barranquilla, 8% para Santa Marta y 12% para Sincelejo y Montería⁵⁹.

Fríjol

La producción Nacional de fríjol es de 52.915 Has/semestre. Norte de Santander representa el 4% de la producción nacional con 2.118 Has/semestre⁶⁰.

El Fríjol es un producto que abastece el mercado local y regional éste se presenta como un relevo al cultivo de cebolla es decir, se siembra cuando la cebolla tiene entre 50 y 60 días de edad; al igual que en el cultivo de cebolla, la subregión occidental es la mayor productora con un área sembrada de 1.020 hectáreas, con una participación del 91% del total del Departamento (ver anexo N). Aunque es uno de los pocos cultivos que mantiene unos precios estables y tiene una significativa productividad es decir, es uno de los sistemas productivos más competitivos que posee la Cuenca (zona de Ábrego más específicamente en la labranza) se tiene gran incertidumbre en lo que respecta al tratado de libre comercio.

El área de cultivo de fríjol en la Cuenca es aproximadamente 256 Has que generan un volumen de 1.980 toneladas/Semestre. De los cuales el 90% corresponde a mano de obra familiar.

Para el Municipio de Ábrego, el fríjol esta concentrado en las veredas San Miguel, Casa de Teja, Llano Suárez y La Teja. En menor proporción encontramos cultivos de fríjol en las veredas La Maria, Palmira, Chapinero, Llano Alto y El Hoyo. En Ocaña encontramos fríjol principalmente en Mariquita, Buenavista, Agua de la Virgen y El Apial⁶¹ y en menor proporción en las veredas Quebrada La Esperanza, La Rinconada, La Honda, Alto de los

⁵⁸ URPA 2005

⁵⁹ Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. CORPOICA 2006

⁶⁰ Sistema de Información de Oferta Agropecuaria. EAMI. Semestre A 2006.

⁶¹ SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, Gobernación de Norte de Santander. 2005

patios, Santa Lucía, La Concepción y Llano verde y en las veredas Maciegas, El carrizal Rosa Blanca y Curasica del Municipio de La Playa.⁶²

La comercialización del fríjol se hace en un 80% con la Costa Atlántica. Los productores destinan el 7% para semillas y el 93% se destina a mayoristas locales y transportadores, distribuido de la siguiente manera: 5% para Cúcuta, 5% para consumo local, 58% para Barranquilla, 10% para Santa Marta y 12% para Montería⁶³.

Tomate

El tomate en fresco es una de las hortalizas más demandadas por los consumidores colombianos, quienes la usan como ingrediente de sopas y ensaladas y como condimento. Sin embargo, la producción nacional se está rezagando frente a la creciente demanda. Desde el punto de vista del uso agroindustrial, vale la pena señalar que la materia prima nacional se ha visto desplazada por las crecientes importaciones de concentrado de tomate, producto que resulta más económico para la agroindustria. En este contexto, puede afirmarse que este producto tiene un potencial creciente tanto para el consumo en fresco como en la sustitución de importaciones de pastas y concentrados.

Según el sistema de información de oferta agropecuaria (EAMI), en Colombia para el periodo 2006A/Semestre, se cultivaron 6.509 hectáreas de tomate, Norte de Santander ocupa el primer lugar con el 22% de la producción Nacional con 1.408 Has.

Al igual que el fríjol, el desarrollo de este cultivo es transitorio, la producción de tomate del Departamento se concentra en la subregión Occidental con un área cultivada de 838 hectáreas y una producción de 37.653 toneladas/semestre, representando el 79% de la producción total (ver anexo O).

En el municipio de Ábrego se concentra en su mayoría en las veredas: Capitán Largo, San Miguel, Palmira y El Tiro y en menor proporción en: Casa de Teja, El Hoyo, La teja, El Rincón y El saltadero. En Ocaña en las veredas Alto de los Patios, Santa Lucía, La Concepción, Las Chircas y San Antonio⁶⁴ y en menor proporción la Rinconada, Venadillo, Santa Rita, El Puente y Aguas Claras.⁶⁵

La comercialización del tomate se hace en un 50% con la costa Atlántica. Los productores destinan el 100% se destina a mayoristas locales y transportadores, distribuido de la siguiente manera: 18% para Cúcuta, 7% para consumo local, 25% para Bucaramanga y 50% para la Costa Atlántica⁶⁶.

Tabaco

⁶² CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL, PROVINCIA DE OCAÑA. 2006

⁶³ Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. CORPOICA 2006

⁶⁴ CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL, PROVINCIA DE OCAÑA. 2006

⁶⁵ SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO. GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. 2005

⁶⁶ Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. CORPOICA 2006

La producción Nacional de Tabaco, es de 4005,9 Has⁶⁷, Norte de Santander representa el 4% con 456 Has cultivadas y ocupa el quinto lugar en la producción nacional de tabaco rubio (ver anexo P).

La provincia de Ocaña es el principal productor de tabaco Rubio de Norte de Santander, Ábrego especialmente y parte de La Playa. Pero el cultivo no es comprado al precio realmente justo al productor, ya que existe un monopolio por las dos empresas imperantes en este territorio.

Actualmente el tabaco está siendo incentivado por las empresas Coltabaco y Protabaco, quienes brindan crédito a los productores y garantizan la compra de la hoja. Esto ha generado un aumento en el área cultivada y muchos productores lo han asumido, dado la baja y oscilación de los precios de la cebolla y la inseguridad que ello ocasiona.

El tabaco es cultivado principalmente en la zona plana de Ábrego, las principales veredas productoras de tabaco son para el Municipio de Ábrego: Río Caliente, Santa Lucía, El Saltadero y la Teja y en menor proporción en las veredas Chapinero, Llano alto, El Hoyo, Capitán Largo, San Miguel, El Higuierón, Palo Quemado y El Tirol.⁶⁸

Además de estos cultivos que son los de mayor importancia para la Cuenca Algodonal, hay otros de gran importancia para consumo local y de menor relevancia en términos de productividad como son: Café, Cacao, Arveja, Aguacate, Apio, Zanahoria, Yuca, Plátano, Maíz y Caña.

Estos cultivos de agricultura tradicional, semimecanizada y semiintensiva son actividades realizadas en pequeñas parcelas dentro de la finca (de 1 a 10 hectáreas), con administración familiar y uso de mano de obra asalariada y familiar.

Agricultura tradicional de cultivos perennes:

Representada en los cultivos de café (ver anexo Q) y cacao. Actualmente el área sembrada en estos productos es poca y generalmente están alejadas de los cascos urbanos. Se trata de cafetos tradicionales asociados a otros cultivos de pan coger como yuca, plátano y maíz. Algunos como el aguacate y el plátano les sirven de sombrío. Son variedades de baja rentabilidad. El uso de tecnología es escasa y el beneficio se hace de forma tradicional. En el caso del cacao, igualmente es una actividad tradicional con escasa tecnificación y asociados a cultivos de pan coger.

En lo que respecta al Cacao, hay que tener en cuenta que aunque es un cultivo que está siendo incentivado por el gobierno, la Cuenca Algodonal no tiene vocación para este cultivo. Por lo tanto se debe volcar la mirada a otros cultivos en los que a corto y largo plazo la Cuenca sea más competitiva.

⁶⁷ Sistema de Información de Oferta Agropecuaria. EAMI. Semestre A 2006.

⁶⁸ SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO. GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER. 2005.

CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL, PROVINCIA DE OCAÑA. 2006

Agricultura tradicional de uso múltiple:

Representada por los cultivos de yuca, plátano, caña, maíz, ahuyama. Estos productos son principalmente destinados para el autoconsumo y por lo general son sembrados en la mayor parte de los predios sin embargo, en las veredas cuya accesibilidad a las cabeceras municipales es relativamente fácil (por la presencia de carretables), algunos de estos productos son llevados los días domingos para la venta y el consumo local. El cultivo de estos productos es totalmente tradicional y no se utilizan ningún tipo de tecnologías.

Hay que resaltar que en la Cuenca Algodonal (principalmente para el municipio de Ábrego) la caña es un cultivo que se presenta para escenarios futuros como una gran potencialidad. La producción se da en terrenos planos, dentro de un distrito de riego y con un medio donde se emplean intensivamente los insumos químicos. El rendimiento es de 4.3 ton/ha el cual esta por debajo del rendimiento Nacional de 6.7 ton/ha⁶⁹. Por lo tanto se requiere de asesoría técnica al agricultor para mejorar la productividad de esta buena potencialidad que tiene la región Norte Santandereana.

Del análisis realizado anteriormente se podría concluir que existe una homogeneidad en las actividades productivas que se realizan en la Cuenca Algodonal ya que en los sistemas productivos expuestos, la producción del Departamento se concentra en dicha subregión. Situación que se puede mostrar como una oportunidad para aunar esfuerzos al nivel de la Cuenca en busca de mejorar y optimizar dichas actividades.

Igualmente queda de manifiesto la vocación agrícola de la Cuenca Algodonal, la cual nos da un acercamiento hacia donde debe orientarse la prospectiva económica que debe dinamizar la actividad comercial que se genera alrededor de este campo.

➤ GANADERIA EXTENSIVA TRADICIONAL:

En cuanto a las actividades pecuarias (ver anexo R) no son representativas aunque han ido en aumento en términos de rendimiento económico (sobre todo en la zona de la Maria, Municipio de Ábrego). Se trata de una ganadería extensiva de doble propósito: leche y carne, con poca utilización de técnicas y tecnologías y escasa utilización de mano de obra. Esta actividad esta generando problemas a nivel ambiental y físico, contribuyendo al deterioro de los suelos.

La mayor concentración de este tipo de cobertura se localiza en el municipio de Ábrego con un 66.7% del total, seguido de Ocaña con un 31.14% y La Playa con tan solo un 2.15% (ver anexo R).

La actividad avícola en la Cuenca se divide en dos tipos: gallinas ponedoras y pollos de engorde. Aunque esta actividad se realiza por lo general, en muchos hogares rurales para consumo familiar, solo se encuentran registradas y se toman en cuenta los lugares donde se tiene una producción en cantidad y posea un mínimo de infraestructura especializada para el desarrollo adecuado de la crianza de este tipo de animales.

⁶⁹ Evaluaciones Agropecuarias URPA's, UMATA's. Minagricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política - Grupo Sistemas de Información.

En la Cuenca del Río Algodonal se ve claramente que la cría de aves de postura y los pollos de engorde son los más predominantes con 210.500 en total en todo el territorio. Las especies menores como los porcinos son de gran trascendencia en la Cuenca; el municipio de Ábrego lleva a cabo la cría de 6.900 porcinos en su territorio acompañado del Municipio de Ocaña que mantiene en su territorio 4.640 porcinos⁷⁰.

La producción doble propósito a partir de la cría de bovinos genera ingresos económicos entre los pobladores de la Cuenca; en las partes altas de la Cuenca se esta llevando a cabo la producción de leche y quesos. El número de cabezas de ganado en la Cuenca tiene un total de 14.568; el de ábrego alberga en su territorio 6.361 cabezas de ganado y Ocaña 6.821⁷¹.

La actividad piscícola esta en aumento en el territorio de la Cuenca en estudio, dando como resultado la construcción de 360 estanques, contando La Playa con 140 y Ocaña con 150 estanques.

➤ MINERIA:

En cuanto a la Minería hay algunas mineralizaciones de cobre, plomo, zinc, vanadio y uranio (mina la sierra) barita, (vereda Páez) y fluorina (mina Palmira) todas sin importancia económica, ya que no existen estudios en la región que permitan cuantificar su potencialidad. Sin embargo el mayor potencial en cuanto a minería se encuentra en el de Ábrego y Ocaña.

3.3.2.2. Sector secundario. Históricamente la zona de la Cuenca Algodonal ha tenido un desarrollo micro-industrial sobre todo en la Provincia de Ocaña, en el siglo XIX y XX existieron industrias como las embotelladoras de gaseosas (kola-calle) además de industrias de jabones. De una época donde existía mayor presencia, se ha llegado a una en donde es difícil su permanencia. Así entonces, actualmente se encuentran algunas actividades de tipo micro-industrial artesanal y de consumo local, que no han tenido mayor trascendencia.

En la Cuenca Algodonal sobresalen las siguientes Microindustrias:

- *Elaboración de panela* en trapiches artesanales: ubicados en las veredas Tarra Viejo, Río Frío. Este producto se vende a nivel local y veredal. El problema principal lo constituye el poco incentivo para el cultivo de la caña, falta de asistencia técnica, ausencia de redes de mercadeo y dificultades en la comercialización, baja accesibilidad a centros de consumo y altos costos de producción.
- *Elaboración de dulces, brevas y cocadas, etc.* en el sector de la Playa, Ocaña y Ábrego.
- *Elaboración de quesos:* producto destinado para la venta local y veredal. Las veredas donde existe este tipo de producción son: Gaira, Brisas del Páramo, El Castillo, La

⁷⁰ CORPONOR. Grupo De Diagnostico POMCHRA UD 2006. Oferta y Demanda Hídrica Río Algodonal.

⁷¹ CORPONOR. Grupo Diagnóstico UFPS POMCHRA

María, El Páramo, Haraganazo, El Arbolito, Cuesta Boba, Páez, Loma Verde, San Miguel del Otro lado, San Miguel, El Hoyo, Borra parte Baja y Las Rojas . Se trata de una actividad familiar, de carácter artesanal que principalmente contribuye a complementar los ingresos de la familia.

- *Elaboración de Mantequilla:* de igual forma se trata de una actividad artesanal, con mano de obra familiar, destinado a la venta local y veredal. Los sitios donde existe este tipo de industrias caseras son: Brisas del Páramo, La María, El Páramo.
- *Elaboración de ladrillos:* En Ábrego pequeña fabrica ubicada en la vereda el Hoyo. Es una actividad de tipo artesanal y sustentada en el trabajo familiar. En el Municipio de Ocaña este es de significativa importancia, existen alrededor de 37 chircales que están generando alrededor de 125 empleos y una producción de 453.600 ladrillos al mes⁷².

En la zona Urbana, sobre todo el Municipio de Ocaña por ser el de mayor complejidad presenta un mayor desarrollo de este sector. Caracterizándose de esta forma la economía de Ocaña como fuente de comercio y prestador de servicios cuyo mercado se circunscribe tanto a los limítrofes de la provincia, como a los del sur de los Departamentos del Cesar y Bolívar⁷³.

Actualmente según estadísticas que generó el plan integral de desarrollo por la firma Asesorías Municipales encontramos que en Ocaña hay 1.487 unidades microempresariales de todos los sectores que están generando 5.000 ocupaciones directas, de esos corresponden 308 unidades de sólo confecciones que están generando 1.500 empleos directos. Lo cual se convierte en uno de los principales sectores.

En orden de importancia le sigue el subsector alimentos, en el cual se destacan las panaderías, fabricas de encurtidos (cebollitas ocañeras). En el caso de las panificadoras si se analizan las cifras de consumo, se tiene un consumo promedio diario por habitante de 4 panes⁷⁴, si consideramos la población de la Cuenca de aproximadamente 116.872 habitantes se tendría un consumo diario aproximado de 450.000 panes. Con lo cual se podría generar toda una cadena productiva para la zona de la Cuenca Algodonal.

En lo que respecta a la elaboración de muebles de madera, también es una gran potencialidad, ya que se producen muebles de excelente calidad, con lo cual se podría pensar en la posibilidad de exportación. A este le sigue el subsector metalmecánica, procesamiento de Arcilla, calzado, artesanías e industrias varias.

En los últimos años, conforme al comportamiento nacional, las microempresas se han visto afectadas seriamente reduciendo sus niveles de producción y ventas, derivadas de la disminución de la demanda agregada regional; situación que en muchos casos ha traído consigo el cierre y despido de trabajadores. Sin embargo, sectores como el de alimentos ha logrado mantenerse por el tipo de demanda constante que el sector de la comercialización realiza y por ser parte de las necesidades básicas de la población.

Así mismo, sectores como el de carpintería y la metalmecánica, han afrontado también

⁷² CORPONOR. Censo Chircales Cuenca Algodonal. 2006. Grupo Diagnóstico UFPS POMCHRA

⁷³ Plan de ordenamiento Territorial. Municipio de Ocaña. 2002-2010

⁷⁴ En: Entrevista realizada a Fernando Jiménez. Director CORMICRO Ocaña. Noviembre 2006.

serias dificultades, como consecuencia de la recesión vivida en el sector de la construcción. Pero debido a los impulsos del gobierno nacional por reactivar el sector de la construcción mediante la disminución de las tasas de interés, y facilidad de crédito, este sector ha tomado nuevamente gran importancia.

En síntesis, Ocaña posee microempresas dedicadas a los bienes de consumo y bienes de capital; en los cuales solo sectores como el de alimentos ha logrado resistir a través de los años los efectos negativos que la recesión económica y la situación social han traído. La tendencia general ha sido la de presentar comportamientos fluctuantes acordes a la coyuntura económica; razón por la cual su incidencia en las variables como el número de establecimientos y empleo de la ciudad se ha reducido.

3.3.2.3. Sector terciario. Contextualizando, la constitución urbana regional en el área, caracteriza a Ábrego y la Playa como un centro local secundario, existiendo centros urbanos más importantes como Ocaña, que polarizan o concentran la mayor parte de las actividades propias del sector terciario y secundario.

El sector terciario en los Municipios de Ábrego y la Playa es un sector relativamente incipiente, que a pesar de constituirse como el segundo renglón de la economía de estas dos cabeceras municipales, no es suficientemente fuerte.⁷⁵ Básicamente este renglón se desarrolla en centros urbanos que contienen buena cantidad de población y se articulan a las actividades de los otros sectores económicos, están prácticamente condicionados a la dinámica de ellos. Sin embargo Ábrego y la playa no presentan estas características.

Las actividades más representativas de este sector, jerarquizadas por la cantidad de personas ocupadas en ella, son las siguientes:

El Comercio en el área rural, básicamente se trata de pequeñas tiendas de abarrotes ubicadas en centros poblados, cabeceras de corregimiento y algunas al interior de las veredas.

También hace parte de este sector la actividad comercial de los intermediarios, de productos como la cebolla, el tomate y el frijol. Aunque esta actividad no ocupa grandes cantidades de gente, si son representativas en términos económicos, pues toda producción en que se realiza se vende a este tipo de comerciantes.

En el caso urbano de Ábrego existen los establecimientos comerciales. De 271 diferentes tipos de establecimientos, 145 son tiendas de abarrotes, es decir un poca mas de la mitad. Le sigue en predominio, los billares cuya cantidad es 29 y los almacenes los cuales suman un total de 27.⁷⁶

En la Playa, el comercio esta representado por una serie de establecimientos que buscan satisfacer las necesidades inmediatas de la comunidad. Se clasifican en: tiendas de víveres y abarrotes(23), restaurantes y cafeterías(2), famas(3), insumos agrícolas(1),

⁷⁵ PBOT Municipio de Abrego 2001-2009. EOT Municipio de la Playa 1999. PBOT Municipio de Ocaña 2002-2010.

⁷⁶ PBOT Municipio de Abrego 2001-2009

heladerías(1), billares(5), funerarias(1), droguerías(4), panadería(1), estación de gasolina(1) y tienda de variedades (misceláneas)(5).⁷⁷

Es decir que la dinámica comercial en el casco urbano de Ábrego y la playa la constituye principalmente la compra y venta de alimentos, intercambios a nivel local y el comercio de los productos más importantes, cuyo destino es el nivel regional.

En cuanto a actividades de prestación de servicios públicos, encontramos el sector de la construcción, hoteles y restaurantes, servicio de transporte y almacenamiento y los servicios bancarios, etc. en Ábrego y la Playa no son actividades relevantes en términos económicos y de generación de empleo, y son de poca representatividad en éste sector de la economía. Sin embargo hay que resaltar que estos servicios se ofrecen en la Cuenca.

En general el sector terciario en la economía de Ábrego y La Playa es muy débil, constituyéndose la actividad comercial como la más importante dentro de él. Este sector está condicionado a la demanda por la cantidad de población en un territorio y a las características y dinámicas que se generen en torno al sector primario y secundario. Estos últimos no son lo suficientemente desarrollados como para generar procesos más fuertes.

Por el contrario Ocaña es eminentemente comercial, con un 74.6% del total de establecimientos registrados al año 2001, de la misma manera y en orden de importancia la segunda actividad es la de servicios con un 22.3 %, donde prevalecen los talleres de servicio al vehículo, salones de belleza, entidades financieras y empresas de transporte, entre otras (ver anexo S).

De lo anterior se concluye que, teniendo en cuenta estas variables, los renglones económicos prevalecientes en la ciudad en los últimos años son: Comercio y Servicios.

Por otra parte, existe un inventario de establecimientos, cuyas actividades generan conflictos por ocupación del espacio público, por deterioro y/o por contaminación ambiental (ver anexo T).

Determinándose que los talleres de servicio al vehículo, localizados a lo largo de los principales ejes viales son los más numerosos y los que mayor impacto causan al ambiente e invaden el espacio público. Por otra parte las carpinterías y las metalurgias, las porquerizas, las curtiembres le siguen en orden de actividades contaminantes⁷⁸.

Por otro lado el municipio de Ocaña se considera fuente abastecedora de consumo y distribución de productos para toda la sub-región Occidental. Sin embargo, en los últimos años la recesión económica que aqueja a nuestro país no ha sido indiferente con esta parte de Colombia; el comercio se ha convertido en uno de los sectores más afectados en esta ciudad; indicador este de los niveles de dinamismo en la economía, por su carácter mediador entre la producción y el consumo de la población⁷⁹.

Sumado a lo anterior, el comercio en Ocaña se ha visto afectado no solo por la mala

⁷⁷ EOT Municipio de la Playa 1999

⁷⁸ PBOT Municipio de Ocaña 2002-2010.

⁷⁹ PBOT Municipio de Ocaña. 2002-2010

situación que atraviesa el país, sino también por factores como el contrabando, el comercio ilegal e informal; sobre todo la venta ilegal de gasolina en toda la Cuenca Algodonal, igualmente la baja demanda de productos se comporta como un círculo vicioso de la recesión económica.

Si bien es cierto que dentro del sector comercial el subgrupo mayor empleador es el comercio al detal, este participa con la mayor proporción en el número de establecimientos inscritos y la población ocupada de Ocaña, además es el grupo que según los datos suministrados por la secretaría de hacienda participa en mayor proporción sobre las ventas.

Turismo

La actividad turística se presenta como una gran oportunidad que tiene la Cuenca Algodonal para fortalecer su desarrollo económico y ofrecer alternativas de trabajo a la población. Se puede impulsar un ecoturismo, turismo histórico o turismo de aventura, por las condiciones propicias de los tres Municipios de la Cuenca Algodonal.

Fotografía 3. . Área Natural Única los Estoraques



Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

El principal atractivo turístico de la Cuenca es el “Parque de los Estoraques”, Ubicada en la Playa declarada por el Gobierno Nacional como área natural única, cuyo mantenimiento y conservación esta a cargo de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Además la arquitectura de la Playa ofrece un paisaje atractivo para los turistas. El promedio de visitantes oscila entre 5.000 y 6.000 al año, presentándose la mayor afluencia de turistas en los meses de diciembre y enero⁸⁰.

Fotografía 4. Área Urbana La Playa de Belén



Fuente: Trabajo de campo. 2006-2007

Otra fortaleza turística del municipio es el área urbana de La Playa, donde las vías están construidas en piedra y concreto, las fachadas de las casas son iguales y se encuentran decoradas con materas de barro, mostrando un diseño uniforme que ofrece un paisaje atractivo para los turistas.

⁸⁰ EOT Municipio de la Playa.1999

Fotografía 5. Panorámica. Vereda el Hoyo. Municipio de Ábrego



Fuente: Trabajo de campo. 2006-2007

Ábrego también tiene una potencialidad que es todo el valle que sobresale su hermoso paisaje, además de la Represa de Oroque, Río Frió, La Batea, el Páramo de Jurisdicciones, Piedras Negras, la Cueva del Paramillo, Cuesta Boba, ofrecen todas las condiciones para practicar desde el ecoturismo hasta el turismo de aventura⁸¹. En el caso de Ocaña tenemos el Agua de la Virgen, Cristo Rey, la Santa Cruz entre otra con lo cual se podría desarrollar un turismo histórico.

A pesar de lo anteriormente expuesto, no se ha podido aprovechar el potencial turístico para desarrollar una actividad formal de generación de empleo alrededor de este, por no contar con una adecuada infraestructura física, ni con una coordinación institucional que involucre todas las instancias que hacen parte de este entorno, y que permita a su vez una planeación a mediano y largo plazo de las actividades que se deben realizar para fortalecer el turismo.

Igualmente, hay factores que perjudican el impulso de este renglón, especialmente, la delicada situación de orden público que afecta al municipio y al país en general, disminuyendo ostensiblemente la afluencia de turistas. Claro esta que la mentalidad de los turistas esta cambiando y ya se vé cómo este sector va en un buen sentido para el desarrollo de la Cuenca.

3.3.3. Comercialización, circuitos y mercados regionales⁸². Desde el punto de vista regional y de lineamientos departamentales, en general el área urbana municipal de Ocaña y lo que representa la Cuenca Hidrográfica, presenta 4 grandes corredores; los cuales juegan un papel preponderante como soporte en servicios y punto de encuentro para la realización de actividades comerciales con productos agropecuarios. Al respecto, se puede citar los siguientes corredores:

- El corredor de intercambio comercial (costa Atlántica) Ocaña- Aguachica- Barranquilla. Incluye la transferencia hacia la Costa de productos agrícolas y hacia Ocaña de insumos químicos y otros.
- El corredor de intercambio comercial (interior del país) Ocaña- Aguachica- Bucaramanga- Bogotá, hacia Bogotá. Opera en la extracción de productos agrícolas hacia el interior del país e importa productos comerciales e industriales hacia Ocaña.

⁸¹ Vergel Jaimes, JOSE DE LA CRUZ. GESTA Y LEYENDA...2000

⁸² Información extraída de los Planes de Ordenamiento Territorial de los tres Municipio de la Cuenca Algodonal.

- El corredor de intercambio comercial (Cúcuta – Venezuela) Ocaña- Ábrego - Cúcuta- Venezuela. Ruta de exportación de productos agrícolas hacia el país de Venezuela e importación de productos comerciales e industriales hacia Ocaña.
- Corredor local de intercambio comercial (Ocaña- de la región y viceversa) hacia los alrededores. Incluye la salida de productos comerciales, industriales y tecnológicos hacia Municipios cercanos y el ingreso hacia Ocaña de productos agrícolas.

Al hablar de comercialización, necesariamente hay que exponer uno de los factores de mayor relevancia que ocasionan el decrecimiento de los ingresos de los productores, como son los excesivos márgenes de comercialización imperantes en el mercado, consecuencia directa de la dependencia de este. Estos márgenes de comercialización no se revierten a la actividad agrícola, sino que se orientan hacia otros sectores de la economía, afectando sensiblemente las posibilidades de desarrollo de dicho sector.

La comercialización de los productos se realiza exclusivamente en la cabecera Municipal de Ocaña, único mercado a nivel de la Cuenca. No existen en la Cuenca centros de Acopio que permitan mejorar los canales de distribución. Hay que resaltar que para los principales productos, existe un mercado Nacional asegurado, principalmente la Costa Atlántica, Bogotá y Medellín.

Además la Cuenca Algodonal dado su cercanía con ciudades como Cúcuta y Bucaramanga. Espacialmente posee ventajas, por cuanto son centros urbanos con gran población, mercado y servicios. Por esta razón, se deben generar estrategias para establecer lazos mediante actividades agroindustriales.

A nivel de las tres cabeceras municipales sus flujos comerciales son relativamente buenos, las calles del sector urbano están pavimentadas. Las cabeceras Municipales se comunican con las veredas y caseríos por carreteras algunas sin pavimentar y en regular estado de preservación. Varias empresas prestan el servicio de transporte de pasajeros, en diferentes horarios y tipos de vehículos, también hay carros denominados “piratas” que ofrecen el servicio a los vecinos. En la actualidad existen vías rurales en mal estado en las cuales se incluyen las de segundo, tercer y cuarto orden.

Como ya se menciona anteriormente, el polo o centro de atracción de la Cuenca es la ciudad de Ocaña, la cual se constituye como un centro de relevo local. Los habitantes de esta área van principalmente a la cabecera Municipal de Ocaña a vender sus productos agrícolas, a comprar artículos de consumo, vestido, alimentos, artículos de diferente tipo.

Fotografía 6. Plaza De Mercado. Municipio De Ocaña



Fuente: Trabajo de campo. 2006-2007

Además Ocaña les provee de servicios como culto religioso, servicios especializados, variedad de comercio, medicina de segundo nivel, aeropuerto, terminal de transporte para salir a diferentes lugares fuera o dentro del Departamento. Ocaña es una ciudad con un aceptable nivel de desarrollo del sector terciario de tal forma que los habitantes de esta área se ven mayor atraídos por este lugar. La comunicación se establece sin dificultades gracia a la vía que comunica a Ábrego, la Playa y Ocaña.

Hay que resaltar que el aeropuerto con que cuenta la Cuenca Algodonal, es una gran potencialidad, que permite acortar las distancias. Se necesita generar una cultura aérea para poder abrir los servicios a muchas más regiones del país. Además, Ocaña es propietaria del Aeropuerto Hacaritama ubicado en el municipio de Aguachica, que en este momento no se encuentra en servicio. Estas son potencialidades en las que se debe trabajar conjuntamente para generar mas mercados.

En la Cuenca el principal medio de transporte es el terrestre. Los Municipios de Ocaña-La Playa-Ábrego se encuentran comunicado con todo el país, por la carretera Nacional, (pavimentada, con algunos tramos destapados) en este sentido se comunican con Sardinata y Cúcuta capital del Departamento de Norte de Santander.

La carretera nacional es puerta de entrada que comunica con San Antonio y Ureña con la República de Venezuela; a su vez en Cúcuta se hace enlace con Pamplona, Bucaramanga, Tunja y Bogotá. Por el Norte y Nor-occidente partiendo de Ábrego-la playa-Ocaña y Aguachica, de este punto se comunica con Bucaramanga y por el Medio Magdalena con Bogotá. Hacia el Norte de Aguachica a su vez comunica con la Costa Atlántica (Santa Martha, Barranquilla, Cartagena y demás Municipios costeros).

Otra vía alterna hacia la ciudad de Cúcuta es la vía secundaria que pasa por el municipio de Convención, la cual se encuentra pavimentada hasta este municipio; de ahí en adelante sin pavimento pasando por Tibú hasta la Y, donde vuelve a empezar pavimentada a Cúcuta.

Ocaña se comunica con Río de Oro (Cesar) y El Carmen. Del eje vial principal, nacen carreteras y carreteables de segundo y tercer orden y caminos de herradura que intercomunican zonas de la Cuenca.

Además de lo expuesto, la Cuenca se encuentra comunicado por una red intensa de caminos que unen las tres cabeceras municipales con las veredas, caseríos y entre ellas,

siendo utilizados en transporte mular, caballar, con los productos a los sitios comerciales más cercanos y/o para el transporte en vehículos automotores.

3.3.4. Tecnología. La tecnología utilizada en la Cuenca en las actividades agrícolas es una mezcla entre herramientas tradicionales y modernas. Por ser una economía campesina, en donde el capital de trabajo es propio, se mezcla el uso de herramientas simples, como el azadón, la pica, el machete, con otras más modernas, pero que por lo general, no se constituyen como un medio de producción de propiedad del productor agrícola. Por ejemplo es muy usual el alquiler de tractor o el arado de buey en la labranza.

El uso de agroquímicos es intensivo, sin embargo éste se lleva a cabo de forma indiscriminada y no hace parte de un sistema de planificación de la productividad de las fincas.

El distrito de riego en las veredas, se constituye como una tecnología más y contribuye a mejorar las condiciones de productividad en estas zonas. Sin embargo la mayor parte de los productores subutilizan este servicio y siguen reproduciendo la práctica tradicional del ramillón. Hay que destacar que el distrito de Riego Ábrego es el segundo más importante del Departamento y que en la actualidad se encuentra subutilizado. Igualmente en las áreas donde no existe distrito, se utiliza sistema del ramillón principalmente.

En este sentido la Cuenca Algodonal, debe dirigir los planes y programas de desarrollo asumiendo las nuevas tecnologías de punta, Además se deben tener en cuenta todos los aspectos relativos a la conectividad regional y las administraciones municipales deben apropiarse de programas y equipos modernos que permitan la consolidación, seguimiento y evaluación de los mismos a través de un sistema de información que permita medir la eficiencia y la racionalidad en la inversión.

3.4. TENENCIA DE LA TIERRA

3.4.1. Contexto regional, comportamiento de la propiedad de la tierra en Norte de Santander.

El tamaño de los predios y las formas de tenencia de la tierra, son importantes en la caracterización de la estructura económica, por cuanto se trata de la tierra como un medio de producción, de la capacidad que ella tiene para generar renta y de las relaciones de producción en que se dinamizan la economía de la Cuenca Algodonal.

Aunque es clave determinar si es la tenencia de la tierra una limitante para el desarrollo económico de la Zona, hay que tener en cuenta que no es el tamaño de los predios el que determina el tipo de estructura agraria en un territorio. La capacidad productiva no solo depende de la extensión de la explotación, sino de elementos como, capacidad de inversión, racionalidad económica, uso del crédito, uso de tecnología y en general del conocimiento como factor de desarrollo.

Tabla 29. DISTRIBUCIÓN PREDIAL POR ÁREA EN NORTE DE SANTANDER

TAMAÑO (HAS)	PREDIOS	AREA (HAS)	PREDIOS %	AREA %
< 5	19677	38071	36,03	1,83
5-10	8005	57750	14,66	2,78
10-20	8899	126882	16,29	6,1
20-50	9950	318359	18,22	15,3
50-100	4518	312999	8,27	15,04
100-200	2203	303806	4,03	14,6
200-500	1078	320706	1,97	15,41
> 500	289	601914	0,53	28,93
TOTAL	54619	2080487	100	100

Fuente: Estadísticas catastrales IGAC. 1984

Considerando la distribución de la tierra en el Departamento Norte de Santander, se observa que de acuerdo con la información consignada en la tabla. 29 correspondiente al año de 1984, los predios menores a 5 hectáreas representaban el 36% del total de los predios del Departamento, sin embargo ocupaban el 1.83% de su área total. Mientras que los predios con área mayor a 500 hectáreas, que sumaban 289 unidades, involucraban el 0.5% del total de predios, pero abarcaban el 28.9% del área total del Departamento.

3.4.2. Tamaños prediales y distribución de la tierra en la Cuenca.

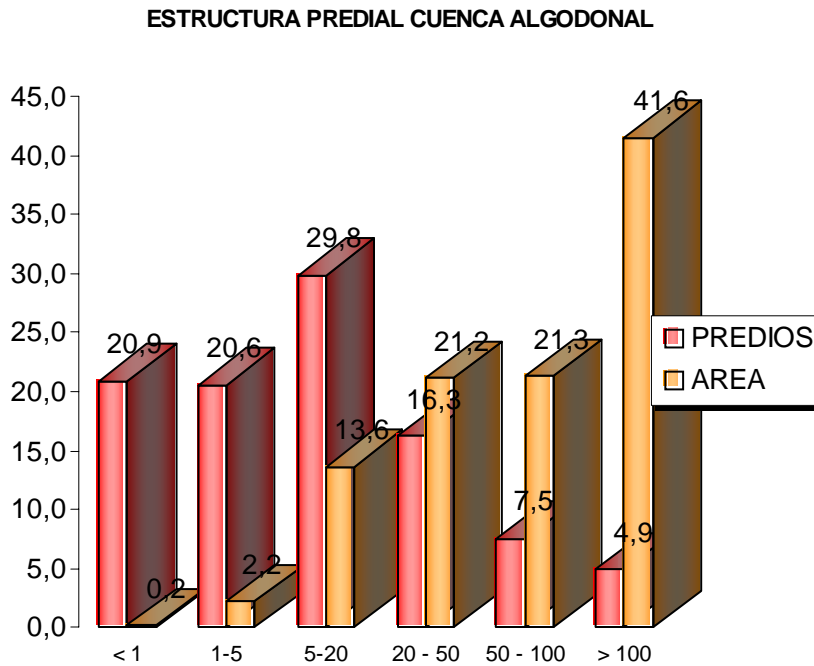
Tabla 30. CLASIFICACIÓN PREDIAL POR TAMAÑO CUENCA ALGODONAL

TAMAÑO (HAS)	PREDIOS	%	PROPIETARIOS	%	SUPERFICIE	%	AREA CONSTRUIDA	%
					(HAS)		(M2)	
< 1	1909	21,0	2484	20,0	440	0,2	94888	15,0
1-5	1879	21,0	2437	19,0	4920	2,2	132933	21,0
5-20	2725	30,0	3714	29,0	30076	13,6	170066	27,0
20 - 50	1486	16,0	2140	17,0	46848	21,2	122395	20,0
50 - 100	686	8,0	1047	8,0	47107	21,3	54211	9,0
> 100	444	5,0	814	6,0	92005	41,6	50604	8,0
TOTAL	9129	100,0	12636	100,0	221397	100,0	625097	100,0

Fuente: *Registros 1 IGAC. Vigencia 2005

* Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Gráfico 11. DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA



Fuente: Elaborado por las Autoras. 2006-2007

El tamaño de explotación dominante en la Cuenca Algodonal son los predios entre 5 y 20 Has, es decir pequeña propiedad. Estos representan el 30% del total de los predios y ocupan el 13% del área de la Cuenca. Le sigue en predominancia con el 21%, los predios entre 1 y 5 has (minifundios) y menores de una hectárea (Microfundios), que en suma representan el 2.42% del área. Seguidos de los predios entre 20-50 has (Mediana Propiedad) que representan el 16% y por último los predios mayores a 50 has (Gran Propiedad) que representan el 13% del total de los predios, que en suma representan el 63% de la área de la Cuenca.

Por lo tanto se puede ver una concentración de la tierra en grandes propietarios. Sin embargo es preciso anotar que la mayor parte de estas tierras no son productivas pues la Cuenca presenta graves problemas de erosión y la mayor parte de las tierras son improductivas o son dedicadas a ganadería extensiva de muy bajo rendimiento y poca productividad debido a la poca utilización de tecnologías que puedan generar un mayor valor agregado. En la mayoría de los casos los dueños de los predios utilizan área pequeña de su finca para sembrar los productos agrícolas y el resto del área de la finca se encuentra en rastrojo o son pastos naturales⁸³.

⁸³ CORPONOR. Grupo Diagnóstico POMCHRA UD. 2006, Caracterización Del Suelo –Análisis Predial- Cuenca Algodonal.

En la Cuenca no existe concentración de tierra a mano de terratenientes propiamente dichos, es decir absentistas o empresas ganaderas, agrícolas o agro-industriales u otras actividades que concentren grandes extensiones de tierra. Se trata de una economía campesina de tipo ancestral, cuyo excedente o subproducto es transferido a terceros, de tal forma que la ganancia media del productor solo le permite saciar sus necesidades, por lo tanto no hay acumulación de capital.

3.4.3. Formas de tenencia de la tierra. La caracterización de las formas de tenencia de la tierra, refleja la composición de la estructura socioeconómica de un territorio y las relaciones de producción dominantes. En términos sociales implica una determinada disposición de grupos sociales con específicas condiciones, originadas por su posición dentro del sistema productivo. En términos económicos, implica las específicas formas como se realiza la producción y los circuitos económicos generados a partir de allí⁸⁴.

**Tabla 31. FORMA DE TENENCIA TOTAL
CUENCA ALGODONAL**

FORMA	URBANO %	RURAL %
PROPIETARIOS	42,32	28,41
ARRENDATARIOS	41,51	30,20
CREDITO	10,65	6,93
APARCEROS U OTRAS FORMAS	5,52	34,46

Fuente: SISBEN 2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

⁸⁴ Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2001-2009, Municipio de Ábrego.

En la Cuenca impera la Aparcería⁸⁵ u otras formas como forma de tenencia con la cual la mayor parte de los productores no son dueños de las tierras que explotan. Estos representan el 34% de las diferentes formas de tenencia. Seguido de los propietarios, arrendatarios y crédito. Ello indica que la mayor parte de los campesinos productores no son dueños del medio de producción tierra por lo cual podría generar una posición desventajosa, en cuanto a la condición estructural para generar procesos productivos y lo cual lo convierte en una limitación económica para el desarrollo sostenible de la Cuenca.

Sin embargo en el marco de las características sociales específicas de la Cuenca se puede afirmar que esta condición se ve aun mas limitada por varios factores como: la baja cobertura de servicios públicos y sociales, lo que determina la reproducción de factores obstaculizadores de desarrollo como el bajo nivel de vida de la población y la dificultad para manejar tecnologías apropiadas; disposición de redes de mercado complejas que se refleja en transferencias de la ganancia en varios agentes económicos y muchas veces a la no reinversión de dicha ganancia en la región; y por último, el poco acceso a recursos financieros⁸⁶.

Estos factores se suman a la específica forma como se estructura el aparato productivo de la población de la Cuenca, de tal forma que no es solo que la forma de tenencia propiedad y el tamaño de la explotación de la tierra, lo que puede determinar en un dado caso el desarrollo y el progreso de esta.

Al analizar el sector urbano de los tres Municipios, se observa que la forma de tenencia de la tierra predominante es la propiedad con un 42%, lo cual aunque no supera la mitad de la población. Si es predominante este tipo de forma de tenencia de la tierra.

⁸⁵ “La aparcería es un sistema de contrato agrario por el cual el propietario de la tierra le cede a un campesino para explotación una parte o todo su predio; a cambio el propietario, recibe parte de producción que se halla estipulado en concepto de renta. Por su parte el aparcerero se compromete a cultivar la tierra de la forma convenida.

En la Cuenca es tradicional realizar formas de arreglos para la explotación de una parcelas denominadas “a medias”, esta forma es un tipo de aparcería, y se caracteriza por que el propietario de la tierra ofrece el capital necesario fijo para la gestión de la explotación y los inmuebles, (la parcela, los insumos y la maquinaria) y el “amediero” pone el trabajo, su mano de obra y la contratada. El propietario recibe una proporción, fijada con anterioridad, de la producción total.

Este tipo de forma de explotación de la tierra es un mecanismo creado por los productores para amortiguar los costos de producción. El sistema es utilizado por lo general para sembrar, cebolla, frijol, tomate y tabaco. Que son los principales productos de esta Región.

La mano de obra utilizada es principalmente de extracción familiar donde las mujeres y por lo general los niños participan activamente, por esta razón los estudiantes de primaria abandonan desde sus primeros años la actividad escolar, causa directa de la deserción, contribuyendo a generar condiciones socioeconómicas de pobreza que se han hecho persistentes en el tiempo”. (CORPOICA, MANEJO EN RIEGO DE CEBOLLA OCAÑERA, 2003).

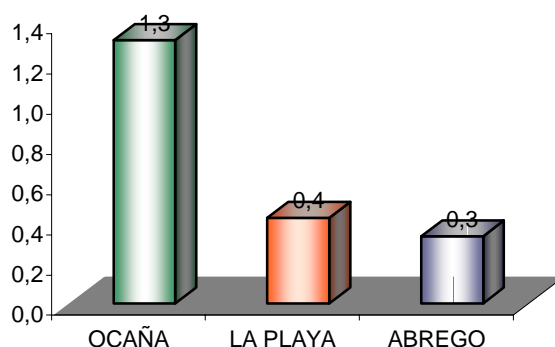
3.4.4. Análisis de tierras públicas y privadas. Según la tabla No. 32 se puede observar que el 1% de los predios pertenecen al estado. Además Ocaña es el que tiene mayor representatividad de predios en poder del estado.

Tabla 32. PREDIOS EN PODER DEL ESTADO Y PARTICULARES

MUNICIPIO	TOTAL PREDIOS	ESTADO %	PARTICULARES %
OCAÑA	3519	1,31	98,69
LA PLAYA	1407	0,43	99,57
ÁBREGO	4203	0,33	99,67
TOTAL	9129	1,00	99,00

Fuente: *Registros 1 IGAC. Vigencia 2005
CORPONOR. Grupo Diagnóstico POMCHRA UD. 2006.

Gráfico 12. PREDIOS PRIVADOS POR MUNICIPIO



Fuente: *Registros 1 IGAC. Vigencia 2005
CORPONOR. Grupo Diagnóstico POMCHRA UD. 2006.

3.4.5. Estructura predial asociada con sistemas productivos. Según los registros del IGAC, se puede observar que en lo referente a la Cuenca Algodonal. Se puede establecer que el 52.36% de los predios se encuentran sin clasificar. El 47.64% restante se distribuye de la siguiente manera: en primer lugar, se encuentra el uso agropecuario con el 40.03%, en segundo lugar, el uso habitacional con el 7.35%, otros de poca jerarquía en el sentido del Área de extensión.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El actual contexto de desarrollo de los territorios muestra que en un mundo globalizado el conocimiento, la incorporación de tecnología, la asesoría técnica, la cooperación entre actores y en general el capital sinérgico, son factores fundamentales en el proceso de desarrollo de las localidades, donde la variable ambiental cobra cada vez más importancia en la planificación de los territorios para lograr un desarrollo integral, que comienza desde lo local y se expande hacia las regiones.

Estas tendencias del proceso globalizador, clarifican la necesidad al interior de las regiones de una reconversión en su manera de planificar el desarrollo económico, social, ambiental, físico y demás. El Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental (POMA) se constituye así en una herramienta que facilita la adecuación de los territorios a estas nuevas exigencias tanto del interior de las localidades, como del proceso globalizador, incorporando la variable Ambiental como primordial al proceso de planificación de las regiones y reconociendo que desde esta deberán direccionarse las acciones en el logro de los objetivos de desarrollo.

A partir de los POMA se ha llegado a un conocimiento más profundo de la realidad, bajo una visión holística, con la identificación de aquellos factores que coartan la competitividad, desarrollo ambiental y desarrollo socioeconómico de los territorios y se ha vislumbrado hacia dónde deben ir encaminados los escenarios futuros.

En este contexto la elaboración del presente proyecto en el marco del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Río Algodonal, permitió identificar desde un punto de vista económico, social y ambiental una caracterización de la población de los municipios pertenecientes a esta área del Departamento Norte de Santander.

En general sabiendo que la Cuenca Algodonal es un universo de potencialidades desde el punto de vista social, económico y ambiental, solo mediante la articulación de todos los organismos que hacen parte de ella, se puede generar un verdadero desarrollo integral. Es decir lo que se busca es crear una región claramente competitiva y para ello se debe generar políticas dirigidas a mejorar la educación, salud, servicios públicos y sobre todo promoviendo espacios para la incorporación del desarrollo tecnológico promoviendo el desarrollo local que es ciertamente endógeno.

Lo que se requiere es la creación de ventajas competitivas, aprovechando la diversidad de recursos naturales, la infraestructura y conociendo las debilidades y fortalezas para potencializar la Cuenca. Así, se requiere no solo la ayuda del gobierno local sino de todos los que hacen parte del territorio para la consolidación de la Cuenca como polo de desarrollo del Departamento.

Además de lo anterior, y según los resultados de la investigación la cuenca, está sufriendo procesos de cambio de usos del suelo, que no son compatibles con la vocación de su territorio, en la actualidad coexisten diferentes usos y actividades de tipo agrícola, pecuario y asentamientos humanos, con relevantes impactos y efectos ambientales negativos sobre los ecosistemas y sobre los servicios ambientales que prestan a las comunidades locales y externas que se benefician de ella.

Prácticas como agricultura y ganadería extensiva, utilización irracional de agroquímicos y biocidas, tala y quema indiscriminada de bosques, disposición inadecuada de residuos domésticos, cría de especies animales menores de manera extensiva en el interior del área urbana, son las actividades que desencadenan conflictos entre los procesos de uso y ocupación del territorio de la cuenca del río Algodonal

Por lo tanto se recalca la generación de políticas por parte de las instituciones encargadas, ya sea por medio de regulaciones o incentivos, los cuales en muchas circunstancias son los principales instrumentos disponibles. Entre los cuales sobresalen la persuasión, mejor conocimiento de la tecnología disponible, etc. que combinadas con la regulación continúa siendo el método mas efectivo en todo el mundo para el control de la contaminación.

A esto hay que agregarle el factor más importante, la educación ambiental, la cual no ha sido llevada a todos los agentes de la cuenca, lo que conlleva a que la desinformación sea una de las principales causas del maltrato al medio ambiente.

Pero no solamente basta con tener la información, hay que generar asistencia técnica, alternativas de producción sostenibles, que le permitan a la población, fundamentalmente al campesino implementar técnicas, que minimicen los daños al medio ambiente, como es el caso de la producción limpia.

En forma más específica, las conclusiones a las cuales nos permitió llegar la elaboración de esta tesis son:

- A nivel de la dinámica poblacional: se debe tener en cuenta que aunque el crecimiento de la población tiene una tendencia constante y un comportamiento normal, éste no es un motivo de tranquilidad, ya que los daños causados al medio ambiente son de una gran trascendencia para las generaciones futuras. Por lo tanto, se debe trabajar en conjunto para crear estrategias hacia una cultura de armonía con el medio ambiente. Además hay que tener en cuenta que en este momento la oferta Hídrica es inferior a su demanda, lo cual conlleva a generar soluciones inmediatas para el uso racional del recurso hídrico.

El comportamiento demográfico en la Cuenca expresa las dinámicas espaciales de la población y a su vez las condiciones socioeconómicas de los que la conforman. Durante los diferentes periodos de tiempo, los que han mantenido tasas de crecimiento positivas han sido Ocaña y Ábrego. Por el contrario, La Playa ha disminuido su población. Esto significa que en los Municipios de Ocaña y Ábrego existe una relativa estabilidad ocasionada por el tipo de actividades económicas desarrolladas en estos lugares: en Ocaña el afianzamiento de las actividades propias del área urbana atraen a la población del resto de los municipios y en Ábrego la agricultura de productos que cuentan con un mercado regional.

- En cuanto a los aspectos sociales de la Cuenca se puede decir que aunque los índices de marginalidad social han disminuido se debe trabajar por una mayor cobertura de educación, servicios de salud y servicios públicos.

En el área rural la cuenca no cuenta con la suficiente cobertura en educación básica de educación secundaria lo que se convierte en el factor principal que incide en el alto grado de desescolarización además, el indicador de asistencia escolar refleja un 42% de

población escolar que no recibe el servicio de educación y aunque la tasa de analfabetismo haya venido cayendo en este momento se encuentra por encima del promedio Nacional lo cual es algo preocupante.

Con respecto al servicio de salud la principal problemática la constituye la cobertura, ya que el 52% de la población no la cubre ningún servicio de salud o por lo menos no un régimen subsidiado, la mayor dificultad la tiene el área rural donde la mayor parte de los habitantes no tiene carnet de SISBEN.

En lo que se refiere a los servicios públicos se tiene un alto porcentaje de hogares con servicios públicos insatisfechos, principalmente en el área rural donde el 73% de la población no tiene la cobertura de por lo menos un servicio publico.

El indicador de necesidades básicas insatisfechas refleja que el 29% de los habitantes de la cuenca tiene por lo menos una necesidad básica insatisfecha, este porcentaje se encuentra por encima del nivel Nacional, lo cual según el censo 2005 es de 25%.

- En lo referente a las vocacionalidades de la Cuenca Algodonal las acciones deben ir dirigidas a fortalecer la agricultura comercial que combinada conjuntamente con la producción de su asistencia permitirán mejorar el nivel de vida de los campesinos. Aquí está la riqueza integral del sector agropecuario que gira en torno a la Cuenca que combinada conjuntamente con otros espacios históricos y de belleza paisajística puedan permitir el incremento del turismo. En este sentido debe generarse una oferta rural generadora de muchos eslabonamientos económicos para lograr el desarrollo.

No existe en el sector Rural articulación entre agricultura e industria ni de carácter empresarial ni campesina, a excepción de las pequeñas actividades familiares que son básicamente actividades económicas que complementan ingresos familiares. Esto en términos de las nuevas dinámicas que imponen las recientes transformaciones estructurales de la economía, es una situación desventajosa, pues el país debe trabajar en la coyuntura de estos dos sectores para ser competitivo a nivel mundial.

La situación problemática de los agricultores de la Cuenca tiene su contexto en la crisis del sector agrícola, la apertura de fronteras y globalización de la economía. Estos procesos han afectado los precios de los productos de tal forma que la rentabilidad ha disminuido, frente a un aumento en los costos de producción y una política Estatal para el pequeño y mediano productor no muy favorable. En el mercado regional de productos tan importantes para la Cuenca, como la cebolla, el frijol y el tomate, ha entrado recientemente a competir los productos provenientes de Ecuador, que se ofrecen un menor precio.

De no implementar políticas nacionales, regionales y locales tendientes a bajar los costos de producción, aumentar la productividad de forma apropiada (social, económica y ambientalmente sostenible) y mejorar las condiciones sociales a la población, las actividades agrícolas de la Cuenca seguirán perdiendo competitividad y no estarán en condiciones para insertarse en el modelo económico del país y las dinámicas económicas mundiales.

De esta manera, la alternativa a esta situación no son los subsidios potencialmente perjudiciales para el medio ambiente o que podrían conducir a prácticas no sostenibles como los actuales subsidios de fertilizantes y pesticidas, que incitan a su mayor

utilización, lo que puede resultar contraproducente para la producción agrícola y el medio ambiente, según el estudio realizado a la cuenca éste es una de las principales actividades contaminantes debido a las malas prácticas agrícolas.

- Con referencia a la tenencia de la tierra se puede decir que la cuenca presenta una tendencia similar al Departamento Norte de Santander a mayor tamaño en los predios menor es el número de estos y mayor es el área, esto refleja que hay concentración de la tierra en grandes propietarios sin embargo la mayor parte de las tierras no son productivas ya que en la cuenca no existe concentración de tierras a manos de terratenientes, es decir absentistas o actividades que concentren grandes extensiones de tierra.

Con respecto a las formas de tenencia de la tierra, en área urbana prevalecen los propietarios con un 42% y en el área rural prevalece la aparcería u otra forma con el 34% lo cual refleja una limitante para el desarrollo de la cuenca por cuanto la mayor parte de los campesinos no son dueños del medio de producción tierra

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALBURQUERQUE, francisco. Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina. En: Revista de la CEPAL 82. Abril 2004; p.157-170.

ALTIMIR, Oscar (1979): La Dimensión de la Pobreza en América Latina. Cuadernos de la CEPAL, Naciones Unidas.

BARREIRO, Cavestany Fernando. Desarrollo desde el territorio. A propósito del Desarrollo Local. Noviembre 2000.

BOISIER, Sergio. Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización. Notas del expositor para una exposición. Julio de 2001; p.1-25.

BOISIER, Sergio. Hay espacio para el desarrollo local en la Globalización?. En: Revista de la CEPAL 86, Agosto 2005; p. 47-61.

BOISIER, Sergio. Desarrollo local: ¿ De qué estamos hablando? artículo publicado en Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds) Transformaciones Globales, instituciones y políticas de desarrollo local, editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.

DOUROJEANNI, A. 1991. Procedimiento de Gestión para el Desarrollo Sustentable. ILPES. ED. Naciones Unidos.

CAMACHO, J. 2.000. Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Ábrego 2.001 – 2.009. Ábrego, Norte de Santander. Colombia.

CEPAL, La Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y el Caribe: Desafíos y Oportunidades. Santiago de Chile, Junio 2002.

CEPAL y Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay (1988a): “Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay”, LC/MVD/R.6/Rev.1.

Congreso de la República de Colombia. 1981. Decreto 2857. Cuencas Hidrográficas. Colombia.

CORPONOR, (Corporación Colombiana de Investigación agropecuaria, Regional siete), ACCA (Asociación de cultivadores de cebolla de Abrego) y PRONATTA (Programa Nacional de Transferencia de Tecnología agropecuaria). Manejo de riego en la Cebolla Ocañera, Manual técnico, Ocaña, Norte de Santander, 2003.

CORPONOR. Subdirección de Ordenamiento y Manejo de Cuencas. Lineamientos generales para ordenamiento de cuencas (Fases de apretamiento y diagnóstico). San José de Cúcuta, Junio del 2005.

CORPOICA et al, Producción de cebolla de bulbo Ocañera. Manual técnico. Bucaramanga. 2003.

Corporación Autónoma Regional del valle del Cauca- CVC. 2003. Formulación de planes de Ordenación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas en el Valle del Cauca (Metodología).

Decreto 1729 de 2002. Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO ALGODONAL EN EL TRAMO ÁBREGO- CAPTACIÓN DEL ACUEDUCTO DE OCAÑA N. DE S, Napoleón Gutiérrez de Piñeres S y Edgar Augusto Sarmiento León, Universidad Industrial de Santander facultad de ingenierías fisicoquímicas especialización en ingeniería ambiental Bucaramanga, agosto de 2003.

ESCOBAR, Arturo: "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?", en E. Lander (comp.): La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Buenos Aires, CLACSO/ UNESCO, 2000.

EMAFOBE. Plan de Ordenamiento de la cuenca media del río Algodonal, municipios de Ocaña, Ábrego y la Playa, N.S. Convenio entre la Empresa Agroindustrial y Forestal Bellavista, Empresa Asociativa de Trabajo –EMAFOBE y El Fondo para la Acción Ambiental. 2003.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T), DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN, Departamento Norte de Santander, Mayo 2000

FALS BORDA, Orlando. Región e Historia. Elementos Sobre el Ordenamiento Regional en Colombia. TM Editores. Bogotá. 1996.

FAO informe N° 24, 1976

JACOBS, Michael. Economía Verde, Medio Ambiente y desarrollo Sostenible. Ediciones Uniandes. 1995.

Ley 388 de 1997. Ministerio de Desarrollo Económico. Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable. Santa Fe de Bogotá.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DIRECCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL. Anuario estadístico Frutas y Hortalizas. Cultivos transitorios y permanentes 2001-2003 y sus calendarios de siembras y cosechas. Bogotá. D.C. 2004.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Dirección General de Agua Potable y Saneamiento Básico. Documentación Técnico Normativa del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Colombia, 2000.

OJEDA, D. 1999. El enfoque físico, social y cognoscitivo como una estrategia para el ordenamiento y manejo de cuencas en Colombia.

PRIETO, Reynaldo. Importancia de Cuencas Hidrográficas en Colombia. Memorias del Segundo Congreso Nacional de Cuencas Hidrográficas. Medellín. 1982

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (P.B.O.T), del Municipio de Ocaña, Departamento Norte de Santander. 2002- 2011.

PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CATATUMBO DIAGNOSTICO Y PRIMERA APROXIMACIÓN AL PLAN, CONTRATO – AMOCB-002, Volumen 1 y 2, HIDROTEC LTDA, Ingenieros Consultores, 1997, Ocaña.

PÉREZ, I., Alcalde Municipal 2004. Municipio de Ábrego Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Para Recuperar la Confianza”. Ábrego, Norte de Santander. Colombia.

SILVA Lira, Iván. Desarrollo Económico Local y Competitividad Territorial en América Latina. En: Revista de la CEPAL 85. Abril 2005; p.81-100.

RABINOVICH. Jorge: “Programa de Gestión Ambiental, Sistema para el Apoyo a la Investigación y Desarrollo de la Ecología en la República Argentina”, en F. LEÓN, (comp.): Conocimiento y Sustentabilidad Ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe. Dolmen Ediciones. 1994. Pág. 125-170.

IV CONGRESO NACIONAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. Hacia una Política para el Manejo de Cuencas Hidrográficas en Colombia. DAVID HUMBERTO OJEDA AWAD. Asesor de la Asociación de Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas. Asocars. 2002.

- www.ideam.gov.co
- www.minagricultura.gov.co
- www.dane.gov.co
- www.dnp.gov.co

ANEXOS

ANEXO A. POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO Y POR VEREDAS EN LA CUENCA⁸⁷

ÁBREGO		LA PLAYA		OCAÑA	
Vereda	Hab.	Vereda	Hab	Vereda	Hab
1. Corregimiento				1. Corregimiento	
Capitán Largo	2956	La Playa	1655	Aguas Claras	1185
1. Capitanlargo	451	1. La Tenería	41	1. El Limón	122
2. El Higuero	257	2. Maciegas	320	2. Santa Rita	165
3. Los Curos	126	3. Montecitos	189	3. Cristo Rey	198
4. Los Llanitos	193	4. El Tunal	188	4. Aguas De Las Claras	597
5. El Potrero	177	5. Quebrada Arriba	113	5. Cotorreras	103
6. El Rosario	121	6. Las Guamas	41	2. Corregimiento	
7. La Labranza	269	7. La Honda	23	La Ermita	1477
8. Los Asientos	100	8. La Chorrera	74	6. La Honda	75
9. Sitio Nuevo	249	9. Carrizal	124	7. El Guayabal	140
10. Chapinero	141	10. Tunja	43	8. Quebrada El Rosal	90
11. El Anicillo	83	11. Santa Bárbara	198	9. Quebrada La Esperanza	306
12. El Arado	23	12. Rosa Blanca	174	10. La Ermita	393
13. El Salado	174	13. Los Curitos	57	11. Quebrada Seca	150
14. Gallinetas	77	14. Piritama	70	12. El Rincón	130
15. Las Rojas	57	Total	1655	13. Cordoncillos	103
16. Oropoma	183	Urbano	656	14. La Esmeralda	90
17. Paloquemado	187	Total	2.311	3. Corregimiento	
18. Bellavista	88			Agua De La Virgen	754
19. Maciegas	0			15. Agua De La Virgen	167
2. Corregimiento				16. San Agustín	94
El Soltadero	2854			17. La Pradera	144
20. Represa Oroque	190			18. Loma Larga	117
21. El Rincón	95			19. San Benito	90
22. Río Frío	184			20. Papamitos	142
23. Santa Rita	218			4. Corregimiento	
24. El Soltadero	155			Buena Vista	1226
25. Villanueva	45			21. Alto De Filadelfia	85
26. San Miguel	553			22. Petaquero	52

⁸⁷ La población rural se trabajó con datos SISBÉN 2006 y fue corroborada con visitas de campo a las diferentes veredas presentes dentro del área de influencia de la cuenca.

27.La Estancia	166			23.El Rodeo	326
28.Borra	96			24.Alto Grande	152
29.Borra P. A.	29			25.Buenos Aires	40
30.El Hoyo	220			26.Buenavista	288
31.El Molino	96			27.Betica	135
32.La Teja	369			28.El Caimito	148
33.Llano Alto	305			5.Corregimiento	
34.Los Piñitos	73			Llano De Los Trigos	1251
35.San Miguel Del O. L.	60			29.Llano De Los Trigos	305
3.Corregimiento				30.El Salado	155
El Chorro	3339			31.El hatillo	294
36.La Curva	124			32.La Concepción	164
37.El Uvito	159			33.Bermejál	210
38.El Castillo	198			34.Filipote	123
39.La Maria	253			6.Corregimiento	
40.Haraganzazo	94			Mariquita	389
41.Casa De Teja	173			35.Mariquita	91
42.El Chorro	201			36.Vda. San Francisco	67
43.El Páramo	101			37.El Pino	71
44.El Pozo	57			38.Santa Clara	80
45.El Ramo	90			7.Corregimiento	
46.El Rodeo	130			Quebrada La Esperanza	512
47.El Tirol	283			39.Llano Verde	335
48.Oroque P. A.	106			40.Santa Lucia	177
49.Brisas Del Páramo	66			8.Corregimiento	
50.Campanario	318			Las Chircas	181
51.El Arbolito	50			41.Alto San Jacinto	81
52.El Loro	105			42.Las Chircas	100
53.Rio Caliente	163			9.Corregimiento	
54.Santa Lucia	180			Otare	542
55.Las Guamas	89			43.Pueblo Viejo	38
56.Las Lajas	76			44.San Antonio	25
57.San Javier	119			45.Pueblo Viejo_B/Vta	164
58.Tarra Viejo	152			46.San Antonio	315
59.Vuelta La Maria	52			10.Corregimiento	
4.Corregimiento				El Puente	480
Área El Tabaco	996			47.El Puente	138
60.Mata De Fique	214			48.Altos De Los Patios	93

61.El Tabaco	83			49.La Madera	115
62.Llano Suárez	109			50.Palo Grande	134
63.Loma De Paja	78			11.Corregimiento	
64.Quebraditas	131			Venadillo	514
65.La Soledad	98			51.Venadillo	203
66.Perico	210			52.El Danubio	156
67. Montecristo	0			53.La Camarona	21
68.Los Indios	0			54.Santa Maria	86
69.La Calera	73			55.Carrizal	48
5.Corregimiento				12.Corregimiento	
Área Unión Campesina	43			Las Liscas	423
70.El Doce	43			56.Las Liscas	195
6.Corregimiento				57.Las Peñitas	132
Casitas	422			58.El Apial	96
71.El Tigre	89			13.Corregimiento	
72.Nuevo Sol	113			La Floresta	193
73.El Roble	152			59.La Floresta	139
74.Páez	68			60.San Cayetano	54
7.Corregimiento				14.Corregimiento	
La Paz	328			Portachuelo	446
75.Palmira	328			61.El Cuerno	60
				62.Portachuelo	111
Total	10.895			63.La Rinconada	184
Urbano	14.683			64.La Cabaña	91
Total	25.578			15.Corregimiento	
				Espíritu Santo	282
				65.Filo Del Pajuil	54
				66.Sabaneta	70
				67.El Espíritu Santo	99
				68.Samagala	59
				16.Corregimiento	
				Pueblo Nuevo	198
				69.Pueblo Nuevo	198
				Total	10.127
				Urbano	78.856
				Total	88.983
SIETE CORREGIMIENTOS		UN CORREGIMIENTO		DIESESSEIS CORREGIMIENTOS	

Fuente: Sector rural**: SISBÉN 2006. Sector Urbano*: CENSO 2005. Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO B. PROYECCION DE POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO AL AÑO 2015

AÑO	OCAÑA	LA PLAYA	ÁBREGO	TOTAL CUENCA
	TC ANUAL=1,55	TC ANUAL=-2,29	TC ANUAL=0,018	
1964	38.445	8.127	16.075	62.647
1973	55.574	7.874	22.447	85.895
1985	66.715	8.098	29.479	104.292
1993	74.881	7.672	31.456	114.009
2005	90.037	5.806	32.142	127.985
2006	91.433	5.673	32.200	129.305
2007	92.850	5.543	32.258	130.651
2008	94.289	5.416	32.316	132.021
2009	95.750	5.292	32.374	133.417
2010	97.235	5.171	32.432	134.838
2011	98.742	5.053	32.491	136.285
2012	100.272	4.937	32.549	137.758
2013	101.826	4.824	32.608	139.258
2014	103.405	4.713	32.666	140.785
2015	105.007	4.605	32.725	142.338

FUENTE: censos DANE 1964-1973-1985-1997.
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO C. SEDES QUE OFRECEN BASICA PRIMARIA RURAL

ÁBREGO	LA PLAYA	OCAÑA
Llano alto	Alto el buey	Agua de la Virgen
El Castillo. P. A.	Carrizal	Alto de los Patios
El Potrero	El Potrero	Alto Grande
El Ramo	Jurasica	Apartaderos
El Salado	La Tenería	Bermejál
El Tigre	Las Guamas	Bética
La María	Maciegas	Centro educativo Buenavista
La María P. A.	Santa Bárbara	Centro educativo Llano de los Alcaldes
La V. de María	Sucre	Centro educativo Pueblo Nuevo
Las Lajas		Cordoncillos
Llano Suárez		El Apial
Oroque P. A.		El Caimito
Quebraditas		El Cuerno
Anicillo		El Danubio
B. del Páramo		El Limón
Bellavista		El Pajuil
Borra		El Pino
Borra Parte A.		El Poleo
Campanario		El Rincón
Casa de Teja		El Rodeo
Chapinero		El salado
El Arado		Espíritu Santo
El Arbolito		Guayabal
El Castillo		Junín
El Chorro		La Cabaña
El Hoyo		La concepción
El Loro		La Ermita
El Oroque		La Esmeralda
El Páramo		La honda
El Pozo		La Honda (Ermita)
El Rincón		La Madera
El Roble		La Pradera
El Rodeo		Las Chircas

El Rosario		Liscas Alto
El Soltadero		Liscas Bajo
El Tabaco		Llano de los Alcaldes
El Tirol		Llano de los Trigos
El Uvito Hoya		Llano Verde
Gallinetas		Loma larga
Haraganazo		Los Curitos
Hoyo Pilón		María Auxiliadora
Km. Doce		Palo Grande
La Calera		Papamitos
La Estancia		Petaquero
La Soledad		Portachuelo
La Teja		Pueblo Viejo
Las Guamas		Quebrada de la Esperanza
Las Rojas		Quebrada seca
Los Asientos		Sabaneta
Los Curos		Samagala
Los Indios		San Agustín
Los Llanitos		San Benito
Los Piñitos		San Cayetano
Mata de Fique		San francisco
Monte Cristo		San Jacinto
N. Loma de P		Santa Clara
Oropoma		Santa Rita
Palmira		Simitarigua Alto
Palmira. Par. A.		Simitarigua Bajo
Perico		Venadillo
Río Caliente		
Río Frío		
S. Miguel O. L.		
San Javier		
San Miguel		
Santa Rita		
Sta. Lucía		
Uvito P. Que.		
Higuerón		

Capitanlargo		
La Labranza		
Sitio Nuevo		
Villa Nueva		
Nuevo Sol		
Tarra Viejo		
TOTAL: 75	9	60

Fuente: Secretaria de educación de Ábrego, Ocaña, La Playa. 2006
 Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO D. SEDES EDUCATIVAS BÁSICA PRIMARIA URBANO

Ocaña	Ábrego
Anexa a la Normal Superior	Urbana Bolívar
Primaria la Presentación	Piñuela
Primaria Francisco Fernández de Contreras	San Antonio
El carmen	Urbana de Varones
El palomar	San Rafael
José Antonio Galán	
La gloria	
Marabel	
Simón Bolívar no. 1	
Adolfo Milanés	
Concentración IV centenario	
Nuestra Señora de la Torcoroma	
Llanadas no. 2	
Llanadas no. 3	
Santa clara	
Simón Bolívar no. 2	
Argelino duran quintero	
David Haadad Salcedo	
Cuesta blanca	
Guayabitos	
Doce de Octubre	
Juan XXIII	
Kennedy	
La Esperanza	
Instituto del Niño diferente	
Sede Cristo rey	

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO E. ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIA CABECERAS MUNICIPALES

OCAÑA	LA PLAYA	ÁBREGO
Colegio General la Salle	Fray José Maria Arévalo	Colegio Carlos Julio Torrado
Colegio General José Eusebio Caro		Colegio integrado Santa Bárbara
Sede Fátima		
Instituto técnico Lucio Pabón Núñez		
Colegio General Agustina Ferro		
Colegio General la Presentación		
Colegio General francisco Fernández de Contreras		
Colegio General Normal Superior		
Instituto Técnico Comercial Alfonso López		
C. Técnico Monseñor Pacheco		
José Celestino Mutis		

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO F. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CUENCA ALGODONAL

NIVEL DE EDUCACION	POBLACION EN EDAD ESCOLAR						TOTAL
	URBANO			RURAL			
	Abre	Pla	Oca	Abr	Pla	Oca	
PREESCOLAR	917	23	3013	987	42	649	5.631
BASICA PRIMARIA	1871	59	9112	2.057	175	1287	14.561
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	1637	44	9782	1903	131	1246	14743
TOTAL	4425	126	21907	4947	348	3182	34935

Fuente: SISBEN 2006
 Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO G. POBLACION ESCOLAR CUENCA ALGODONAL

NIVEL DE EDUCACION	POBLACION ESCOLAR						TOTAL
	URBANO			RURAL			
	Abre	Pla	Oca	Abr	Pla	Oca	
PREESCOLAR	226	57	2466	244	10	294	3297
BASICA PRIMARIA	1986	120	8392	2286	50	2030	14864
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	248	224	7322	273	0	670	8737
TOTAL	2460	401	18180	2803	60	2994	26898

Fuente: Secretaria De Educación Municipal 2006
 Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO H. INSTITUCIONES PRESTADORES DEL SERVICIO DE SALUD

MUNICIPIO	NOMBRE DEL HOSPITAL
LA PLAYA	ESE Hospital Isabel Celis Yañez
	Puestos de Salud
ÁBREGO	Empresa social del Estado Hospital regional Noroccidental Ábrego
	Nuestra señora de Torcoroma
	Centro Medico Santa Bárbara
	Puestos de Salud
OCAÑA	Emiro Quintero Cañizarez
	ISS, Centro de Atención Básica Santa Ana
	Clínica Nuestra Señora de Torcoroma
	Clínica Divino Niño
	Clínica del Norte
	Liga de Lucha contra el cáncer
	Puesto de salud la Torcoroma
	Puesto de Salud promesa de Dios
	Puesto de Salud Cristo Rey
	Puestos de salud del área rural

Fuente: Oficina de Salud Municipal Ocaña, Ábrego y La playa. 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO I. ARS POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	ARS
ÁBREGO	COMPARTA SALUD
	FAMISALUD COMFANORTE
	SOLSALUD
LA PLAYA	UNIMEC
	SABANA DE TORRES
OCAÑA	SOLSALUD
	ECOOPSOS
	SALUD VIDA
	COMPARTA SALUD
	COMFAORIENTE

Fuente: Oficina Régimen Subsidiado. Ábrego, La Playa y Ocaña.2006
 Elaborado por las Autoras. 2006-2007

**ANEXO J. LAS DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE SON LAS SIGUIENTES
SEGÚN MUNICIPIO**

ÁBREGO	LA PLAYA	OCAÑA
PARO CARDIORRESPIRATORIO	PARO CARDIACO	HERIDA POR ARMA DE FUEGO
SHOCK CARDIOGÉNICO	IAM	IAM
SHOCK HIPOBOLÉMICO	CANCER	EDEMA PULMONAR
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	PARO RESPIRATORIO	NAC
SHOCK NEUROGÉNICO	ASMA	SEPSIS
HIPOXIA CEREBRAL	LEUCEMIA	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA
TRAUMA CRÁNEO-ENCEFÁLICO	ACV	INSUFICIENCIA CEREBROVASCULAR
ANOXIA CEREBRAL	DIABETES	SUFRIMIETO FETAL AGUDO
CA GÁSTRICO	ULCERA	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR	OTRAS CAUSAS	CARDIOPATIA
CA PÁNCREAS	INDETERMINADAS	

Fuente: PAB municipal de Ábrego, La Playa y Ocaña
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO K. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR MUNICIPIO

ÁBREGO	LA PLAYA	OCAÑA
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	INFECCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS	HIPERTENSIÓN ESENCIAL
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA
CARIES DENTAL	INFECCIÓN INTESTINAL	INFECCION RESPITAROIRA AGUDA
INFECCION DE VIAS URINARIAS	INFLUENZA	PARASITOSIS INTESTINAL
PARASITISMO INTESTINAL	TRASTORNO POR MENSTRUACIÓN	VAGINITIS AGUDA
ENFERMEDADES ACIDO PEPTICAS	SÍNTOMAS GENERALES	RINOFARINGITIS
ENFERMEDADES ENCEFALICAS	EMBARAZO NORMAL	GASTRITIS NO ESPECIFICADA
DENGE CLASICO	OTROS TRASTORNOS (TEJIDOS BLANDOS)	AMENORREA
NEURITIS	OTROS TRASTORNOS (URETRA Y APARATO URINARIO)	INFECCION DE VIAS URINARIAS
LUMBAGOS	SÍNTOMAS CABEZA Y CUELLO	LUMBAGO NO ESPECIFICADO

Fuente: PAB municipal de Ábrego, La Playa y Ocaña. 2006
 Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO L. SERVICIOS PUBLICOS CUENCA ALGODONAL

Tabla 33. ACUEDUCTO CUENCA ALGODONAL

ACUEDUCTO	No de Viviendas	Acueducto		%Acueducto	
		Sí	No	Sí	No
OCAÑA URBANO	18.219	17.424	795	95,64%	4,36%
OCAÑA RURAL	2.596	421	2.175	16,22%	83,78%
ÁBREGO RURAL	2.266	283	1.989	12,49%	87,78%
ÁBREGO URBANO	1.982	1893	89	95,50%	4,50%
LA PLAYA RURAL	479	127	352	26,51%	73,49%
LA PLAYA URBANO	207	198	9	95,65%	4,35%
TOTAL RURAL	5.341	831	4.516	15,56%	84,55%
TOTAL URBANO	20.408	19.515	893	95,62%	4,38%
GRAN TOTAL	25.749	20.346	5.409	79,02%	21,01%

Fuente: SISBEN 2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 34. ALCANTARILLADO

ALCANTARILLADO	No de Viviendas	Alcantarillado		%Alcantarillado	
		Sí	No	Si	No
OCAÑA URBANO	16.925	14.970	1.955	88,4%	11,6%
OCAÑA RURAL	2.596	149	2.447	5,7%	94,3%
ÁBREGO RURAL	2.266	0	2.266	0,0%	100,0%
ÁBREGO URBANO	1.982	1913	69	96,5%	3,5%
LA PLAYA RURAL	479	1	478	0,2%	99,8%
LA PLAYA URBANO	207	198	9	95,7%	4,3%
TOTAL RURAL	5.341	150	5.191	2,8%	97,2%
TOTAL URBANO	19.114	17.081	2.033	89,4%	10,6%
GRAN TOTAL	24.455	17.231	7.224	70,5%	29,5%

Fuente: SISBEN 2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 35. ENERGÍA ELÉCTRICA

ENERGIA ELECTRICA	No de Viviendas	Energía		Energía	
		Sí	No	Si	No
OCAÑA URBANO	16.925	16.131	239	95,3%	4,7%
OCAÑA RURAL	2.596	1.696	900	65,3%	34,7%
ÁBREGO RURAL	2.266	1.264	1.002	55,8%	44,2%
ÁBREGO URBANO	1.982	1.982	0	100,0%	0,0%
LA PLAYA RURAL	479	429	50	89,6%	10,4%
LA PLAYA URBANO	207	205	2	99,0%	1,0%
TOTAL URBANO	19.114	16.336	241	85,5%	14,5%
TOTAL RURAL	5.341	3.389	1.952	63,5%	36,5%
TOTAL	24.455	21.707	2.193	88,8%	11,2%

Fuente: SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 36. TELEFONIA

RED TELEFONICA	No de Viviendas	Red Tel		%Red Tel	
		Sí	No	Si	No
OCAÑA URBANO	16.925	4.122	12.803	24,35%	75,65%
OCAÑA RURAL	2.596	13	2.583	0,50%	99,50%
ÁBREGO RURAL	2.266	0	0	0,00%	0,00%
ÁBREGO URBANO	1.982	1387,4	595	70,00%	30,00%
LA PLAYA RURAL	479	6	473	1,25%	98,75%
LA PLAYA URBANO	207	79	128	38,16%	61,84%
TOTAL RURAL	5.341	19	3.056	0,36%	57,22%
TOTAL URBANO	19.114	5.588	13.526	29,24%	70,76%
TOTAL	24.455	5.607	16.582	22,93%	67,80%

Fuente: SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 37. SERVICIO PÚBLICO DE GAS DOMICILIARIO

GAS NATURAL	No de Viviendas	Gas Natural		Gas Natural %	
		Sí	No	Sí	No
OCAÑA URBANO	16.925	50	16.875	0,30%	99,70%
OCAÑA RURAL	2.596	11	2.585	0,42%	99,58%
ÁBREGO RURAL	2.266	173	2.093	7,63%	92,37%
ÁBREGO URBANO	1.982	0	1.982	0,00%	100,00%
LA PLAYA RURAL	479	0	479	0,00%	100,00%
LA PLAYA URBANO	207	1	206	0,48%	99,52%
TOTAL URBANO	19.114	51	19.063	0,27%	99,73%
TOTAL RURAL	5.341	184	5.157	3,45%	96,55%
TOTAL	24.455	235	24.220	0,96%	99,04%

Fuente: SISBEN 2006

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

Tabla 38. RECOLECCIÓN DE BASURAS

RECOLECCION	No de Viviendas	RRS		%RRS	
		Sí	No	Sí	No
OCAÑA URBANO	16.925	15.762	1.163	93,13%	6,87%
OCAÑA RURAL	2.596	18	2.578	0,69%	99,31%
ÁBREGO RURAL	2.266	0	2.266	0,00%	100,00%
ÁBREGO URBANO	1.982	1522,6	459	76,82%	23,18%
LA PLAYA RURAL	479	2	477	0,42%	99,58%
LA PLAYA URBANO	207	190	17	91,79%	8,21%
TOTAL RURAL	5.341	20	5.321	0,37%	99,63%
TOTAL ÁBREGO	19.114	17.475	1.639	91,42%	8,58%
TOTAL	24.455	17.495	6.960	71,54%	28,46%

Fuente: SISBEN 2006
Elaborado por las Autoras. 2006-2007

ANEXO M. CONSOLIDADO CULTIVO DE CEBOLLA

MUNICIPIO	CULTIVO	ÁREA HA ⁸⁸	% AREA CU	Producción Por tonelada	Rendimiento (Ton)	Precio al Productor (\$/ton)	Costos de Producción (\$/ha)	VBP*	CTP**
ÁBREGO	CEBOLLA	200,2	0,50	3.003	15	500.000	14.025.600	1.502	2808
LA PLAYA		71,4	0,18	1.429	20	500.000	13.673.000	714	977
OCAÑA		128,1	0,32	1.922	15	817.000	12.712.810	1.570	1629
TOTAL CUENCA		399,7		6.353	15,9	595.874	13.541.890	3.786	5.413
TOTAL SUB-REGION OCCIDENTAL		1.614,0		29.095,0	18,0	559.410	12.488.478	16.276	20.156
T O T A L DEPARTAMENTO		1.791,6		32.695,2	18,3	566.579	11.908.011	18.483	21.302

Fuente: Consenso Agrícola Semestre B/2005 Umata-Urpa Para Norte De Santander
 - Calculo elaborado por las Autoras. 2006-2007

*V.B.P: valor bruto de la producción

**C.T.P: costo total de la producción

⁸⁸ El calculo del Área para la Cuenca se estimo a Partir de los datos suministrados por el URPA, para todos los tres municipios de la cuenca, el área total de cada cultivo fue multiplicada por el porcentaje de Área de cada municipio de la Cuenca. Porcentaje extraído del Diagnostico hecho por UD 2006. El cual corresponde 30.8% para Abrego, 18.8% para la Playa y 42.6% para Ocaña. Es decir el 30% del municipio de Abrego pertenece a la cuenca, este valor multiplicado por Área Total de Cebolla de este Municipio da como resultado un estimativo del Área de la Cuenca.

ANEXO N. CONSOLIDADO CULTIVO DE FRÍJOL TECNIFICADO

MUNICIPIO	CULTIVO	ÁREA HA ⁸⁹	% AREA CU	Producción por tonelada	Rendimiento (Ton)	Precio al Productor (\$/ton)	Costos de Producción (\$/ha)	VBP*	CTP**
OCAÑA	FRIJOL TECNI	76,9	0,3	176,8	2,3	1.786.666	2.345.000	316	180
ÁBREGO		136,4	0,5	232,0	1,7	1.800.000	2.416.861	418	330
LA PLAYA**		43,2	0,2	99,5	2,3	1.900.000	2.956.400	189	128
TOTAL CUENCA		256,5		508,2	2,0	1.814.931,7	2.486.270	922	638
TOTAL SUBREGION		1.020,0		1.980,6	1,9	1.875.300	2.822.220	3.714	2.879
TOTAL DEPARTAMENTO		1.120,0		2.171,2	1,9	1.751.852	2.661.003	3.784	2.973

Fuente: Consenso Agrícola Semestre B/2005 Umata-Urpa

- Calculo Elaborado por las Autoras. 2006-2007

*V.B.P: Valor bruto de la producción **C.T.P: Costo total de la producción

⁸⁹ El calculo del Área para la Cuenca se estimo a Partir de los datos suministrados por el URPA, para todos los tres municipios de la cuenca, el área total de cada cultivo fue multiplicada por el porcentaje de Área de cada municipio de la Cuenca. Porcentaje extraído del Diagnostico hecho por UD 2006. El cual corresponde 30.8% para Abrego, 18.8% para la Playa y 42.6% para Ocaña. Es decir el 30% del municipio de Abrego pertenece a la cuenca, este valor multiplicado por Área Total de Frijol de este Municipio da como resultado un estimativo del Área de la Cuenca.

ANEXO O. CONSOLIDADO CULTIVO DE TOMATE

MUNICIPIO	CULTIVO	ÁREA HA ⁹⁰	% AREA CU	Producción Por tonelada	Rendimiento (Ton)	Precio al Productor (\$/ton)	Costos de Producción (\$/ha)	VBP*	CTP**
OCAÑA	TOMATE TEC	158,0	0,7	7.899,5	50	300.000	13.358.000	2.370	2110
ÁBREGO		47,4	0,2	1.897,3	40	310.000	16.495.746	588	782
LA PLAYA***		15,0	0,1	526,4	35	300.000	16.644.000	158	250
TOTAL CUENCA		220,5		10.323,2	46,8	301.838	14.257.253	3.116	3.143
TOTAL SUB-REGION		838,8		37.653,0	45,0	302.636	12.308.910	11.395	10.325
TOTAL DEPARTAMENTO		1.063		43.301,5	40,8	336.006	11.533.261	14.550	12269

Fuente: Consenso Agrícola Semestre B/2005 Umata-Urpa.

Elaborado por las Autoras. 2006-2007

*V.B.P: Valor bruto de la producción **C.T.P: Costo total de la producción

*** Incluye Tomate Tradicional y Tecnificado Calculo Diagnóstico

⁹⁰ El calculo del Área para la Cuenca se estimo a Partir de los datos suministrados por el URPA, para todos los tres municipios de la cuenca, el área total de cada cultivo fue multiplicada por el porcentaje de Área de cada municipio de la Cuenca. Porcentaje extraído del Diagnostico hecho por UD 2006. El cual corresponde 30.8% para Abrego, 18.8% para la Playa y 42.6% para Ocaña. Es decir el 30% del municipio de Abrego pertenece a la cuenca, este valor multiplicado por Área Total de Tomate de este Municipio da como resultado un estimativo del Área de la Cuenca.

ANEXO P. CONSOLIDADO CULTIVO DE TABACO

MUNICIPIO	CULTIVO	ÁREA (HAS) ⁹¹	Producción por tonelada	Rendimiento (Ton)	Precio al Productor (\$/ton)	Costos de Producción (\$/ha)	VBP*	CTP**
ÁBREGO	TABACO	215,3	387,5	1,8	3.800.000	7.037.860	1.473	1515
TOTAL CUENCA		215,3	387,5	1,8	3.800.000	7.037.860	1.472	1.515,2
TOTAL SUBREGION		699,0	1258	1,8	3.800.000	7.037.860	4.780	4919
TOTAL DEPARTAMENTO		729,0	1.319	1,8	3.806.406	7.005.941	5.021	5107

Fuente: Consenso Agrícola Semestre B/2005 Umata-Urpa

- Calculo Diagnóstico POMCHRA UIS 2006

*V.B.P: Valor bruto de la producción **C.T.P: Costo total de la producción

⁹¹ El calculo del Área para la Cuenca se estimó a Partir de los datos suministrados por el URPA, para todos los tres municipios de la cuenca, el área total de cada cultivo fue multiplicada por el porcentaje de Área de cada municipio de la Cuenca. Porcentaje extraído del Diagnostico hecho por UD 2006. El cual corresponde 30.8% para Abrego, 18.8% para la Playa y 42.6% para Ocaña. Es decir el 30% del municipio de Abrego pertenece a la cuenca, este valor multiplicado por Área Total de Tabaco de este Municipio da como resultado un estimativo del Área de la Cuenca.

ANEXO Q. CONSOLIDADO DE CULTIVO DE CAFÉ

MUNICIPIO	CAFÉ TÍPICA	CAFÉ CATURRA	CAFÉ COLOMBIA	PRODUCCION ⁹²
	AREA ⁹³	AREA	AREA	(Ton)
	(Has)	(Has)	(Has)	
ÁBREGO	48,1	38,8	6,5	46,1
OCAÑA	21,5	50,7	31,6	70,8
LA PLAYA	7,5	8,0	0,34	8,0
	77,1	97,5	38,5	124,9

Fuente: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS 2005

El rendimiento del típica es aproximadamente 240 Kgrs/Ha y tecnificado 805 Kgrs/Ha.

Precio promedio año 2005 \$480.000 carga de pergamino seco.

⁹² El cálculo del Área para la Cuenca se estimó a Partir de los datos suministrados por el URPA, para todos los tres municipios de la cuenca, el área total de cada cultivo fue multiplicada por el porcentaje de Área de cada municipio de la Cuenca. Porcentaje extraído del Diagnostico hecho por UD 2006. El cual corresponde 30.8% para Abrego, 18.8% para la Playa y 42.6% para Ocaña. Es decir el 30% del municipio de Abrego pertenece a la cuenca, este valor multiplicado por Área Total de café de este Municipio da un estimativo del Área de la Cuenca. Y así respectivamente se realiza el cálculo para los demás Municipios. Y así para las demás áreas de café.

ANEXO R. ACTIVIDAD PECUARIA

Tabla 1. AREA PRODUCTIVA PARA GANADERIA EXTENSIVA

MUNICIPIO	AREA HA	%
ÁBREGO	4683,66	66,70
OCAÑA	2186,80	31,14
LA PLAYA	151,068	2,15

Fuente: CORPONOR. Grupo Diagnóstico UD POMCHRA.

Tabla 2. TIPO DE GANADO

TIPO DE GANADO	UNIDADES
Total Animales de trabajo	2.875,06
Total Bovinos doble propósito	3.682,10

Fuente: CORPONOR. Grupo Diagnóstico UD POMCHRA.

Tabla 3. PORCINOS

MUNICIPIO	TOTAL UNIDADES	ÁREA PRODUCTIVA TOTAL (ha)	DENSIDAD Ind./ha	ÁREA PRODUCTIVA CUENCA (ha)	No DE INDIVIDUOS ESTIMADO
Ábrego	6.900	114.085	0,06	37.338	2.258
La Playa	1.064	14.581	0,07	977	71
Ocaña	4.640	30.635	0,15	6.969	1.055
TOTAL	12.604	159.301	0,08	45.284	3.384

Fuente: CORPONOR. Grupo Diagnóstico UD POMCHRA.

Tabla 4. CONSOLIDADO DE AVICULTURA

TIPO DE AVES	MUNICIPIO	UNIDADES
Gallinas ponedoras	Ábrego	43.142
	La Playa	0
	Ocaña	102.959
Pollos de engorde	Ábrego	2.770
	La Playa	0
	Ocaña	70.470
TOTAL		219.341

Fuente: CORPONOR. Grupo Diagnóstico UD POMCHRA.. 2006

Tabla 5. PRODUCCIÓN PECUARIA

TIPO ANIMAL	ÁBREGO	LA PLAYA	OCAÑA
Bovinos	6.361	1.386	6.821
Porcinos	6.900	1.064	4.640
Aves	120.000	8.500	190.000
Equinos	3.135	80	300
Conejos	780	800	3.500
Ovinos	3.800	50	500
Asnales	2.580	600	700
Mulares	1.170	120	1.500
Caprinos	800	400	200
Total	145.526	13.000	208.161

Fuente: CORPONOR. Grupo Diagnóstico UFPS POMCHRA.

Tabla 6. ESTANQUES PISCÍCOLAS

MUNICIPIO	Numero de Estanques
Ábrego	70
La Playa	140
Ocaña	150

Fuente: CORPONOR. Grupo Diagnóstico UD POMCHRA.

**ANEXO S. INVENTARIO DE ACTIVIDADES DEL ÁREA URBANA,
REGISTRADAS EN INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE OCAÑA**

ACTIVIDADES	Nº ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE
Comercial	1913	74.6
Comercial e Industrial	1	0.04
Comercio y Servicios	4	0.16
Industrial	72	2.80
Industrial y Comercial	3	0.30
Servicios	573	22.4
Total	2566	100

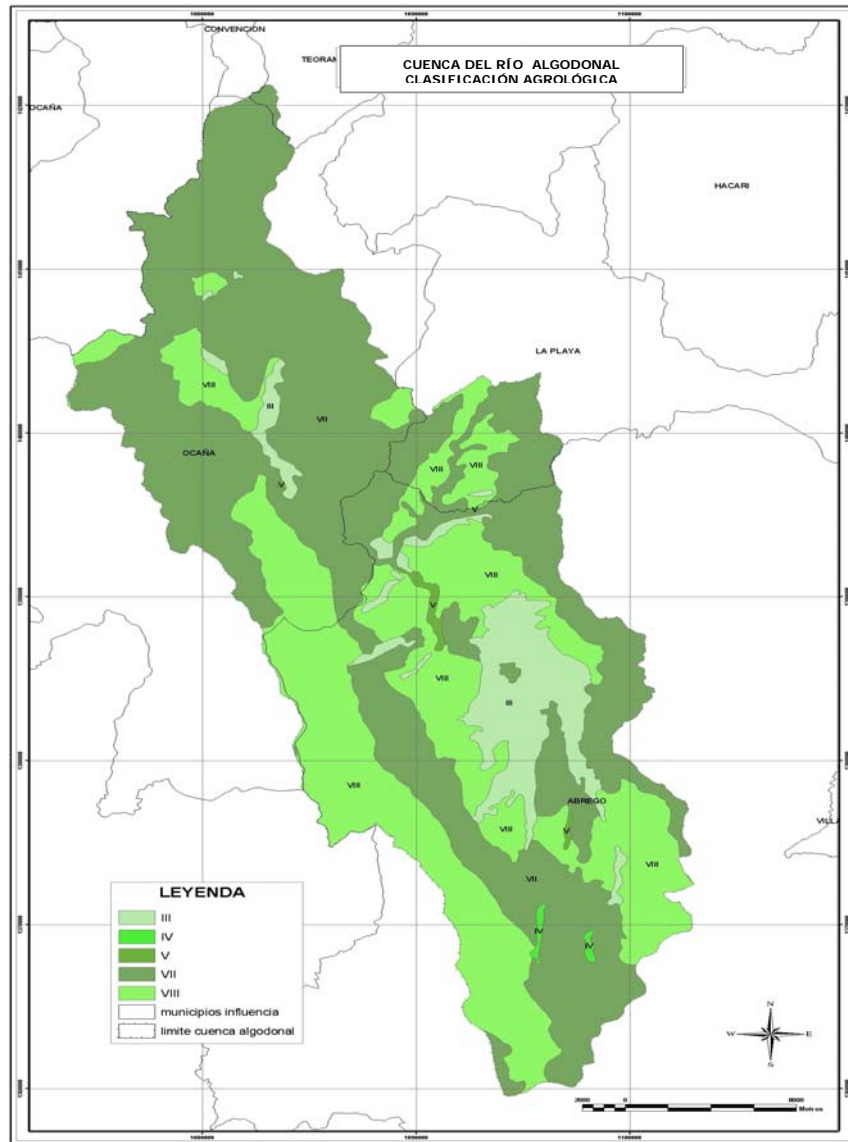
Fuente: Secretaría de Hacienda, año 2001

**ANEXO T. INVENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS QUE GENERAN
CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA**

TALLERES Y ESTACIONES SERVICIOS	Nº ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJ E
Taller automotor	114	57.9
Carpintería	49	24.9
Alfarería	1	0.5
Metalurgia	24	12.2
Estaciones de Servicio	9	4.5
Total	197	100

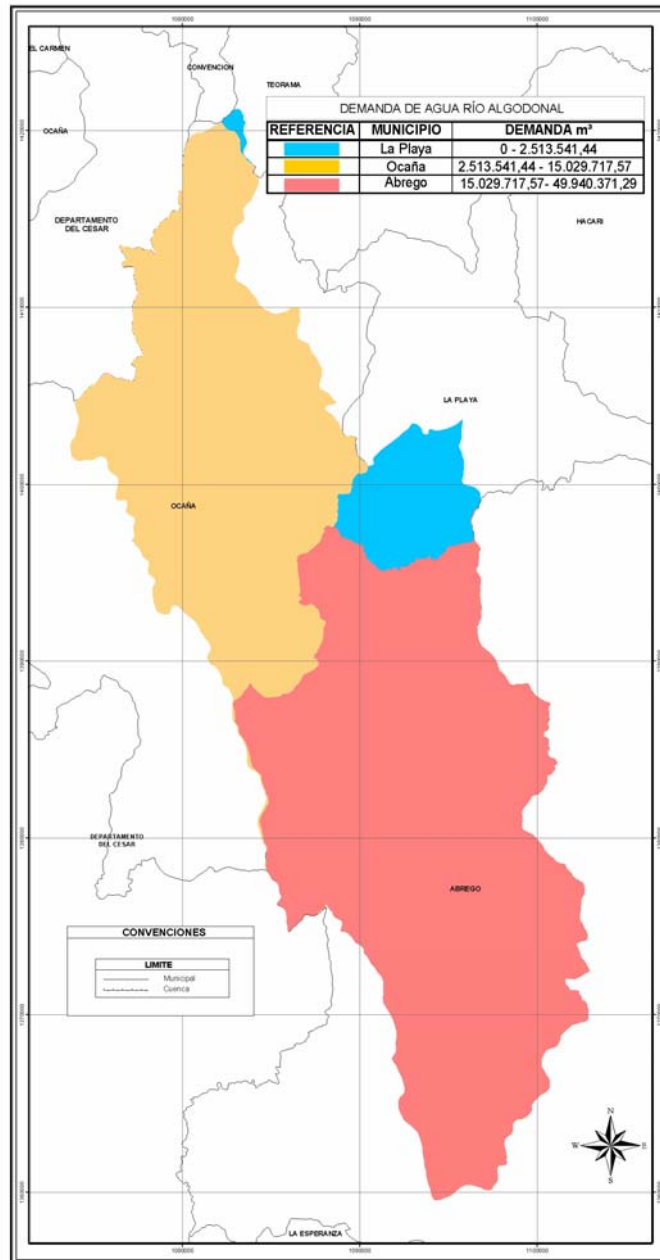
Fuente: Equipo técnico PBOT, año 2001.

ANEXO U. CUENCA DEL RÍO ALGODONAL CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA



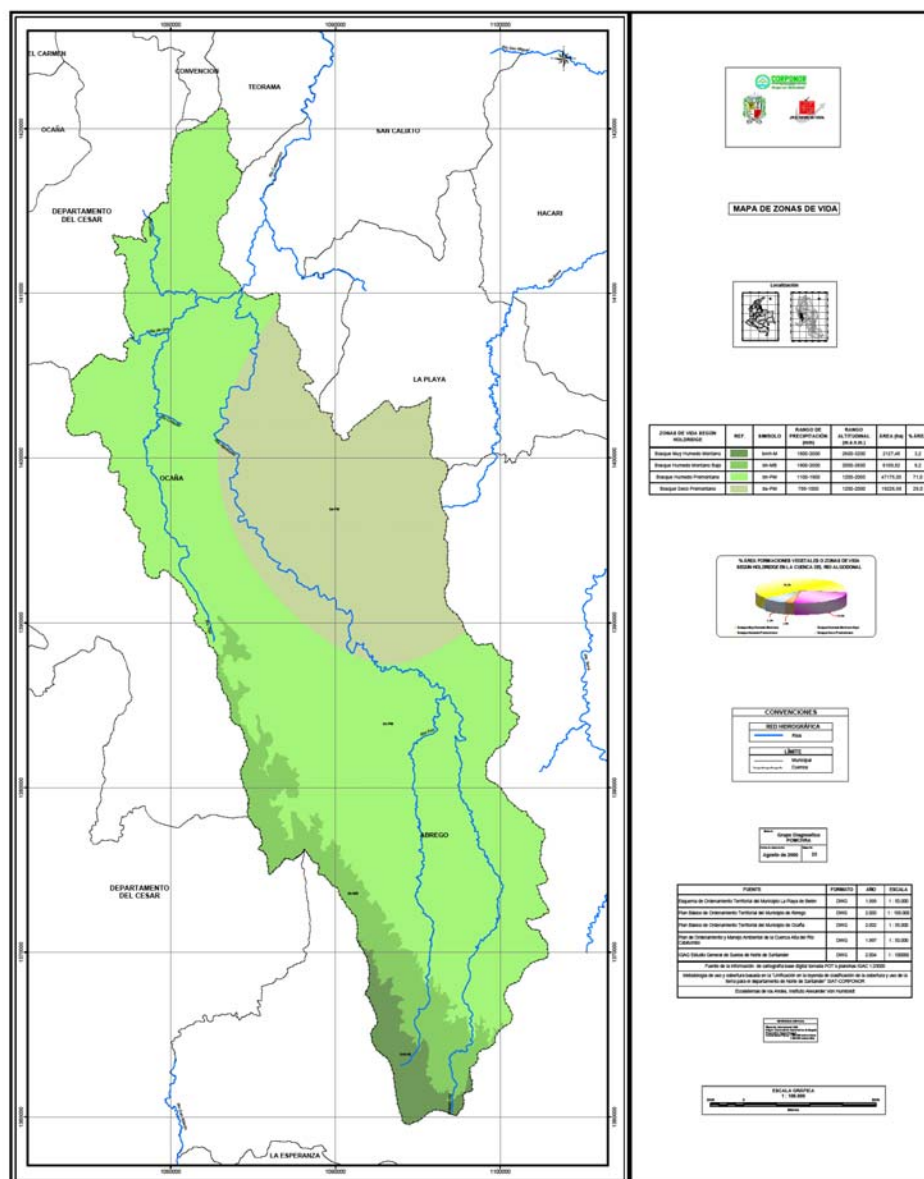
Fuente: CORPONOR 2006

ANEXO V. DEMANDA DE AGUA (MILLONES DE METROS CÚBICOS AÑO)



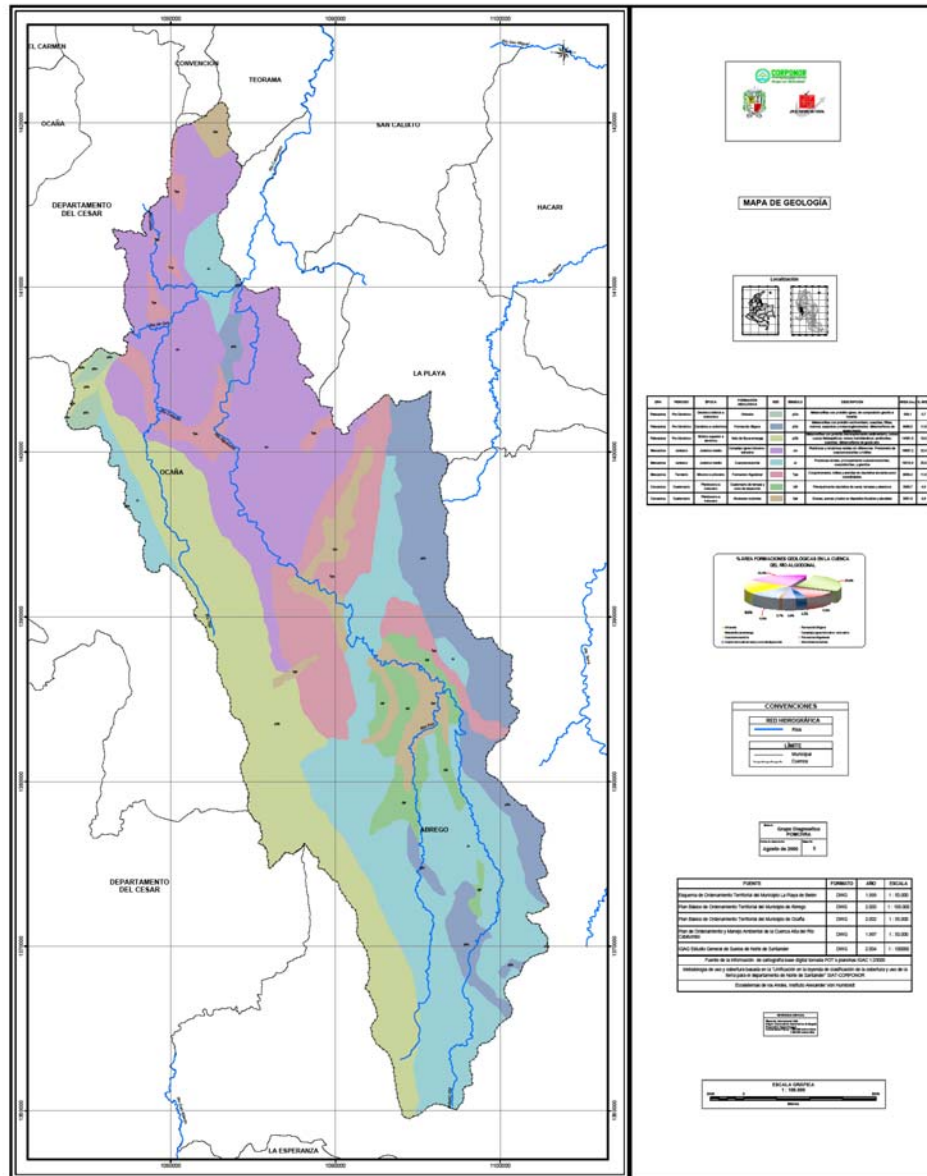
Fuente: CORPONOR 2006

ANEXO W. ZONAS DE VIDA



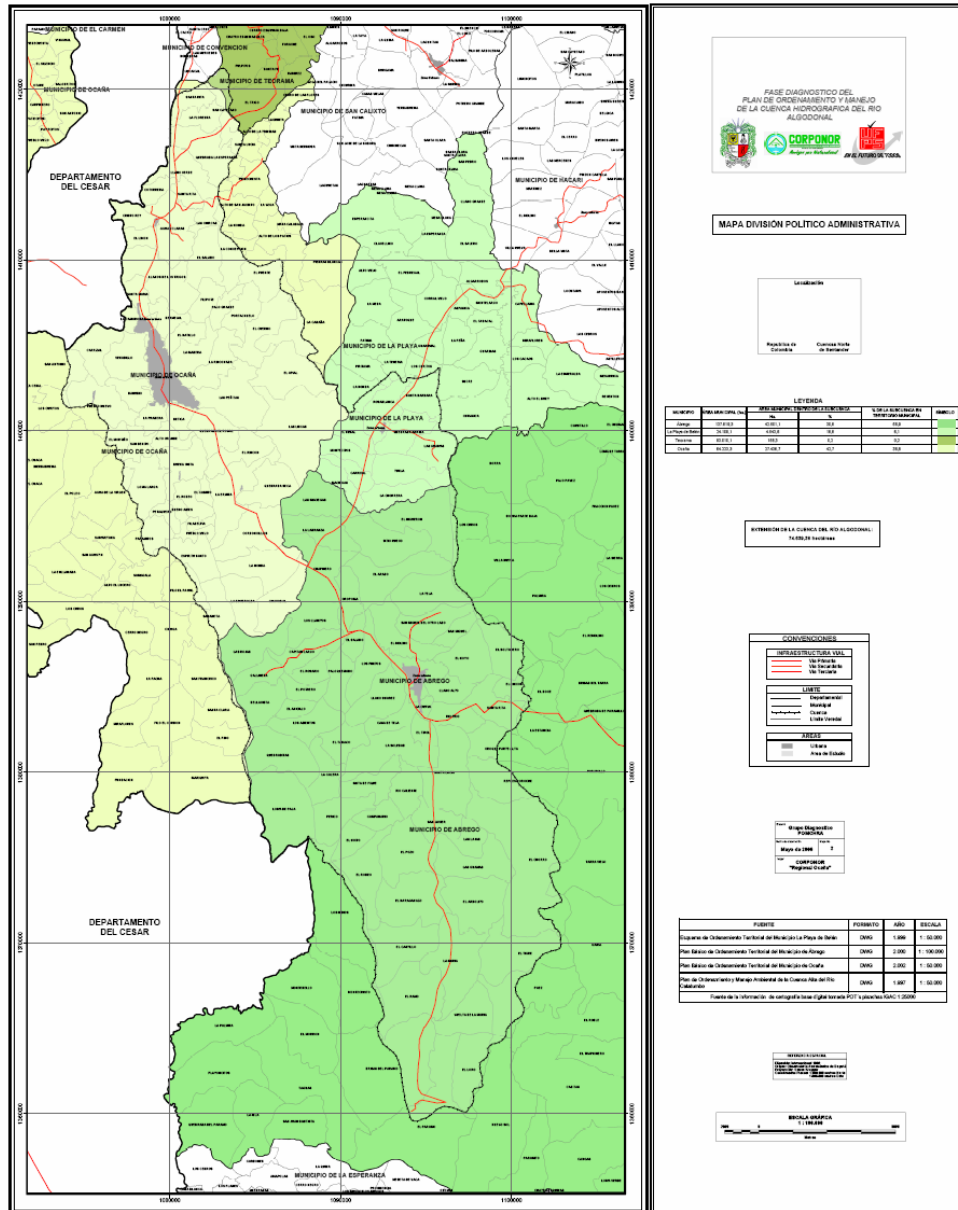
Fuente: CORPONOR 2006

ANEXO X. GEOLOGIA



Fuente: CORPONOR 2006

ANEXO Y. DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA



Fuente: CORPONOR 2006